



**Jalisco**

# Síntesis Informativa

22-Febrero-2023





### MUCHA PIEZA

Cuando perdía por dos goles, el Real Madrid remontó y humilló al Liverpool en Anfield para acercarse a los Cuartos de Final de la Champions.

### PACIENCIA A PRUEBA

De 6:00 a 16:00 horas, contingentes de vehículos pesados protestarán por cuatro accesos carreteros de la ZMG y varias avenidas, por falta de pago del Gobierno estatal a gruyeros. **COMUNIDAD**



### DISFRUTE TOTAL

Alejandro Sanz fascina a los tapatíos con un concierto en el que tuvo como invitado a Christian Nodal. **GENTE**

MÉRCOLES 22 / FEB. / 2023 / GUADALAJARA, JALISCO / 38 PÁGINAS, AÑO XXV NÚMERO 8,837 \$25.00

# MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO



RELACIONES PELIGROSAS. Genaro García Luna fue Secretario de Seguridad Pública en el sexenio de Felipe Calderón (2006-2012).

## Cae alfil del Chapo

Considera EU que García Luna es un 'traidor a México'; Corte le imputa cinco cargos

- 1 Distribución internacional de cocaína
- 2 Posesión de cocaína
- 3 Importación de cocaína
- 4 Socio de empresa criminal
- 5 Rendir falso testimonio

MURAL / STAFF

MÉXICO.- Estados Unidos derribó al jefe de la seguridad mexicana durante gobiernos panistas, señalado por proteger al Cártel de Sinaloa que lideró Joaquín "El Chapo" Guzmán.

Genaro García Luna, mando de la AFI en el sexenio de Vicente Fox y luego Secretario de Seguridad Pública del Presidente Felipe Calderón, fue encontrado culpable de narcotráfico.

"García Luna, quien una vez estubo en la cúspide de la aplicación de la ley en México, ahora vivirá el resto de sus días revelado como un traidor a su País y a los miembros honestos de la Policía que arriesgaron sus vidas para desmantelar los cárteles", dijo Breon Peace, Fiscal Federal por el Distrito Este de Nueva York.

Un jurado en EU declaró a García Luna culpable de los cinco delitos por los que fue acusado en la Corte Federal de Brooklyn, cuatro de ellos relacionados con haberle dado protección al Cártel de Sinaloa durante 12 años.

En su tercer día de deliberaciones, los 12 integrantes del jurado consideraron que el ex jefe policiaco es responsable de los delitos de conspiración para enviar cocaína a Estados Unidos, por pertenecer a una organización criminal y por haber mentado a las autoridades migratorias. El jurado notficó al juez Brian Cogan su veredicto, el cual fue adoptado por unanimidad, y el impartidor de justicia informó que el próximo 27 de junio dará a conocer la sentencia.

Todos los delitos por los que fue considerado culpable están calificados como graves y tienen una pena mínima de 20 años y una máxima de cadena perpetua.

García Luna fue detenido el 9 de diciembre de 2019 en Dallas, Texas, y originalmente fue acusado de cuatro delitos, el quinto, el de pertenecer a una empresa criminal, fue añadido posteriormente, y

## PIDEN CUENTAS A CALDERÓN

CLAUDIA SALAZAR

MÉXICO.- Diputados de Morena exigieron que ahora sea juzgado el ex Presidente Felipe Calderón por supuestos nexos con el crimen organizado, luego que se dio a conocer el fallo contra Genaro García Luna, ex Secretario de Seguridad Pública.

El coordinador Ignacio Mier manifestó que, al ser válidos los testimonios contra el ex funcionario, ahora siguen los ex Presidentes panistas.

"No hay crimen perfecto. El jurado declaró culpable a Genaro García Luna. Al tomarse como válidos los testimonios, los que siguen, Vicente Fox y Felipe Calderón".

Minutos después, en el Pleno, legisladores de Morena festejaron el fallo: "Sigue Calderón!", corearon diputados de Morena. Al subir a tribuna en la discusión de las reformas a la Ley General de Uso de la Fuerza, el diputado de Morena, Manuel Vázquez, pidió un minuto de silencio para el PAN. "El PAN ha fallado y es que no se había visto un caso como este", dijo.

El dirigente de Morena, Mario Delgado, indicó que exhortarán a la FGR a buscar elementos contra Calderón y demandó al INE retirar el registro al PAN porque se comprobó que es una organización criminal y no política.

desde su captura se declaró inocente. La Fiscalía Federal de Nueva York lo acusó de haber recibido sobornos millonarios de distintos capos del Cártel de Sinaloa para brindarles protección y permitir que decenas de toneladas de cocaína llegaran a EU.

Insiste Gobernador en que son mentiras las acusaciones; agotarán pesquisas

MARIANA QUINTERO Y ENRIQUE OSORIO

Aunque el Gobernador Enrique Alfaro volvió a tachar como "falsas" las presuntas agresiones sexuales a tres custodias del Centro de Reinserción Social de Puente Grande, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) informó ayer que dos mandos fueron re-removidos mientras se investiga el caso.

Fuentes del penal confirmaron ambos movimientos y un tercero que entró en vigor ayer.

"Si tenemos (información de) que ya fueron separados dos servidores públicos", informó el primer visitador de la Comisión, Javier Perlasca Chávez, "es parte del protocolo en una investigación de esta naturaleza".

Fuentes del penal revelaron que se trata de José S, jefe de grupo, y Genaro C., supervisor, presuntamente coludidos con los internos que presuntamente violaron a las custodias, según los señalamientos.



El establecimiento fue clausurado y le impusieron una sanción de 16 mil 79 pesos.

## VENDÍAN ALIMENTOS ENTRE CUCARACHAS!

MAGGIE URZUA

Entre cucarachas y moscas es como se vendían los alimentos de una cafetería de unas salas de cine ubicadas en el cruce de las Avenidas Patria y Moctezuma, según documentó el Gobierno de Zapopan.

De acuerdo con la Dirección de Inspección y Vigilancia municipal, inspectores acudieron el lunes al complejo de la cadena Cinépolis al interior de Plaza Ciudadela, tras ser alertados vía redes sociales por el usuario de Twitter @tsa6c16, quien publicó fotografías del 17 de febrero, en donde se aprecian cucarachas caminando entre los contenedores de jilote y cobolla para hot dogs.

El panorama fue corroborado por las autoridades, pues en su visita al área de alimentos del cine encontraron "fauna nociva", según la describieron. Entre los espacios de dulcería, cafetería y preparación de alimentos se paseaban cucarachas, moscas y hasta palomas.

La dependencia informó que las sales no contaban con manifiestos para la recolección de residuos, ni acreditación para el mantenimiento a sus trampas para la grasa que sobra de sus procesos de cocina.

El establecimiento fue clausurado con sellos a su alrededor. Ayer, los Jueces Municipales le impusieron una sanción de 16 mil 79 pesos.

Además, el negocio quedó advertido: si reinciden, la multa será más cara y volverán a clausurarlo. De acuerdo con el quejoso, la empresa se puso en contacto con él, reconoció el error y se comprometió a no reacer.

Toman medida mientras indagan presuntas violaciones a 3 custodias

# Mueven a mandos por caso P. Grande



### Sin veredicto

Desde el 15 de febrero se dieron a conocer presuntas violaciones en Puente Grande. El Gobernador insiste en que son acusaciones "falsas".

@pulso twitter

Acusan en P. Grande violación a custodias

Desde el 15 de febrero se dieron a conocer presuntas violaciones en Puente Grande. El Gobernador insiste en que son acusaciones "falsas".

mientos. El par fue enviado a otras áreas penitenciarias.

Además, las fuentes confirmaron que desde ayer la vigilancia y custodia del centro la encabeza José Luis Olivas, que reemplazó a Esteban Villa.

Olivas no cuenta con experiencia y se especializa sólo en vigilancia de salas de juicio, por lo que no se respeta el Sistema de Carrera Policial, acusaron.

"Nunca ha estado en custodia, nunca ha estado en una torre, la Carrera Policial es lo que menos importa", comentó una fuente penitenciaria.

Olivas fue escolta de José Luis Navarro Vargas, quien

era el director de ese centro cuando se registró una riña con muertos en mayo de 2020.

Los ataques contra las custodias habrían tenido lugar en las torres de vigilancia el 10 de febrero pasado, durante las primeras horas del horario nocturno.

"Desde un principio se abrió de oficio la queja, se dictaron medidas cautelares, mismas que ya fueron investigadas y ahora sigue la investigación formal", abundó Perlasca Chávez.

Adelantó que será requerido el testimonio de los 69 custodios que estuvieron en esa guardia y que revisarán los

protocolos en Puente Grande.

"Tal como les dije hace unos días, los presuntos casos de abuso sexual en Puente Grande son mentira y no es algo que diga yo, está firmado en un acta circunstanciada desde la semana pasada en la que 19 custodias rechazan y ratifican que esas acusaciones son falsas", compartió Alfaro ayer en sus redes sociales.

MURAL cuestionó a Comunicación Social del Gobernador sobre la remoción de trabajadores del penal; respondió que se hizo en cumplimiento de la medida dictada por la CEDHJ; y que no hay culpables hasta concluir la investigación.

## 'Tomará' colectivo Av. López Mateos

FERNANDA CARAFIA

Porque hallar una solución sólo es posible si se vive y ve el problema, la Red Ciudad Pública converge a una caminata por la Avenida López Mateos.

Con ello pretende visibilizar cómo ha crecido la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) y los factores que influyen para que dicha vitalidad sea intransitable para todos los usuarios.

"Caminar por la avenida nos permite identificar cómo crece la Ciudad y qué cosas influyen en nuestro acceso al espacio público en cualquier modo de transporte: bici, transporte público, auto-

móvil, silla de ruedas o nuestros propios pies", se lee en la invitación.

La cita es para el sábado 4 de marzo y se pretende caminar 10 kilómetros sobre la arteria.

El punto de salida será la glorieta de López Mateos y Copernico y se prevé iniciar la caminata a las 9:00 horas.

El punto de llegada se pretende que sea a las 15:00 horas en Bulevar Bosques de Santa Anita, una de las zonas más conflictivas de esta avenida.

Los organizadores piden llevar ropa cómoda, tenis, agua, bloqueador solar y teléfono celular.

### TOQUE TROPICAL

Hoy es Día Internacional de la Margarita, y para festejarlo, checa esta receta de Casita Maraika, facilísima. PASO A PASO





**Patricia Armendáriz**  
"Transporte público  
y uso de tecnologías  
innovadoras" - P. 13



**Martin Wolf**  
"Llega la 'democracia  
intolerante' a la  
economía israelí" - P. 26



**Irene Vallejo**  
"El espejo parece  
garante de la verdad,  
pero engaña" - P. 31

**NY.** El jurado convalidó los cinco cargos y fiscales, DEA y Ken aprobaron la decisión; mi gobierno detuvo y extraditó a la mayoría de testigos: Calderón **EQUIPO MILENIO, N.Y. y CDMX, P. 14 Y 15**

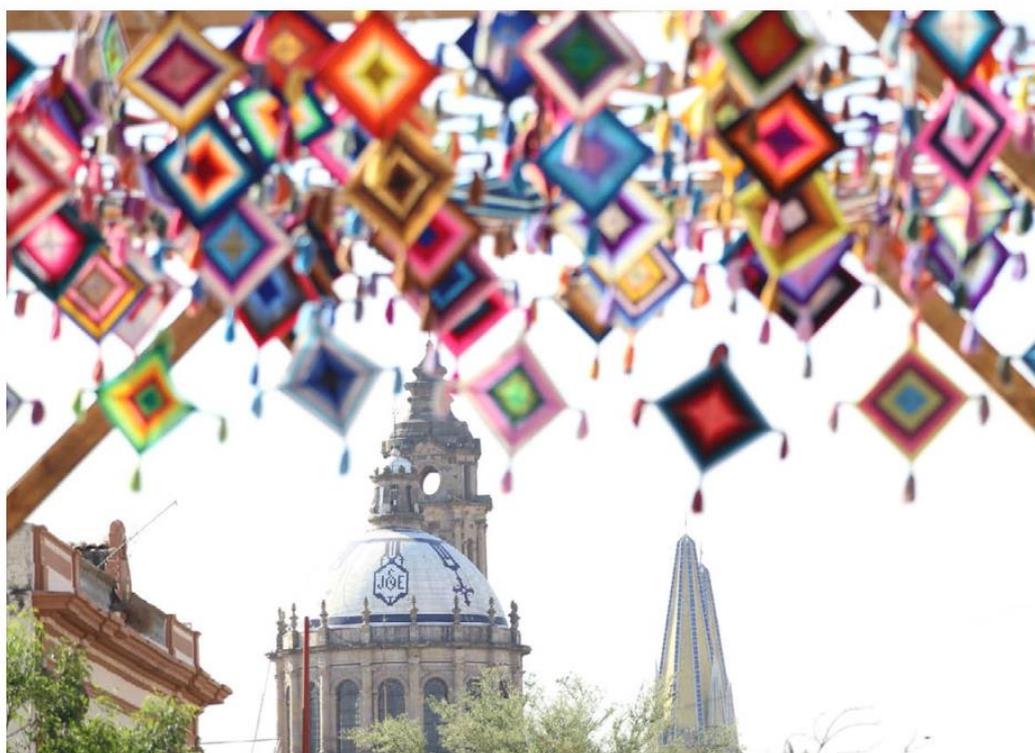
# Hallaron a García Luna "culpable y traidor a México"

**Congreso local inicia las mesas de revisión de su burocracia**

R. HURTADO Y M. BAEZA, GDL  
Administrativos y sindicatos evaluarán cómo cumplir recomendaciones de IMCO. **PAG. 3**



Estudian ajustes. **ESPECIAL**



## **Cultura.** Lucen colores y tradición en el corazón de Guadalajara

En el Paseo Fray Antonio Alcalde, en el Centro Histórico de la capital jalisciense, se inauguró el Paseo Wixárika que muestra el arte y las tradiciones de los pueblos originarios. La exhibición itinerante está a un costado del Jardín del Santuario y cuenta con 78 metros de longitud. Su diseño y elaboración corrió a cargo de Atilano Carrillo Domínguez, artesano wixárika originario de Mezquicic. **ESPECIAL PAG. 8**

**Anuncia Alfaro incentivos para las producciones audiovisuales**

DIANA BARAJAS, GUADALAJARA  
Jalisco ofrece apoyos económicos de diferente tipo para quienes produzcan material paracine y video. **PAG. 3**



**EL ASALTO A LA RAZÓN**

CARLOS MARÍN  
cmarin@milenio.com

Sin ver pruebas creyeron dichos

Los integrantes del jurado sentenciaron de acuerdo con lo que les "creyeron" a criminales. **PAG. 15**

### DEPORTE



**RESULTADO**  
LIVERPOOL 2-5 R. MADRID

### El Madrid arrolla al Liverpool en Anfield

► Página 12



**PARA HOY**  
Hora: 20:05 hrs.  
CRUZ AZUL VS. ALFIZONADOS VS. ATLAS

### Atlas, a cambiar el rumbo ante Cruz Azul

► Página 12

### Alistan marchas contra "Plan B" en 83 ciudades

Organizaciones civiles preparan, para el 26 de febrero, protestas en al menos 83 ciudades del país y del extranjero (Barcelona, Los Angeles y Washington D.C.) para rechazar el "Plan B" impulsado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), que busca debilitar al Instituto Nacional Electoral (INE).

Durante una rueda de prensa que se realizó ayer en la Ciudad de México, Amado Avenida, del Frente Cívico Nacional, leyó un pronunciamiento en el que dijo que "quedarás en caso no es opción cuando nuestros derechos y libertades peligran".

Avendaño agregó que el "Plan B" viola la Constitución y compromete el derecho al voto, por lo que exhortó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que se pronuncie en contra de la medida.

Este medio publicó que agrupaciones en Jalisco reiteraron la convocatoria para formar parte de la movilización en defensa del INE en la Plaza de la Liberación.

Las manifestaciones del 13 de noviembre de 2022 por el mismo tema se desarrollaron en una treintena de ciudades de México. En Guadalajara participaron alrededor de 10 mil personas.

**Sugerencias, quejas y comentarios**  
33 3678 8893  
comentarios@informador.com.mx



# García Luna, culpable de narcotráfico en EU



RECLAMO. Afuera de la Corte en la que se declaró culpable a García Luna por sus nexos con el narco, manifestantes también pidieron que se juzgue al ex presidente Felipe Calderón, quien lo nombró como su secretario de Seguridad Pública.

### La condena para el ex secretario de Seguridad Pública podría ir desde 20 años de cárcel hasta cadena perpetua

Genaro García Luna, ex secretario de Seguridad Pública en el sexenio de Felipe Calderón Hinojosa, fue declarado culpable en Estados Unidos (EU) por dirigir una empresa criminal, conspirar para distribuir, poseer e importar más de cinco kilos de cocaína y prestar falso testimonio a las autoridades del país vecino cuando solicitó la nacionalidad.

El jurado deliberó durante tres días antes de tomar una decisión. Sin embargo, la sentencia se dará a conocer hasta el próximo 27 de junio. La condena podría ir desde 20 años de cárcel hasta cadena perpetua.

"García Luna, que alguna vez estuvo en lo más alto de la seguridad en México, vivirá ahora el resto de sus días habiendo sido desenmascarado como un traidor a su país y a los honrados miembros de las fuerzas de seguridad que arriesgaron sus vidas para desmantelar a los cárteles de la droga", declaró a través de un comunicado el fiscal federal de Brooklyn, Breon Peace.

La defensa de García Luna afirmó que las acusaciones se basan en mentiras de delinquentes que quieren vengarse por su lucha contra el narcotráfico y rebajar sus propias sentencias al ayudar a los fiscales.

El ex funcionario no mostró ninguna reacción al escuchar la determinación.

"El Gobierno (de Estados Unidos) se tuvo que conformar con un caso sustentado en algunos de los delinquentes más notorios y despiadados que han testificado en este tribunal", señaló César de Castro, quien es abogado de García Luna.

Entre los capos que hablaron en contra de García Luna estuvieron Sergio Villarreal Barragán, alias "El Grande"; Oscar Nava Valencia, conocido como "El Lobo"; y Jesús Zambrada, apodado "El Rey". También lo hizo Edgar Vextial, ex fiscal de Nayarit.

El ex presidente Calderón dijo a través de un escrito que la resolución se está usando para atacarlo, especialmente por quienes cuestionaron la decisión de su Gobierno para actuar en contra de la delincuencia.

► Páginas 5 a 7

## Prevén caos por protestas de transportistas en ZMG

Tome sus precauciones porque hoy se tienen programadas manifestaciones en accesos carreteros de la ciudad por parte de operadores de grúas y conductores afiliados a la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (Constram).

Aunque no habrá bloqueos totales de avenidas, se tiene previsto que los inconformes protesten desde las carreteras a Nogales, Zapotlán, Chapala y en López Mateos Sur. Uno de los motivos es por los cobros excesivos en las casetas y los abusos de autoridades de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT).

Una de las movilizaciones será de las 06:00 a las 16:00 horas. Saldrá de la Autopista Zapotlán y tomará Lázaro Cárdenas. De igual forma ocurrirá en Vallarta y Periferico hasta Lázaro Cárdenas para llegar a la Secretaría en méxico.

Donde se concentrarán (en Lázaro Cárdenas 4040). Los convocantes aseguran que no se trata de bloqueos, sino

de caravanas que se trasladarán por las vías ya mencionadas "a manera de protesta pacífica", pero se esperan congestiones viales.

Al respecto, la Universidad de Guadalajara (UdeG) emitió un comunicado y confirmó que debido a las movilizaciones, que afectarían directamente el ingreso al Centro Universitario de Tonala, se tomó la decisión de que las actividades académicas y administrativas se lleven a cabo de manera virtual.



Mapa de las manifestaciones



### Alejandro Sanz llena de amor el Telmex

► Página 10



### La FIL tendrá acento español

► Página 9

## El Aeropuerto de Guadalajara y el Ejido El Zapote resuelven conflicto por tierras

El Aeropuerto Internacional de Guadalajara y el Ejido El Zapote llegaron a un acuerdo para resolver el conflicto por los terrenos que rodean de 50 años.

En un comunicado se informó que el Gobierno federal dispuso que se regularicen los predios en posesión de la terminal y se adquieran tierras mediante el pago de éstos.

"El Aeropuerto ha efectuado los pagos correspondientes al Ejido El Zapote, mediante los cuales se compraron y regularizaron predios que constituyen una reserva territorial para la realización de futuras obras", se indicó en el documento.

"Como parte de dichos convenios, se adquirieron 118 hectáreas que permitirán realizar nuevos proyectos", se agregó.

Raúl Revuelta, director del Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP), afirmó que con la resolución se termina con las disputas legales históricas.

Por su parte, el representante del Ejido El Zapote, Nicolás Vega, aseguró que el convenio para terminar con el conflicto está en su fase final.

## Reeligen a Raúl Uranga en la Canaco



**RESPALDO.** Raúl Uranga Lamadrín fue reeligido un año más como presidente del consejo de la Cámara de Comercio de Guadalajara (Canaco). Esta decisión se tomó durante la Asamblea General de Socios 2023, en la que el empresario agradeció la confianza y destacó el trabajo de los miembros. Resaltó la internacionalización de actividades culturales (como la presentación de una gala de mañana que realizará en julio en España) y la participación en organismos mundiales de comercio.

## Gobierno regalará 10 mil boletos para pelea del "Canelo"

El Gobierno del Estado anunció ayer que regalará 10 mil boletos a personas de sectores vulnerables para que asistan a la pelea que en mayo próximo tendrá Saúl "Canelo" Álvarez en la Extimidad.

El evento se llevará a cabo para celebrar los 200 años de Jalisco como Estado libre y soberano. Sin embargo, aún falta definir el día y fecha exacta del espectáculo en el que el boxeador defenderá sus títulos actuales.

En un comunicado, el Ejecutivo estatal indicó que se trabajará en conjunto con el pugilista para definir el proceso para entregar las entradas a los beneficiarios. Se podrían contemplar niñas y niños con cáncer, diabetes y personas que no pueden pagar los boletos.

El "Canelo" no pelea en territorio nacional desde 2011, cuando se midió a Kermit Cintrón en la Plaza de Toros México.

"Estoy listo para regresar a mi casa y defender mis títulos en el lugar donde nací y donde inicié mi historia, con la gente que siempre me ha apoyado", dijo el deportista el lunes pasado a través de un video.

Álvarez tiene 58 victorias, 39 de ellas por la vía rápida, y dos derrotas, la más reciente ante el ruso Dmitry Bivol.

♦ DIEGO PETERSEN FARAH: Jalisco y el "Canelo": la pelea está en otra parte	♦ JONATHAN LOMELI: Cartelitos contra la violencia machista	♦ RAYMUNDO RIVA PALACIO: El veredicto	♦ JAIME BARRERA: García Luna congela a su ex jefe Calderón	♦ CARLOS LORET DE MOLA A: "Garcialunizar" la política mexicana
--	--	---------------------------------------	--	--

22 febrero 2023

Año 1, No. 38

 @antenanoticias

 @antenanoticias

 @antenanoticiasgdl

 @antenanoticias



Diario

# antena noticias

www.antenanoticias.com.mx

## Avanza la consolidación del hub de producciones audiovisuales en Jalisco

Página 3



### Concluye GDLuz con derrama de 319.5 mdp y más de 2 millones de asistentes

Con saldo blanco y una derrama de 319.56 millones de pesos concluyó el festival GDLuz, que este año reunió a 2 millones 197 mil personas y formó parte de los festejos por el 481 Aniversario de la Fundación de la Ciudad de Guadalajara y el Bicentenario de Jalisco como Estado Libre y Soberano.

Del 14 al 19 de febrero se pudieron disfrutar más de 35 atracciones en dos kilómetros de recorrido, dividido en cinco zonas, de Plaza Guadalajara a la explanada del Museo Cabañas. GDLuz fue resultado del esfuerzo colaborativo del Gobierno de Guadalajara, Gobierno de Jalisco, Cámara de Comercio de Guadalajara y la Oficina de Visitantes y Convenciones.

### Ofrecerán 10 mil boletos gratis para pelea de "Canelo"

Enrique Alfaro anunció que, en acuerdo con el boxeador Saúl "Canelo" Álvarez, el Gobierno de Jalisco gestionará la entrega de 10 mil boletos a sectores vulnerables, para que puedan disfrutar la función de box que se realizará como parte de los festejos del bicentenario de Jalisco.

Página 4



Página 9

### Javier Abella renueva contrato con Atlas hasta 2025

### García Luna es declarado culpable por 5 cargos en EU

El exsecretario de Seguridad con Felipe Calderón, fue declarado culpable por el jurado ante el juez Brian Cogan quien se espera dictamine la sentencia el próximo 27 de junio.

Página 8

## Regreso a casa



## Canelo Álvarez peleará en Jalisco para celebrar 200 años

Estoy listo para regresar a casa, indica el boxeador y promete que en mayo subirá al ring en su terruño

Jalisco inició el festejo por sus 200 años como Estado Libre y Soberano e integrará una función de boxeo en las actividades de conmemoración. Saúl Canelo Álvarez anunció que defenderá sus títulos en mayo en el estado. Actualmente ostenta los títulos de peso supermediano de la Asociación Mundial de Boxeo, Consejo Mundial, Federación Internacional y Organización Mundial de Boxeo. "En mayo de este año voy a pelear por Jalisco y celebrar con mi gente la grandeza de nuestra tierra. Por eso estoy listo para regresar a mi casa para defender mis títulos en el lugar en el que nací

inicié mi historia con la gente que siempre me ha apoyado", informó el pugilista a través de sus redes sociales. Enrique Alfaro se mostró complacido con esta noticia: "Este 2023 Jalisco cumple 200 años libre y soberano, 200 años de una lucha escrita por mujeres y hombres que le dieron rumbo a nuestra nación. Hoy queremos honrar nuestro pasado a través de quienes ponen en alto el nombre de Jalisco en el presente", afirmó el gobernador. Habrá reparto de boletos para una función que, atractiva boxísticamente, es una forma de celebrar. **Metrópoli**



### Lecturas La diplomacia científica

Escribe el doctor Francisco Ernesto Navarrete Báez, profesor investigador de la Universidad del Valle de Atemajac

### Lecturas El Conejo y su amigo en La Luna

Rogelio Vega nos presenta a Valeria Loy Gómez (Guadalajara, 1990)

### Mundo Ucrania pide claridad

La única forma de vencer a la Rusia de Putin es en el campo de batalla, dice la embajadora en México



**QUADRATIN**  
Jalisco

**Regresa  
Alejandro Sanz  
acompañado  
de Nodal**



Pag. 10

Guadalajara, Jalisco, miércoles 22 de febrero de 2023

EDICIÓN DIGITAL 473

# Jalisco, el hub fílmico

El gobernador Enrique Alfaro anunció el fortalecimiento del programa Filma para atraer producciones; el 3 de marzo se abre la plataforma de inscripción para participar del fondo lanzado por el Gobierno del Estado.

◆ Pág. 3



**TURISMO**



◆ Pág. 4

## Inauguran el Tejido Wixárika

Con la nueva atracción instalada en el Paseo Fray Antonio Alcalde buscan rendirle tributo a los pueblos originarios



Francisco Rodríguez



JOHNS FALBERG/MENOSCA

AL 31 DE ENERO

## Jalisco es líder en empleo... con salarios bajos

LAURO RODRÍGUEZ  
GUADALAJARA

**T**rabajar ocho horas al día con un contrato formal y prestaciones ya no es garantía de tener un ingreso suficiente y poder decir que no se está en la pobreza. En Jalisco, al corte del 31 de enero, 843 mil 749 empleados en la formalidad registrados ante IMSS tenían un salario precario.

La organización Acción Ciudadana Frente a la Pobreza documentó esto en el reporte *Trabajos formales sin salario suficiente*, que publicaron en este mes. Este organismo considera como salario suficiente aquel que permite la compra de dos canastas básicas mensuales y no sólo una.

Una de las razones es que, para alimentar a una familia promedio en Jalisco el país, compuesta por 3.6 personas y con 1.6 que tienen ingresos, se requieren justo dos canastas básicas, precias la organización.

Ante esta situación las empresas deberían pagar al menos 8 mil 600 pesos mensuales netos, costo promedio de dos canastas básicas. Sin embargo, 843 mil 749 empleados en Jalisco no ganan siquiera esa cantidad.

ZMG 2A



ESPICAL

## CONGRESO INSUFICIENTE, EL DIAGNÓSTICO DE NÓMINA QUE HIZO EL IMCO

● **CAMBIOS.** El análisis elaborado por el Imco, que costó 800 mil pesos, fue insuficiente y ahora el Legislativo anunció que hará otro diagnóstico, ahora técnico, con metas de trabajo con todos los involucrados para determinar la ruta administrativa a seguir.

ZMG 3A

## JALISCO EN EL CAMPO, LOS CONTRASTES ENTRE RIQUEZA Y POBREZA

● **REPORTE IED.** Los municipios que se ubican en regiones olvidadas del territorio de Jalisco, con escasa población, economía rural de baja escala y una gran dependencia del dinero que aporta la migración a Estados Unidos son los más pobres de la entidad.

ZMG 5A

# Genaro García Luna, culpable de 5 delitos

EL 27 DE JUNIO SE DECIDIRÁ LA SENTENCIA

Por unanimidad, y luego de tres de sesiones de deliberación, el veredicto señaló culpable de cinco delitos a quien fuera **secretario de Seguridad** durante el mandato del presidente Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012)

DAVID SAÚL VELA  
CIUDAD DE MÉXICO

**G**enaro García Luna, comandante de la "guerra contra el narcotráfico" del presidente mexicano Felipe Calderón Hinojosa, perdió ayer la principal batalla de su vida. Un jurado de Estados Unidos lo declaró culpable, más allá de toda duda razonable, de vínculos con el narcotráfico.

El ex secretario de Seguridad podría pasar el resto de su vida preso, aunque la sentencia se conocerá dentro de 150 días (el 27 de junio) y la dictará el juez Brian Cogan, el mismo que en julio de 2019 sentenció a cadena perpetua al Chapo Guzmán.

Se trata de una decisión histórica, pues es la primera vez que una persona que fungió como secretario de Estado en el gobierno de México enfrenta un juicio en Estados Unidos y es declarado culpable de recibir sobornos del narcotráfico.

La culpabilidad de García Luna la decidió un jurado ciudadano, conformado por siete mujeres y cinco hombres, que en 17 sesiones escuchó a 26 testigos de la Fiscalía, quienes declararon contra el ex funcionario mexicano.

Por unanimidad, y luego de tres de sesiones de deliberación, a las 13:55 horas, tiempo de México, el jurado emitió el veredicto frente al juez Cogan, García Luna y la familia de este último, que estaba en la sala.

El jurado se dijo convencido de que García Luna recibió millones de dólares del Cártel de Sinaloa y del Cártel de los Beltrán Leyva.

Así lo declaró la narrativa que hilvanó la Fiscalía estadounidense con base en dicho de sus testigos, nueve de ellos narcotraficantes ex miembros de los citados cárteles, quienes dijeron que García Luna los protegió.



CUARTOSCURO

## REPORTA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Enero, 16% menos asesinatos

REDACCIÓN  
CIUDAD DE MÉXICO

**E**l homicidio doloso tuvo 16 por ciento menos víctimas en enero respecto del máximo histórico de 2018, y un aumento si se compara con el mes previo, informó Rosa Icela Rodríguez Velázquez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana.

De acuerdo con los datos que presentó, en enero hubo 2 mil 582 homicidios frente a los 2 mil 529 registrados

Durante semanas, el ex funcionario fue señalado de haber protegido al Cártel de Sinaloa desde su posición en el gabinete de Seguridad del panista Calderón Hinojosa. Incluso uno de los testigos, Edgar Veyría, ex fiscal

en diciembre de 2022, un incremento de 2.09 por ciento.

El 46 por ciento de los casos se concentra en Estado de México, Guanajuato, Baja California, Chihuahua, Jalisco y Guerrero.

Entre los delitos del fuero común Rodríguez mencionó una baja de 28.7, respecto de diciembre de 2018, durante enero sólo hubo 72 casos. De los delitos del fuero federal reportó un descenso de 30 por ciento.

EL FINANCIERO

## MÉXICO ALZA EN LAS TASAS INCENTIVA EL AHORRO

● **CONSECUENCIAS.** El incremento en la tasa de interés por parte del Banco de México impulsó el ahorro en diciembre 2022 y lo llevó a su nivel más alto en 27 años. El saldo de las cuentas de ahorro registró un alza de 15.36 por ciento anual.

EL FINANCIERO



CUARTOSCURO

## CUARESMA PRECIOS DE MARISCOS SUPERAN INFLACIÓN

● **AL ALZA.** Este Miércoles de Ceniza da inicio la Cuaresma y con ella, el consumo de mariscos y pescados, cuyos precios han rebasado a la inflación general, de acuerdo con el Inegi. Tuviron un incremento de 8.4 por ciento anual.

EL FINANCIERO

## LOS OJOS DE DIOS ADORNAN EL CENTRO

● **GUADALAJARA.** El símbolo de los Ojos de Dios de los wikiritari se convirtió en un tapete tejido de cuadros elevado de 78 metros de largo colocado en Paseo Alcalde, frente al santuario de la Virgen de Guadalupe. Esta actividad forma parte de los atractivos que el gobierno municipal tapato ha instalado en el Centro Histórico para reactivarlo; la inversión fue de 2 millones de pesos. Jessica Pilar Pérez ZMG 2A

**LENGUA MATERNA PACO VÁZQUEZ PRESERVA EL ZAPOTECO EN SU NOTICIERO**  
ESCENARIO 7A

**LA FIL ESPAÑA VUELVE A SER INVITADO DE HONOR PARA EL AÑO 2024**  
ESCENARIO 7A

**INVESTIGACIÓN SEPARARON DEL CARGO A DOS POR ABUSO EN PUENTE GRANDE**  
ZMG 6A

**CONSEVAL MUJERES TIENEN UN SALARIO 25% MENOR QUE LOS HOMBRES**  
ZMG 2A

**POLICÍA VIAL**

● Anuncian operativo en templos y comercios por la Cuaresma 2A

**DIRECTORA 'AVIADORA'**

● Piden reporte de actividades de Itzul Barrera Rodríguez 3A

**SEMADET**

● Destinarán 20 mdp para modernizar la red de monitoreo 5A

**CINE**

● La Bertalina se rinde al director Spielberg con el Oso de Oro 7A



ESPICAL

## GANA BOLETO LA SUB-17 DA LA CARA POR LAS SELECCIONES AL IR AL MUNDIAL

● **GUATEMALA.** México derrotó 3-0 a El Salvador en Cuartos de Final del Premondial de Concacaf, triunfo que le brindó un boleto para la Copa del Mundo Sub-17 Perú 2023. El Tri rompe una ola de fracasos en las selecciones nacionales al ir al Mundial.

PASIÓN 8A



MÉXICO 3-0 EL SALVADOR



ESPICAL

## HUMILLANTE 'VINI' REVIVE AL MADRID PARA ANIQUILAR AL LIVERPOOL

● **GOLEADA.** Un Real Madrid que parecía fulminado reaccionó para remontar al Liverpool y propinarle una derrota de escándalo en el duelo de Ida de los Octavos de Final de la Champions. La serie regresará a España prácticamente sentenciada. PASIÓN 8A



## JORNADA 7 ATLAS, OBLIGADO A GANAR ANTE UNA MÁQUINA QUE YA ACELERÓ

● **PENDIENTE.** Atlas tiene una visita complicada a Cruz Azul con la obligación de ganar para aligerar la presión que ya se cierne sobre la madriguera por la falta de triunfos. Los Zorros se enfrentarán a una Máquina que presumirá como técnico al Tucu Ferretti. PASIÓN 8A



## REVELATIONS LE 'FAIR PLAY' LE DA EL TÍTULO AL TRICOLOR FEMENIL

● **LEÓN.** El criterio de menos tarjetas amarillas en el torneo le dio el título al Tri femenino frente a Colombia al concluir 1-1 en el duelo que determinaba a las campeonas del Revelations Cup. Al terminar igualadas en todo se tuvo que llegar al número de amonestaciones para definir a las ganadoras.



7503012803001

7 52433 26 12 4530  
\$10.00



REPORTAJE  
**Indigo**  
CINCO PÁGS

EDICIÓN GUADALAJARA  
No. 2679 - MIÉRCOLES 22 DE FEBRERO 2023  
1 | [reporteindigo.com](http://reporteindigo.com)

# SEGURIDAD: CAÍDA A LOS ABISMOS

Genaro García Luna perdió la batalla judicial en una corte de Nueva York al ser declarado culpable de los cinco cargos que enfrentaba, mientras tanto, en México, sus acciones aún hacen eco en la violencia desatada que ha dejado a cientos de miles de personas muertas y desaparecidas

12

**NACIONAL:** Las playas del caos. **16** • **CDMX:** Premian irregularidades. **18**

• **LATITUD:** AMLO en Sudamérica. **24** • **INDIGONOMICS:** La puja por Tesla. **26** • **FAN:** Pegada 'Real'. **34**

**Caliente**  
caliente.mx

HORARIO	PARTIDOS 22 DE FEBRERO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00	INTER	VS	PORTO	-134	+245 +475
14:00	LEIPZIG	VS	MANCHESTER C.	+350	+240 -110
20:05	CRUZ AZUL	VS	ATLAS	+110	+250 +265

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$7,015**

Recibe de regalo\*  
**\$1,000**  
SIN DEPOSITO



BAJA LA APP EN [caliente.mx](http://caliente.mx)



CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA C23

\*VALOR MÁXIMO DE APOSTA PERMITIDA. SEGURO DE COBERTURA DIRECTA DE RESPONSABILIDAD CIVIL. APLICAR CON APUESTA ESTIMADA. PAGA MENOS DE \$1000. CANCELAR TIRADAS Y CANCELACION EN CALIENTE.MX

# publmetro



# ¡Culpable!

## de todos los cargos

● El exsecretario de Seguridad podría recibir de 20 años de prisión a cadena perpetua. **Págs. 04 y 05**



### Vecinos se oponen a la peatonización de la calle Libertad

Afirman que intervenir la zona resulta innecesario y no se cuenta con el consenso necesario. **Pág. 02**

### Chucky Lozano brilla en la Champions

El ariete azteca dio una asistencia para la victoria del Napoli contra el Frankfurt (2-0). **Pág. 10**

### Karol G y Shakira alistan nuevo tema viral

Ambas cantantes anunciaron que estrenarán el tema TQG, el 24 de febrero, el cual promete cumplir con las expectativas de todos sus fans. **Pág. 07**



**Caliente**  
caliente.mx

HORARIO	PARTIDOS 22 DE FEBRERO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE	
14:00	INTER	VS	PORTO	-134	+245	+475
14:00	LEIPZIG	VS	MANCHESTER C.	+350	+240	-110
20:05	CRUZ AZUL	VS	ATLAS	+110	+250	+265

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$7,015**

Recibe de regalo\* **\$1,000** SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN [caliente.mx](#)

CASA DE APUESTAS OFICIAL  
LIGA BBVA C23

\*VALOR DEL PAGO SEGURO CUMPLIENDO CON LOS REQUISITOS DE RESPONSABILIDAD. LOS AJUSTES DE LOS PUNTOS ESTÁN SUJETOS A LOS REGLAS DE JUEGO. CONSULTA LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EN [caliente.mx](#)



**¡Por primera vez en la historia del país, Jalisco es primer lugar nacional en generación de empleos!**

Durante 2022, en la entidad se crearon **11 de cada 100 nuevos empleos formales.**

## CÚPULA

S. CABAÑAS  
cupula@mural.com.mx



PARA HABLAR del rumbo que lleva Jalisco, el gobernador **Enrique Alfaro** impartirá una conferencia el sábado en Expo Guadalajara, invitado por la agrupación política Confío en México, que preside el ex diputado local y federal **Salvador Cosío**.

EL DETALLE es que uno de los puntos centrales abordados por políticos y empresarios que han acudido a las reuniones convocadas por Confío en México es el de una alianza opositora con el PAN, PRI y PRD para el 2024.

ASÍ QUE SERÁ casi inevitable que pregunten a Alfaro sobre el tema, y es casi un hecho que el mandatario terminará fijando una postura.

¿MANTENDRÁ el gobernador la idea de que MC representa una tercera vía, que puede competir solo y que no necesita bules para nadar? Es pregunta que flota en el aire.

• • •

SIEMPRE NO. La auxiliar en la Coordinación de Asuntos Jurídicos del Congreso de Jalisco, **Livier del Carmen Martínez**, desistió de la beca que había pedido.

JUNTO CON 15 empleados más, la hermana del diputado morenista **José María Martínez** había solicitado al Legislativo apoyo económico para estudiar un posgrado.

PEEEERO, EN OFICIOS enviados ayer a la Junta de Coordinación Política y a la Comisión de Administración, Livier del Carmen pidió dejar sin efecto su petición de beca.

LA JUSTIFICACIÓN para desistir fue que prefiere contribuir a la disminución del gasto en el Congreso, y no es para menos, pues recientemente el Instituto Mexicano para la Competitividad diagnosticó excesos en la nómina legislativa.

• • •

UNA VIEJA fórmula aplicó el gobierno de Jalisco en el caso de los funcionarios acusados por presuntamente permitir agresiones sexuales contra custodias en Puente Grande: callar, negarlo todo o mover a otra área a los señalados.

OCURRIÓ, POR EJEMPLO, cuando empleadas de la Academia de Policía acusaron de trato humillante al director de Carreras y a un prefecto, presuntos maltratos permitidos por el entonces director de la academia, **Fernando Rafael Curiel Campos**.

DESDE 2019, las afectadas intentaron obtener ayuda, pero la administración estatal calló hasta que las víctimas lo hicieron público en 2022. Hoy las tres están fuera de la academia.

AHORA, PRESUNTOS nexos criminales habrían provocado que un supervisor y un jefe de grupo en el Reclusorio de Sentenciados permitieran agresiones sexuales contra custodias.

AUNQUE EL DIRECTOR **José Antonio Pérez Juárez** y el gobernador **Enrique Alfaro** calificaron los señalamientos como mentiras, la CEDHJ confirmó la suspensión de los dos mandos.

HABRÁ QUE ver si se conoce la verdad y se lleva ante un juez a los señalados o si prevalece la añeja fórmula que ha funcionado en el pasado, para desgracia de las víctimas y las instituciones.

## PARABÓLICA



Con respecto a la pelea de **Saúl "Canelo" Álvarez** en su tierra, se habla de que habrá un impacto global en el estado. El gobernador **Enrique Alfaro** habló con Saúl sobre la importancia de los 200 años de Jalisco, y de cómo la afición espera su regreso; queda a la expectativa la sede y detalles que se darán a conocer más adelante. Por cierto, se aclaró que el Gobierno de Jalisco no es el promotor de la pelea, por lo cual no tendrá costo para el erario, pero lo que sí hará el ejecutivo estatal, es disponer de un número de boletos para regalarlos entre la gente y que pueda disfrutar de la función gratis, se tratará de un beneficio principalmente para niñas y niños con Cáncer, con diabetes, las academias de box y distintos grupos vulnerables.



Candil de la calle, oscuridad de su casa resultó la titular de la Unidad de Igualdad de Género y No Discriminación del Congreso de Jalisco, **Itzul Barrera Rodríguez**; y es algunos medios han evidenciado que la joven no tiene empacho en presumir en sus redes sociales su activismo político a favor de Morena en horarios laborales e incluso en otras entidades federativas, mientras que en el Poder Legislativo brilla por su ausencia. La funcionaria debería enfocar sus prioridades y desquitarse el sueldo, pues ostenta la dirección de un área que se encarga de temas de suma importancia, y por la que cobra más de 70 mil pesos mensuales. ¿Habría detectado el estudio del IMCO a la nómina del Legislativo este y otros casos similares? Es pregunta.



Mañana muy complicada en materia de vialidad se espera en la ZMG. Transportistas de la Conatram anunciaron la tarde de ayer que realizarán una manifestación en cuatro ingresos carreteros a la ciudad a partir de las 6 de la mañana y hasta las 4 de la tarde, según informó el delegado estatal de la confederación de transportistas, **Diego Bolio Corona**. Las arterias afectadas serán Autopista Zapotlanejo - Guadalajara via Lázaro Cárdenas, Prolongación López Mateos hasta Lázaro Cárdenas, Av. Vallarta y Periférico hasta Lázaro Cárdenas y Carretera Saltillo, Prolongación Av. Alcalde a la Secretaría de Administración y Secretaría de Transporte.

## LA TREMENDA CORTE

**Si** existe la posibilidad para los tapatíos de quedarse en casa hoy, mejor para todos, pues la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (Conatram) hará lo que llamaron un mega-bloqueo en la Zona Metropolitana de Guadalajara a partir de las 6:00 hasta las 16:00 horas. Esta protesta es en demanda de que se publique el Reglamento de Grúas Concesionadas frente al que consideran abuso de cobros excesivos que han sufrido los camioneros de parte de grúas de empresas nacionales. También exigirán al gobierno estatal que se pague a las empresas locales de grúas los servicios que han realizado a dependencias de la actual administración estatal. Así que ya lo sabe: si puede quedarse en casa, mejor. En caso contrario, hay que tener mucha paciencia, y utilizar sistemas de transporte colectivo, especialmente Macrobús, Mi Macro Periférico y Tren Ligero.

**La** militancia de Morena en Zapopan comienza a mover sus piezas con miras a la candidatura de ese partido a la presidencia municipal de la otrora Villa Maicera. Son muchos los nombres que se manejan, pero comienza a tomar forma la po-

sibilidad de que Marisela Meza, consejera estatal del partido de la 4T, pueda aparecer en la boleta. Faltan meses para decidir las candidaturas, y la prioridad es saber quién irá como candidato o candidata a la gubernatura, pero también se menciona mucho que las indicaciones del IPECJ lleven a que Morena postule una mujer a Zapopan, y allí es donde la consejera Meza pudiera figurar en 2024.

**Ya** no supimos si son aforismos (frases o sentencias breves y doctrinales), o haikus (poemas breves que buscan capturar la emoción de un momento aparentemente banal, pero lleno de significado), pero el diputado federal emecista Salvador Caro ha gustado de subir pequeños textos a sus redes sociales, los cuales llaman la atención. Ayer, por ejemplo, el aspirante a la candidatura a la presidencia municipal de Guadalajara escribió lo siguiente: "Ni te atarugues ni te confundas, a estos tiempos las novilladas también se ven desde la barrera". Nos deja reflexionando el legislador: ¿Mensaje para alguien? ¿Frase de automotivación?



### ALLÁ EN LA FUENTE

#### *Festejos y pelea*

El Gobierno de Jalisco confirmó que regalará 10 mil boletos para la pelea del “Canelo” Álvarez, quien defenderá en mayo próximo sus títulos mundiales en Guadalajara, como parte de los festejos por los 200 años del Estado libre y soberano.

¿Cuánto costará al erario? Dicen que el Gobierno no participa de forma económica para la organización de este evento, por lo que sólo comprará esos boletos a precio preferencial y está por definirse cómo se repartirán.

Se pretende que los beneficiarios sean menores de edad con cáncer y diabetes, deportistas de las academias de box y personas que no pueden acceder económicamente a una pelea similar.

El evento es organizado por promotores privados y está en análisis la sede: el Estadio Jalisco o el Akron. ¿Por cuál vota?

Confirman organizaciones civiles que la manifestación del próximo domingo se extenderá a 83 ciudades del país y el extranjero, encabezadas por la movilización en el Zócalo de la Ciudad de México en contra del “Plan B” de la reforma electoral del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

En el extranjero se tendrá presencia en Barcelona, Los Ángeles y Washington, entre otras ciudades.

En Jalisco se confirman manifestaciones en tres ciudades, por lo menos. Se trata de Guadalajara (a las 11:00 horas en la Plaza de la Liberación), Puerto Vallarta y Jocotepec.

\*\*\*

La semana pasada, el gobernador de Jalisco calificó como “falsa” la agresión sexual contra cuatro custodios en el penal de Puente Grande.

Pero nos cuentan que la Comisión Estatal de Derechos Humanos confirmó que dos custodios ya están separados de su cargo, luego de las medidas cautelares emitidas a la Dirección de Prevención y Readaptación Social del Gobierno de Jalisco.

Otro caso polémico en Puente Grande, en donde se apuesta, nos afirman, a que el tema se olvide con el paso del tiempo. Algo así como dos semanas. ¿Será?



El gobernador **Enrique Alfaro Ramírez** ya se enojó por las manifestaciones que se realizan en la puerta, amurallada, por cierto, de Casa Jalisco. Dice que ese no es lugar para manifestarse, pues qué osadía de los jaliscienses de ir a un inmueble pagado con recursos públicos a hacer una exigencia a quien cobra como gobernante. ¿¡Pues qué les pasa!?

No tienen límites esos jaliscienses que no viven en el mismo Jalisco que Alfaro. Ni que no los atendieran en la Fiscalía, les dijo el gobernador a los familiares de desaparecidos, y pues no, por eso es que van a ver si de pura fregadera les toca la suerte de que un día salga y los atiendan, pero no, nunca es el caso. Tal vez la clave sea que lleguen con balones de fútbol, como si lo invitaran a una cascarita, y ya que salga, gritar las consignas que nunca atiende. ¿O habrá que pedir cita?



Sigue el gobernador **Enrique Alfaro** minimizando los señalamientos de violencia dentro de Puente Grande. Y no, no es que haya mostrado argumentos producto de una exhaustiva investigación, sino que presentó una “acta circunstanciada” firmada por 19 custodias para negar casos de abuso sexual. La pregunta aquí es, ¿en qué condiciones firmaron las mujeres? Es claro que en su contexto no sumarse a este tipo de cosas puede significar, por lo menos, un despido o una sanción. Así que ¿se puede confiar realmente en esa acta?

Además, la Comisión Estatal de Derechos Humanos precisó que hay dos funcionarios suspendidos de labores mientras siguen las investigaciones, sumado a esto, indicó que fueron 24 custodias y no 19 las que estuvieron esa noche. ¿Quién miente, pues?

Es evidente que la guerra de encuestas ya empezó. En semanas anteriores el grupo cercano al gobernador **Enrique Alfaro** difundió con todas sus herramientas (pagadas con los recursos de la gente, como diría una diputada *naranja*) una encuesta de Grupo Reforma para que quede claro que, sin importar quién sea el candidato al gobierno del estado, Movimiento Ciudadano ganaría las elecciones de 2024. Después de eso se dio la reunión esa en que presionaron al senador **Clemente Castañeda** para que dijera que sí quiere ser candidato y que luego llegara la bendición del líder nacional **Dante Delgado**. Pero ayer se conoció una encuesta que, como dice el presidente **López Obrador**, tiene otros datos, y que aparentemente fue encargada por Morena.

En dicha encuesta destaca que el único candidato emecista que le gana a Morena en Jalisco es el alcalde **Pablo Lemus**. Según esa encuesta, Morena tiene 5 puntos arriba, pero si el candidato *naranja* es el presidente municipal tapatío, el partido en el gobierno suma 9 puntos. Una de las batallas en la guerra por delante de encuestas, pues.



Para el historial del **Congreso del Estado**, y en particular para la actual legislatura, anotemos que el diagnóstico elaborado por el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco) resulta que fue insuficiente; sí, se gastaron una lana en ese estudio de la nómina y pos no, no gustó.

Ahora, la Secretaría General anunció que harán otro, técnico, con mesas de trabajo y entrevistas con todos los involucrados para determinar la ruta de la reingeniería administrativa a seguir. A ver si ése sí gusta. Todo con tal de hacer lo posible por hallar una salida a la obesidad del Congreso, luego de que el estudio del Imco hallara que más de 600 no son necesarios.



Hoy empieza la **Cuaresma**, de acuerdo con el calendario religioso. Y con ese periodo, en Guadalajara, arranca también la degustación de las sabrosas tortas de chinchayote, ricos mariscos, dulce capirotada y demás. Y si tiene reminiscencias chilangas incluya romeritos con tortas de camarón o bacalao. ¿O se harán de la boca chiquita? Porque nosotros, pos no.



## #POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Genaro García Luna** es culpable de los cinco delitos que se le imputaron en una Corte de Nueva York. La sentencia se conocerá el 27 de junio de 2023 a las 11:00 horas de Nueva York. En los corrillos políticos dicen que esto es parque para el presidente Andrés Manuel López Obrador, pero al parecer sacarán otra caja china con un personaje del pasado: Mario Aburto. Y como justo en un mes se cumple un aniversario más del asesinato de Luis Donaldo Colosio...

• **Norma Lucía Piña** ha recibido todo tipo de parabienes y reconocimiento porque ha plantado cara al presidente López Obrador. Son conocidas las anécdotas que cuentan de cómo los enviados de Palacio Nacional se han estrellado con el muro de la independencia. Pero muchos arquean las cejas con un personaje: Fernanda Casanueva de Diego, secretaria administrativa de la Corte... herencia y cercana de Luis Videgaray y del entorno del expresidente Enrique Peña Nieto. Interesante, nos dicen.

• **AMLO** y el Plan B de reforma electoral. Mucho se especuló en el sentido de que el presidente López Obrador tenía como estrategia estirar la aprobación de esta reforma para socavar al INE hasta el límite para que fuera imposible que en la Corte lo detuvieran. Pues al parecer esa hipótesis no cuadra: la Corte congeló en el Estado de México y Coahuila el Plan B porque ahí habrá elecciones en junio. Así que se puede impugnar siempre, ¿o no?

---

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publimetro*.

### EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx  
Diego Petersen Farah

## Jalisco y el "Canelo": la pelea está en otra parte

**L**o dijo así: "Lo que yo invito a la gente es que entienda que no hay nada a qué venir a hacer a la puerta de Casa Jalisco, pero siempre estará el Gobierno con la disposición de respetar el derecho a manifestarse. Si lo que se quiere es información están las oficinas de la Fiscalía para atenderlos, si lo que se quiere es la nota de los medios, pues está aquí a disposición la calle, pero creemos que hay mejores maneras de poder atenderlos". Sí, es el gobernador de Jalisco Enrique Alfaro, el mismo que hace unos días dijo que el Gobierno nada tenía que ver con los feminicidios

Trato de entender. Lo que el gobernador nos quiere decir, o más concretamente, lo que le quiere decir a los familiares de los desaparecidos, es que lo más que puede hacer el Gobierno por ellos es darles información. Por eso los remite a la Fiscalía del Estado. Hay algo, sin embargo, que no me cuadra. Él cree que los familiares de los jóvenes desaparecidos quieren "nota", es decir, hacerse notar, aprovechar una tragedia familiar para golpear al Gobierno. Me cuesta trabajo entender que alguien, en este caso el gobernador, piense que el reclamo por las desapariciones o feminicidios se trate de él, que el problema no es el dolor de las familias, sino que los opositores se cuelguen de eso para criticar al gobernador en turno. Será porque él lo hizo cuando era candidato. El 15 de abril de 2018, a propósito del asesinato del alcalde con licencia de Jilotlán, increpó así al entonces gobernador, Aristóteles Sandoval. en su cuenta de Twitter: "Su gobierno ha sido un rotundo fracaso. Si no puede, deje su cargo".

Si las familias le reclaman a él es porque es el gobernador; si lo hacen frente a Casa Jalisco

es porque él no va a Palacio; si exigen, imploran, hablar con él es porque no han encontrado respuestas en otras dependencias. La Fiscalía hace lo que puede, y seguramente el gobernador también, pero claramente no es suficiente y eso es justo lo que hay que discutir. Estamos entre los estados con más violencia, somos el Estado con

más desaparecidos y el porcentaje del presupuesto destinado a la seguridad es de los más bajos del país.

Qué bien que festejemos los 200 años de que Jalisco se declaró como Estado libre y soberano; qué bien que se festeje con una pelea del "Canelo"; qué bien que Jalisco genere tantos empleos. Aunque, pensándolo bien, ¿qué tiene que ver el Gobierno con eso?

No. No somos soberanos mientras haya territorios donde manden poderes distintos a los que los jaliscienses elegimos democráticamente. No. No somos libres mientras haya personas levantadas y desaparecidas contra su voluntad. La pelea está en otra parte. Quizá sea eso y sólo eso lo que le quieren decir al gobernador los manifestantes frente a Casa Jalisco.

La pelea está en otra parte. Quizá sea eso y sólo eso lo que le quieren decir al gobernador los manifestantes frente a Casa Jalisco



### *García Luna congela a su ex jefe Calderón*

**A**penas había salido para pronunciarse por lo que ve venir en el 2024 y los caminos que sugiere a la oposición para hacer frente al poderoso partido de Andrés Manuel López Obrador, cuando al ex presidente Felipe Calderón le cayó un balde de agua fría con la declaración de culpabilidad en contra de quien fuera su secretario de Seguridad Pública en el sexenio que corrió del 2006 al 2012.

Como comenté ayer aquí, el fallo en ese sentido se venía venir pese a que las seis mujeres y los seis hombres que integraron el jurado en el Distrito Este de Nueva York sólo escucharon testimonios de ex narcotraficantes y ex funcionarios corruptos que aseguraron haber dado sobornos a García Luna para dejar operar al cártel de Sinaloa, cuando lo lideraba Joaquín "El Chapo" Guzmán, quien por cierto fue condenado a cadena perpetua el año pasado por el juez Brian Cogan, quien el 27 de junio podría aplicar una sentencia similar al ex zar antidrogas mexicano.

Así, los dichos fueron suficientes para que declararan culpable a García Luna de los cinco delitos por los que lo acusan. Tres por narcotráfico, otro por ser parte de una empresa delictiva y por falsedad de declaraciones. Poco caso hicieron al hecho, permitido en el modelo de justicia estadounidense, de que nunca hubo documentos, audios o alguna otra evidencia para demostrar las acusaciones, ni que la defensa haya argumentado que los acusadores querían beneficios del Gobierno de Estados Unidos y vengarse del hombre que los detuvo y los encarceló. Lo dicho, su fortuna inexplicable lo hundió.

Parafraseando la máxima que él mismo acuñó, "haiga sido como haiga sido", pero Calderón deberá posponer sus ánimos de volver al ruedo de la política para buscar influir en la próxima sucesión presidencial.

El segundo y hasta ahora último presidente emanado del PAN ya era el villano favorito del autollamado Gobierno de la cuarta transformación, al que López Obrador no se cansa de acusar de haberle robado la elección del 2006, pero con el fallo en contra de García Luna, la metralla va a arrear como ya se vio ayer cuando desde distintos frentes del morenismo expresaron que el que seguía de llevar a juicio es Calderón.

Pero más allá de la obvia narrativa que articulará el Presidente desde su mañanera y Morena para capitalizar la condena de García Luna y fustigar aún más al ex presidente, el propio Calderón deberá salir cuánto antes a defender o ha explicar cómo nunca se enteró de que su súper policía estaba coludido con el cártel dominante del país y tratar de ser convincente de que no fue cómplice, y que en la guerra contra el narco que declaró en su sexenio no sólo atacó a unos y defendió a otros, con las consecuencias de la violencia desatada que hasta ahora padecemos.

### EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomeli

## Cartelitos contra la violencia machista

La Secretaría de Igualdad de Jalisco lanzó de cara al 8M la campaña estatal “1, 2, 3 por el machismo”. Su objetivo es detectar de forma “lúdica e interactiva” la violencia machista escondida en nuestros hábitos y actitudes. Para esto difundirá cartelitos con frases como: “Dicen que se acostó con el jefe, por eso la subieron de puesto”; “No, mijo, que lo recoja tu hermana” y “¡Mmm... maneja bien mal, de seguro es vieja!”.

Hasta ahora, los “recursos para la acción” que ofrece Igualdad son, ni más ni menos, que tres cartelitos (descargables en su portal). Perdón que lo diga así, pero en la web hay memes más contundentes contra el machismo.

¿En qué momento confundimos una esmirriada campaña publicitaria con una política pública? Pero sin el ánimo de prejuzgar la labor de la Secretaría de Igualdad, me puse a revisar su diseño institucional y gasto.

Un somero análisis presupuestal revela que la Secretaría de Igualdad ejercerá 386 millones de pesos (MDP) este año. Llama mi atención que casi la mitad de ese gasto (43%) se destina a programas para apoyar negocios, capacitación y emprendimientos de mujeres, una bolsa que bien podría ejercer la Secretaría de Economía. Otra parte sustancial (33%) se destina a nómina y gasto corriente. Queda un 24% para otras políticas públicas concretas como Barrios de Paz, apoyo a huérfanos de feminici-

dios (esa bolsa de 10 MDP no aumentó para este año) y otros programas intangibles que emplean una jerga grandilocuente como “transversalización”, “fortalecimiento institucional” y “vinculación estatal” para la igualdad.

A la luz de estos datos, más que un presupuesto histórico en políticas de igualdad de género, como nos recuerdan a cada rato, diría que se trata más bien de un presupuesto “histriónico”.

Por otra parte, tras revisar los 47 apartados del artículo 25 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, en donde se enumeran las atribuciones de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Hombres y Mujeres, uno concluye que esas seis páginas y media poseen las tres funestas “fu”: profusas, difusas y confusas.

Un síntoma del anquilosamiento institucional de la Secretaría de Igualdad radica en la imposibilidad conceptual para formular en un enunciado breve, coherente y tangible, su responsabilidad ante los feminicidios, la violencia de género y la desigualdad.

En el océano de facultades de la Secretaría de Igualdad abundan los verbos como fungir, coordinar, monitorear, evaluar, dar seguimiento, promover, orientar, impulsar, proponer, coadyuvar, pero sobre todo, “siempre en coordinación con”...

Me queda una sensación: se trata de un artilugio jurídico que ha creado la apariencia de una política pública a favor de la igualdad y contra la violencia machista, pero sin claridad ni autonomía real. Funciona más como una concesión, políticamente correcta para los tiempos, pero desautorizada para ejercer un poder real. La Secretaría tiene muchas atribuciones, pero carece de jerarquía para ordenar políticas públicas transversales y con un verdadero impacto masivo.

Dudo que Igualdad tenga la atribución para lograr que Saúl el “Canelo” Álvarez porte una de estas frases en su calzoncillo mientras machaca gloriosamente a su oponente en su triunfal regreso a Jalisco. O en el casco de “Checo” Pérez.

### ANTIPOLÍTICA



rubenmartinmartin@gmail.com  
Rubén Martín

## El "Canelo" y las prioridades del Gobierno

**P**olémico como es, el gobernador de Jalisco sumo otra raya más a su traje al anunciar el lunes pasado que el pugilista profesional Saúl "Canelo" Álvarez volverá a pelear en Guadalajara, tras 11 años de no hacerlo.

Apenas lanzó este anuncio se desató la polémica: quienes defienden un espectáculo, como lo es una pelea de box profesional, y entre quienes piensan que en el Estado hay asuntos más importantes que atender antes que promover un evento de entretenimiento masivo. Soy de estos últimos.

Tras desatar la polémica, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez planteó algunas pre-

cisiones ayer en sus redes sociales. Por una parte, sostuvo, el Gobierno de Jalisco no pagará ni será promotor de la pelea, pues la organización del combate estará a cargo de una empresa privada. Para afirmar este punto, el titular del Ejecutivo estatal añadió que incluso el campeón de box estuvo dispuesto a sacrificar una parte de sus ingresos por pelear nuevamente en Guadalajara.

Lo que sí hará el Gobierno de Jalisco, informó, será comprar 10 mil boletos que regalará entre algunos sectores de la población, como boxeadores, deportistas, niños enfermos de cáncer y otros grupos. La forma de regalar los boletos se dará a conocer más adelante.

Tras aclarar esto, al final el Gobierno pagará una parte del evento a través de la compra de boletos. El precio de los boletos para una pelea de box profesional como en las que participa el "Canelo" Álvarez suelen ser caros. En la pasada pelea del boxeador jalisciense celebrada en Las Vegas el 17 de septiembre de 2022 en la Arena T-Mobile, el boleto más barato costó 12 mil 720 pesos y 140 mil 548 pesos el más caro, según el sitio de Televisa Tudn.com.

Concediendo que el Gobierno negociara un precio de descuento de entre dos mil a tres mil pesos por boleto, finalmente el Gobierno de

Jalisco terminará desembolsando de 20 millones a 30 millones de pesos, sólo por los boletos.

Pero a pesar de que el gobernador dijo que el Gobierno estatal no será promotor del evento, al menos el lunes y el martes, el propio gobernador fue el principal promotor del evento al anunciarlo en sus redes sociales en un video en el que también aparece el boxeador profesional. ¿El boxeador quien es campeón de varias divisiones del boxeo mundial está cobrando por aparecer en estos mensajes publicitarios? A menos que el "Canelo" Álvarez y el gobernador de Jalisco sean muy amigos, y aceptara participar gratis, no se puede descartar por ahora que el Gobierno del Estado también invierta recursos para convencer al boxeador de participar en este evento. Como sea, al final el Gobierno de Jalisco sí gastará dinero público en la pelea del "Canelo" Álvarez.

La pelea no es simplemente un espectáculo de entretenimiento: hay intereses políticos y de promoción personal en esta pelea de box. La publicidad y los reflectores de medios que jala por sí mismo el "Canelo" Álvarez, pretenden ser atraídos, al menos en parte, para el Gobierno de Jalisco en general y para el gobernador del Estado, en particular. Desde el lunes fue notorio el pago de publicidad en redes como Facebook pa-

ra difundir el video donde Enrique Alfaro y el "Canelo" Álvarez anuncian que el boxeador jalisciense regresa a pelear a Guadalajara.

Además se anunció la pelea como parte de los festejos por los 200 años de fundación de Jalisco, como Estado federado de la República. Después de que el discurso por la Refundación no le funcionó, y después de que el debate por el pacto fiscal no prendió, ahora el gobernador Enrique Alfaro pretende imponer como discurso predominante la fundación de Jalisco, desde la perspectiva de libertad y soberanía. Pero es más bien un discurso y una narrativa con la que pretende colocarse como aspirante a la carrera presidencial.

Así que no es sólo una pelea de box, sino una apuesta mediática y política que busca colocar y proyectar al gobernador en los reflectores mediáticos nacionales. Y la pelea, a la vez revela nuevamente las prioridades del actual Gobierno. En un Estado con múltiples y graves problemas como desapariciones, crisis fofense, feminicidios, carestía y pobreza en los hogares, sistemas públicos precarios en salud y educación, el Gobierno de Enrique Alfaro le sigue apostando al espectáculo, como lo demuestran un carrusel, un show de luces y ahora una pelea de box.

### HISTORIAS DE REPORTERO



carlosloret@yahoo.com.mx

Carlos Loret de Mola A.

### "Garcíalunizar" la política mexicana

**E**l Presidente López Obrador debe caminar en una línea muy delgada en los próximos días: sacar mercedos réditos políticos del fallo contra García Luna sin permitir que Estados Unidos ponga a México en el banquillo; cobrar a sus rivales el haber dado todo el poder a un hombre internacionalmente descalificado sin exponerse él

mismo a que en el futuro le pase lo mismo.

En política, Felipe Calderón y Vicente Fox tienen una factura que pagar. Y como se han vuelto motores del movimiento opositor a López Obrador, también la oposición terminará pagando parte de la factura. Es previsible que AMLO trate de "garcíalunizar" la política mexicana: desde la marcha del domingo hasta la sucesión presidencial, tratará de convencer al público de que todo aquel que lo critique o se le oponga es cómplice del condenado en Brooklyn.

¿Cuál es el límite para este sacar jugo político del juicio? Para López Obrador debe estar muy claro:

Primero, no fue su Gobierno el que persiguió, detuvo, encarceló y sentenció a García Luna. Fue Estados Unidos. De hecho, García Luna en México no tenía ningún expediente abierto cuando fue detenido en diciembre de 2019, y eso que López Obrador ya llevaba un año en el poder. No sólo eso: la primera orden

de aprehensión contra García Luna en México se obtuvo más de dos años después de que ya estaba en una cárcel americana.

Segundo, en el marcador del juicio de Brooklyn, AMLO está empatado con Calderón. Una mención cada uno de ellos. Primero se dijo que Calderón había dado la orden de proteger al cártel de Sinaloa vía su entonces secretario de Seguridad Pública. Luego se soltó que "El Rey" Zambada había declarado a los fiscales haber dado 7 millones de dólares al movimiento político de AMLO, vía su entonces subsecretario de Seguridad Pública.

Es claro que Estados Unidos está encontrando en México -concretamente en la narrativa de la narcopolítica mexicana- la ruta para despresurizar el enojo de su electorado por las 100

mil muertes anuales que genera el fentanilo que mayoritariamente les llega de nuestro país; primero fue "El Chapo", luego Cienfuegos, ahora García Luna. ¿Quién sigue? El obradorato no debería estar tan optimista. No cuando el nombre de su máximo líder ha sido manoseado en esos tres juicios.

El obradorato no debería estar tan optimista. No cuando el nombre de su máximo líder ha sido manoseado en esos tres juicios

Todo esto no le quita lo histórico al juicio. El todopoderoso, el que creó la AFI, inventó la Policía Federal, instaló Plataforma México, fue el hijo predilecto de la DEA, la CIA, el FBI, la Interpol, el que tuvo presupuesto ilimitado en México y recibió millones de dólares de Estados Unidos, el que diseñó la guerra contra el cri-

men organizado y cuya estrategia de combate al narco perduró años después. Ese, fue condenado por narco. Así de sencillo. Así de dramático. Así de indignante. Así de peligroso.

## CAMBIO Y FUERA

### JAIME MARÍN

[jaimemarinjr@jmarin.com](mailto:jaimemarinjr@jmarin.com)



## Política y economía

**S**on pocos los habitantes de este planeta que entienden la enorme influencia de la economía en la política. El factor clave de los destinos del mundo es: primero la economía, después, supeditada a ésta, la política. No son los jefes de Estado los que dirigen los destinos de sus respectivos países, los destinos los decide el poder económico mundial.

Hoy día la inflación no es una calamidad exclusiva de México. Muchos países del mundo atraviesan por las mismas circunstancias. Los grupos demográficos de clase media para abajo carecen de

liquidez para sus necesidades primarias. Qué extraordinario sería para esos millones de personas contar con reservas para imprevistos, hoy difícilmente les alcanza para sobrevivir.

Ah, pero las gigantescas fortunas en posesión de unos cuantos establecidos en países privilegiados de este deteriorado planeta, durante la pandemia duplicaron sus capitales especulando con la salud y con las necesidades de la población mundial. Los laboratorios que

producen las vacunas para atacar al mortífero *covid*, incrementaron sus reservas monetarias en varios dígitos. Sin embargo, cientos de países pobres no tuvieron recursos para comprar vacunas oportunamente, en ellos el saldo de la mortandad de su población suma millones. Irónicamente los países que dominan la economía mundial, además de contar con recursos, cuentan con laboratorios para producir las vacunas. Ni hablar.

Por si no fuera difícil remontar la canija herencia que nos dejó el *covid*, este viernes se cumple el primer año –no

quiero ser pesimista, pero el asunto va para largo– de la invasión de Putin a Ucrania para apoderarse de ese territorio y en consecuencia de su economía. La sombra del poder militar a las órdenes de los intereses económicos vuelve a atentar contra la población mundial. El empleo de armas nucleares está latente.

La invasión rusa a Ucrania es un episodio bélico en curso a gran escala. La dramática e inhumana situación ha generado miles de víctimas mortales de ci-

### La inflación no es una calamidad exclusiva

viles, y una oleada de refugiados en Europa que no se había presentado desde la segunda guerra mundial. Más de siete

millones de ucranianos han abandonado su país en busca de refugio, el equivalente se ha desplazado internamente.

### Colofón

Esa guerra provocó escasez de todo en Europa. En algunos países los pobladores no tienen recursos para abastecerse de comida y combustible durante el gélido invierno. Una vez más la economía afecta con su poder aniquilador a las clases marginadas. ■

## ZOON POLITIKON

JAVIER  
HURTADO



### ¿Reforma y adición?

**L**a Sentencia de la Corte IDH, notificada al Estado mexicano el pasado 27 de enero, vino a hacer lo que la SCJN nunca ha podido hacer: controlar la constitucionalidad de las reformas constitucionales. Pero, ¿a qué se debe esto? Sin duda, al mito de que el Poder Reformador de la Constitución (PRC) es un “Constituyente Permanente”, y por tanto incontrolable; a que nuestra Ley Fundamental no distingue entre iniciativa de reforma de ley y de reforma Constitucional; y a la facilidad con que se aprueban las reformas.

No obstante, existe algo sobre lo que no se ha reflexionado: si el 135 Constitucional solo autoriza al PRC a realizar “reformas y adiciones”, o si también puede hacer modificaciones sustanciales y/o sustituciones. Si se consulta la RAE se verá que esos cuatro conceptos no son sinónimos. Más allá de cuestiones semánticas, esto entraña la discusión de si el PRC puede hacer derogaciones, cambios y añadidos de fondo que contradigan lo aprobado por el Constituyente originario y a la propia Constitución. En nuestro país la SCJN reiteradamente se ha declarado incompetente para controlar el procedimiento y contenido de esas reformas.

En contraste, desde 2003, la Corte Constitucional de Colombia ha estado aplicando la jurisprudencia por sustitución para controlar materialmente esas reformas, pese a que solo tiene facultades para hacerlo con el procedimiento. La tesis sostiene que el procedimiento no solo está circunscrito a vicios de formación o cuantitativos (quórum, tiempos, integrantes, trámite, etc.) en

su procedimiento, sino que incluye los competenciales, referidos a si el órgano reformador tiene facultades para sustituir la Constitución, realizando cambios sustanciales que modifiquen sus principios fundamentales o axiológicos. Se sostiene que esto último es competencia exclusiva del Constituyente originario y no de un Constituyente derivado o Poder de reforma, mal llamado en México “Constituyente Permanente”, para hacerlo incontrolable.

### Existe algo sobre lo que no se ha reflexionado

Controlar esas reformas implica modificar las relaciones entre política y Derecho; que, hasta ahora, en nuestro

país han sido favorables a la política, trayendo como consecuencia que el PRC se haya excedido en sus atribuciones con adiciones tales como crear organismos nacionales; el arraigo, la prisión preventiva oficiosa; las reformas estructurales, o la de la Guardia Nacional, que han modificado drásticamente la distribución competencial realizada por el Constituyente de 1917, y para lo cual se debía haber convocado un nuevo Constituyente o a un referéndum nacional. ■

## PÓRTICO

**ROMÁN RAMÍREZ CARRILLO**

oceaniazul@live.com.mx

# Las elecciones futuras

**i** El futuro del sistema electoral de México pende del hilo del presidente y sus partidos? Sin duda hay desilusión por el sistema electoral actual, el cual es perfectible. Sin embargo, debemos poner la mirada más allá de las elecciones de 2024.

¿Qué porvenir le espera a la democracia mexicana y al nuevo sistema de elecciones que se está instrumentado, como Plan B del presidente y sus aliados? ¿Lo que viene es la manipulación o la creación de nuevas formas de participación?

Lo que ha sucedido con las democracias latinoamericanas en los últimos cinco años, da la sensación de que las elecciones son manipulaciones rituales que los ricos poderosos de cualquier signo ideológico, hacen despotismo electoral.

Se usan las elecciones como instrumento para consolidar y legitimar sus gobiernos. Estos despotismos son ya exclusivos del siglo 21. No son democracias fallidas, no son democracias defectuosas, ni democracias intolerantes que no logran sostener el gobierno de la ley. No están en medio, no son regímenes híbridos, ni semidemocracias, ni regímenes semiautoritarios.

Son algo diferente. Los nuevos despotismos son oligarquías económico-políticas saturadas de medios, respaldadas por enormes concentraciones de riqueza en muy pocas manos. Los nuevos oligarcas gobiernan con la ley en la mano y recurren a la violencia y al terror dirigido; pero son diferentes a los dictadores a la antigua.

Los nuevos tipos de régimen político se las arreglan para ganar el afecto y el apoyo bien programado de sus sujetos y clientelas electorales, no sólo a través de la promoción del crecimiento económico y el bienestar de las mayorías, o de los programas sociales, sino también mediante experimentos de técnicas “democráticas” verticales de gobierno “consensual”, como las “quintetas” para la elección de los árbitros electorales, y las elecciones actuadas a ciertos niveles para simular la alternancia.

Estos nuevos despotismos según el politólogo australiano John Keane se pueden describir como regímenes que practican elecciones sin democracia. Adoptan aspectos institucionales de democracia electoral garantizando el derecho al voto universal, a través de controles pseudo-ciudadanos.

Excluyen a los candidatos que consideran indeseables, compran votos e intimidan a los votantes. Organizan acontecimientos mediáticos sensacionales, redistribuyen las circunscripciones o distritos electorales para obtener ventajas, alteran los listados electorales, y al no tener órganos electorales confiables, no cuentan y pueden desaparecer boletas electorales.

En este escenario, las elecciones crean oportunidades para encontrar talentos nuevos, es decir, construir cómplices de poder. Distribuyen puestos electorales entre apoyadores potenciales y funcionan como detectores oportunos de amenazas de descontento y oposición.

La derrota casi segura de los oponentes, representa una pérdida de la moral y un alto riesgo de desintegración de los opositores. Las elecciones también tienen el efecto de reforzar la legitimidad de los que gobiernan a través de la teatralidad del proceso, incluso ofrecen a quienes participan la oportunidad de comportarse como si realmente creyeran en el sistema democrático.

En nuestro país, el Senado comenzará a discutir el llamado plan B de las reformas electorales, que implica una reducción presupuestaria muy sustantiva al INE y a los organismos electorales locales.

El politólogo Jorge Rocha señala que si se aprueba esta reforma se pone en riesgo más de 80 por ciento del servicio civil de carrera de este instituto, ya que ya no sería necesaria su labor, y se pone en duda la viabilidad de las elecciones futuras, sobre todo en lo que respecta a la autonomía y la certeza de los resultados.

La democracia genera debates en libertad para llegar acuerdos en lo fundamental y permitir la diversidad de expresiones políticas. Los actores políticos no colaboran para que suceda el diálogo. Se está ahondando la crisis política y de representación que ahora tenemos. Los ciudadanos tenemos que insistir en poner contrapesos institucionales, se necesita una sociedad civil fuerte y unos medios de comunicación críticos que señalen los desaciertos.

## VEN Y MIRA

MAYRA TORRES DE LA O

mtorres@siker.com.mx

### Es culpable

**C**ayó la gran mentira de la guerra contra el narco, emprendida por el ex presidente Felipe Calderón, en 2007. Esta farsa, que llevó al país al más cruento de los destinos, fue develada en el juicio en contra del ex secretario de Seguridad Pública de México Genaro García Luna.

El ex secretario de Seguridad Pública fue declarado culpable por el jurado de cinco delitos que le imputaba el gobierno de Estados Unidos, entre ellos, narcotráfico y colusión con el *Cártel de Sinaloa* para introducir cocaína a Estados Unidos durante el sexenio de Vicente Fox (2000-2006) y el de Felipe Calderón (2006-2012).

Este martes (21 de febrero) se dio a conocer el veredicto de los 12 miembros del jurado del juicio contra García Luna en la Corte Federal del Distrito Este en Brooklyn, Nueva York.

El juez Brian Cogan dictará la sentencia el próximo 27 de junio, a las 11 horas.

El ex secretario podría enfrentar la condena a cadena perpetua o a mínimo 20 años de prisión en Estados Unidos.

Este fallo del jurado derriba toda la política antinarcotráfico que se emprendió en el sexenio de Felipe Calderón, quien desde que comenzó el juicio está refugiado en España y aunque evitó en el transcurso del día comentar sobre su ex secretario, pues el comunicado sobre el caso fue dado a conocer por la noche, su nombre salió a relucir en el proceso.

El pasado 7 de febrero, el nombre del ex presidente Calderón se escuchó durante el testimonio de Édgar Veytia, alias *El Diablo*, ex fiscal de Nayarit.

El ex secretario de Seguridad Pública fue declarado culpable por el jurado de cinco delitos que le imputaba el gobierno de Estados Unidos, entre ellos, narcotráfico y colusión con el *Cártel de Sinaloa* para introducir cocaína a Estados Unidos durante el sexenio de Vicente Fox y el de Felipe Calderón

Veytia declaró que en 2011 el gobernador de Nayarit, Ney González, le comentó que acababa de reunirse en Ciudad de México con el presidente Calderón y con García Luna y que le indicaron que “la línea era el *Chapo*”.

Este testimonio señala que Calderón también estaría coludido con el *Cártel de Sinaloa*. Al respecto, el ex mandatario señaló el 7 de febrero en su cuenta de Twitter que “me he reservado opinar sobre el juicio al Ing. García Luna hasta que concluya. Por ahora niego categóricamente las absurdas declaraciones que

reporta la prensa que hizo hoy el testigo Veytia. Lo que señala sobre mí es una absoluta mentira. Nunca negocié ni pacté con criminales”.

Ayer, hasta las 17 horas, Calderón no había publicado nada sobre el fallo del jurado.

El jurado escuchó a 27 testigos, entre ellos narcotraficantes como Sergio Villarreal, alias *El Grande*; Óscar Nava Valencia, alias *El Lobo*, y Jesús Zambada García, alias *El Rey*.

Jorge Chabat señaló en 2010 en una publicación que Calderón heredó los siguientes problemas, que derivaron en la lucha frontal contra el crimen organizado: “a) control territorial de partes del país por el narcotráfico; b) una guerra entre cárteles de la droga causante de altos niveles de violencia; c) una renuencia del gobierno de Fox para usar la fuerza pública; d) conflictos con Estados Unidos por la narcoviolencia en la frontera; e) un flujo estable de drogas hacia Estados Unidos, que no se vio afectado por las políticas antinarco de Fox; f) un aumento considerable en los niveles de consumo de drogas ilícitas en México”.

Ahora esos problemas tienen que incluir la intromisión de los grupos delictivos en la más alta esfera del poder en México.

La guerra contra el narco dejó a este país marcado por la violencia, con miles de muertos, desaparecidos y desplazados.

Calderón debería ser el siguiente en ser juzgado porque incluso durante su gobierno ya había acusaciones en contra de García Luna.

Todas esas acusaciones fueron ignoradas, pero estaban ahí y ahora con el juicio y el veredicto sabemos que eran verdad.

## APARADOR

**SERGIO RENÉ DE DIOS CORONA**

@SergioRenedDios

# Tlajomulco, MC y fosas clandestinas

**E**l bastión político municipal de Movimiento Ciudadano (MC) en Jalisco es el más horadado, excavado, mancillado, por bandas criminales para inhumar a sus víctimas. Es su cementerio privado. De los 127 puntos de inhumación clandestina en la entidad detectados del 1 de diciembre de 2018 al 31 de enero de 2023, en Tlajomulco de Zúñiga se han localizado 55.

Es decir que de cada 100 fosas clandestinas descubiertas en la entidad, 43 son de Tlajomulco, de acuerdo con cifras totales preliminares de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD). Recordemos que Tlajomulco es gobernado por MC desde 2010.

En Jalisco se han localizado sitios de inhumación ilegal en 16 municipios en el lapso anotado. Ninguno se le acerca mínimamente a Tlajomulco en cuanto al número de lugares en que se entierran personas. En Zapopan, que se ubica en segundo lugar estatal en el periodo referido, se han localizado 18 sitios; en Tlaquepaque, 15; en El Salto, 11; en Tonalá, seis; en Lagos de Moreno, cinco; en Guadalajara y Chapala, cuatro en cada uno; en Ixtlahuacán de los Membrillos, tres; en Juanacatlán dos, y en otros seis municipios con uno cada localidad.

Los tres primeros lugares son municipios gobernados por MC. Es responsabilidad de sus autoridades, con los gobiernos estatal y federal, prevenir y erradicar que se siga asesinando a personas y se oculten bajo tierra sus cuerpos.

Ninguno de los municipios metropolitanos gobernados por MC se salva de aparecer en la fúnebre estadística de los sitios de inhumación clandestina. En ese rubro siguen fracasando. Tlajomulco es el mejor ejemplo.

La aparición de fosas administradas por la delincuencia está ligada a la grave desaparición de personas en Jalisco. De esos sitios se han recuperado osamentas o cuerpos o partes de cuerpos de mil 435 personas; más de una tercera parte, arriba de 400 se extrajeron en Tlajomulco, en cifra que va al alza.

Detrás de las exhumaciones de cadáveres se pueden inferir desde la complicidad de elementos de corporaciones policiales hasta el miedo social. Porque las víctimas son privadas ilegalmente de su libertad (y nadie se da cuenta), trasladadas en vehículos a centros de muerte (y nadie lo nota); para ser torturadas, asesinadas y despedazadas (y nadie oye nada); y si no las entierran en esas fincas, se llevan los cuerpos inertes o sus pedazos, en bolsas (y nadie lo advierte), para luego excavar fosas hasta con maquinaria pesada (y nadie se entera). Con el agravante de que en una misma fosa descargan decenas de cadáveres (y nadie lo ve). Vivimos en un Jalisco donde pareciera que nadie sabe, ni observa, ni se percata. Hay miedo de atestiguar y denunciar.

El colmo es que las células criminales abren fosas hasta a poca distancia de fuerzas de seguridad, como ha sucedido, por ejemplo, en El Salto.

Hay responsabilidad política directa de las administraciones municipales de garantizar la seguridad pública en sus territorios, sin dejar fuera a la fiscalía y fuerzas federales. Los asesinos usan los municipios como su zona de operaciones e impunidad.

Salvo colectivos de familias de las víctimas, el Comité Universitario de Análisis sobre Desaparición de Personas de la UdeG, el Cepad y el Centro Universitario por la Dignidad y la Justicia, Francisco Suárez, SJ, del ITESO, y algunos analistas y medios informativos, pocos se movilizan, alertan o revisan el tema de las fosas clandestinas, como uno de los indicadores de la inseguridad pública que padecemos. Ni partidos políticos, diputados, regidores, senadores, alcaldes o el propio gobernador; no está o escasas veces se asoma en sus discursos y acciones, y menos autocríticamente. Que solo en El Sabino, en El Salto, se hayan exhumado 134 cuerpos; o que en El Mirador II, en Tlajomulco, sacaran de entre la tierra 110 cadáveres, exhibe la pasividad, complicidad y/o ineficacia de quienes gobiernan.

## PESOS, CENTAVOS Y BILIMBIQUES

ANTONIO RUIZ

PORRAS\*

antoniop@ucea.udg.mx

## Crecimiento económico

**E**l viernes 17 de febrero fue presentado el libro *The Mexican Economy*, del doctor Enrique Cárdenas Sánchez en el CUCEA de la Universidad de Guadalajara. La presentación motivó que hubiera tres paneles enfocados a discutir la pregunta: ¿cuál es la situación económica actual del país y qué perspectivas tiene México para crecer en el futuro próximo y mediano?

Los paneles estuvieron integrados por académicos, analistas, funcionarios y ex funcionarios públicos. Particularmente fui invitado a participar al panel Contexto y condicionantes del crecimiento económico. Ahí intercambié puntos de vista con Carlos Urzúa, primer secretario de la SHCP de esta administración, y con Jonathan Heath, subgobernador del Banxico.

El panel evidenció la existencia de consensos sobre el desempeño presente y esperado de la economía mexicana.

Los panelistas, lejos de entablar un debate, presentaron diagnósticos complementarios y recomendaciones específicas. Los diagnósticos y recomendaciones resaltaron la importancia de la inversión, de la política monetaria y del comercio internacional.

Carlos Urzúa enfatizó que la escasa inversión ha limitado el crecimiento del país. Desde su perspectiva, se requiere que la inversión privada y la pública asciendan, respectivamente, al 20 y al 5 por ciento del PIB. Asimismo, señaló que se requiere una reforma tributaria y otra en el sistema de pensiones para mantener la viabilidad de las finanzas públicas y el desarrollo del país.

Jonathan Heath, por su parte, argumentó que la escasa profundidad financiera y el bajo nivel de inclusión financiera de la población limitan la capacidad de la política monetaria para incidir en la economía. Desde su perspectiva, estos factores explican por qué las recientes alzas de las tasas de referencia no han tenido impactos negativos sobre el crecimiento económico.

Quien esto escribe mencionó que el crecimiento de la economía mexicana también se explica por el comercio internacional. La suma de importaciones y exportaciones, i. e., el comercio internacional del país, equivale a 75 por ciento del PIB nacional. Esta magnitud explica en buena medida la correlación observada entre el desempeño de las economías global y nacional.

En este contexto, las recomendaciones de los panelistas estuvieron orientadas a: 1) Incrementar la inversión pública y privada; 2) elevar la recaudación fiscal y del sistema de pensiones; 3) desarrollar los mercados financieros; 4) promover la inclusión financiera; 5) evitar conflictos comerciales; y, 6) fortalecer y hacer valer las instituciones y leyes de regulación y competencia económica.

La presentación de *The Mexican Economy* indujo ejercicios de reflexión y análisis muy interesantes, respetuosos y bien fundamentados. En este contexto, no sobra mencionar que el libro del doctor Enrique Cárdenas es un texto indispensable para entender el desarrollo económico del país. Esperemos que pronto sea traducido al español para que tenga la difusión que merece.

\* Economista e investigador de la UdeG

## TÉ+ EDUCATIVOS

**JULIO CÉSAR  
SAUCEDO DE LA  
LLATA**

### Transformar los sistemas educativos

**H**ace una semana fui invitado a participar en la jornada de diálogos participativos de la Asociación de Directores Educativos de México (ADEM) en Puerto Vallarta, donde el tema principal fue el liderazgo ante el cambio necesario en los paradigmas para la mejora de la calidad educativa, donde participó la presidenta de la asociación, Margarita del Pilar Silva Rojas.

La educación mundial y desde luego de nuestro México presenta el reto más grande de la historia debido a lo cambiante del mundo, sorprendido por la innovación tecnológica y la transformación de la productividad. En la última década la evolución ha sido impresionante y resulta mágico pensar lo que será de la sociedad en 2050, cuando estarán activos quienes hoy están naciendo.

¿Cómo preparar a nuestros hijos y alumnos desde ahora para enfrentar ese panorama? ¿Cuántos alumnos estarán activos en las aulas en el sistema nacional de educación? ¿Cuántos y qué perfil deben tener los docentes y los directivos? ¿Cuál será la tasa de deserción? ¿Cuál debe ser el currículo escolar que responda a las exigencias de una sociedad en plena transformación? ¿Cuál debe ser el gasto público de la educación? ¿En qué se debe invertir el PIB destinado a la educación?

La brecha tecnológica, productiva y de riqueza se abre cada vez más entre los países y por lo tanto la UNESCO sugiere que cada país debe determinar sus propios valores de referencia de acuerdo a su contexto social y económico. Es imprescindible acelerar el ritmo de enseñanza y aprendizaje hacia procesos claros de tendencia mundial, como el uso de la tecnología y la ciencia, la salud y la nutrición, la multiculturalidad y el aprendizaje de varios idiomas (desde luego el inglés), los principios universales y los valores humanos, el cuidado del medio ambiente, la cultura del respeto a la diversidad y la paz, la resolución de problemas sociales, las nuevas tendencias laborales, la creatividad, el arte y la innovación, el emprendimiento y las finanzas, la eliminación de la pobreza, el hambre y los abusos del mal gobierno entre otras necesidades que ya en este momento exige el planeta.

La formación, valoración y remuneración de los docentes y directivos es un tema de políticas educativas así como la mejora de las instalaciones de las instituciones educativas. Salvo los países fuertes económicamente que muestran celeridad, el resto arroja déficit estadístico que incumplen metas propias de educación.

Es imperante entonces incrementar la participación de los padres de familia en voluntariados para la formación y la buena crianza, así como el financiamiento de los empresarios en proyectos específicos en la educación desde el preescolar y desde luego en la vida universitaria ya que el vertiginoso cambio no permitirá que ningún presupuesto alcance. Es de aplaudir que el gobierno del estado de Jalisco, a través del titular de Educación, Juan Carlos Flores, ya ha tomado muchas de las iniciativas aquí mencionadas, incluyendo al empresariado para sus logros.

**JAQUE MATE**  
**SERGIO SARMIENTO**  
www.sergiosarmiento.com



*La falta de pruebas no ha sido obstáculo para declarar culpable a Genaro García Luna. Esas son las paradojas de la justicia.*

## ¡Culpable!

*La corrupción y la hipocresía no deberían ser productos inevitables de la democracia, como sin duda lo son hoy'.*

**Mahatma Gandhi**

Los 12 miembros del jurado llegaron a una decisión unánime en la que manifestaron no tener ni sombra de duda. Declararon culpable a Genaro García Luna de cinco acusaciones, cuatro por participación en el narcotráfico y una por mentir al obtener su visa a Estados Unidos, ya que declaró no haber cometido ningún delito.

La fiscal responsable del caso, Saritha Komatireddy, demostró que había tenido razón al buscar un juicio ante un jurado. No presentó una sola prueba material. Toda la acusación se fundamentó en declaraciones de criminales, a quienes se ofrecieron beneficios judiciales a cambio de sus testimonios. En un juicio ante un juez, estas declaraciones habrían sido más cuestionadas, pero ante los jurados, el desfile de testigos dejó una fuerte impresión.

La fiscalía de Nueva York decidió llevar el caso después de algunas dudas. Desde un principio sabía que no tenía pruebas, solo testimonios de criminales protegidos. Con anterioridad la fiscalía de Houston había considerado procesar a García Luna, pero desistió porque consideró que no había pruebas para obtener un veredicto de culpabilidad. La fiscalía de Nueva York,

sin embargo, consideró que la reiteración de testimonios podría lograrlo ante un jurado.

Komatireddy aseguró originalmente que presentaría a 70 testigos. Al final suspendió este desfile cuando solo llevaba 25. Entendió que sumar otros 45, que repetirían lo ya declarado, no provocaría más que cansancio en los jurados, que son, al final, seres humanos.

El abogado defensor, César de Castro, pecó de exceso de confianza. No presentó como testigo al propio García Luna. Su único testigo fue Linda Cristina Pereyra, esposa del exsecretario, quien únicamente explicó los ingresos y gastos de la pareja. De Castro argumentó que no había contra su defendido "ni dinero, ni fotos, ni videos, ni grabaciones, ni textos, ni pruebas"; pero nunca presentó pruebas de descargo que refutaran las afirmaciones de los testigos.

El asunto, sin embargo, ya es cosa juzgada. García Luna es oficialmente un criminal. Falta solo la sentencia, que le toca dictar al juez y que podría llegar a cadena perpetua. García Luna puede apelar a tribunales superiores, pero también declararse culpable y tratar de convertirse él mismo en testigo colaborador. Para eso tendría que inculpar a alguien arriba de él, que en su caso solo podría ser el entonces presidente Felipe Calderón.

Los lopezobradoristas han festejado el veredicto porque el mismo Presidente ha señalado que el caso com-

prueba la corrupción del pasado que, según él, ya ha desaparecido. No se dan cuenta de que, a ojos del público estadounidense, el culpable no es solo García Luna, sino todo el Estado mexicano. Y López Obrador es hoy la cabeza del Estado.

El 15 de octubre de 2020 fue detenido en Estados Unidos el general Salvador Cienfuegos, secretario de la Defensa en el gobierno de Enrique Peña Nieto. La Secretaría de la Defensa convenció al presidente López Obrador que esa detención ponía en peligro a todos los mandos militares. AMLO convenció al presidente estadounidense Donald Trump que devolviera al general Cienfuegos a México para ser procesado aquí. El 14 de enero de 2021 la FGR anunció que no presentaría acusaciones contra el militar, porque no había pruebas en su contra, solo testimonios. La misma falta de pruebas, sin embargo, no ha sido obstáculo para la declaración de culpabilidad de García Luna. Esas son las paradojas de la justicia.

### • AGARREN A 10

"Es cosa nada más de indagar un poco dónde viven estos intelectuales orgánicos, dónde viven estos periodistas famosos", dijo ayer AMLO. "A ver, agarren a 10 de los famosos y nada más vayan a ver dónde viven, y ya me traen aquí la información para ponerla aquí. Me ayudan a eso". Parece el inicio de un linchamiento.

**JAQUE MATE**  
**SERGIO SARMIENTO**  
www.sergiosarmiento.com



*La falta de pruebas no ha sido obstáculo para declarar culpable a Genaro García Luna. Esas son las paradojas de la justicia.*

## ¡Culpable!

*La corrupción y la hipocresía no deberían ser productos inevitables de la democracia, como sin duda lo son hoy\*.*

**Mahatma Gandhi**

Los 12 miembros del jurado llegaron a una decisión unánime en la que manifestaron no tener ni sombra de duda. Declararon culpable a Genaro García Luna de cinco acusaciones, cuatro por participación en el narcotráfico y una por mentir al obtener su visa a Estados Unidos, ya que declaró no haber cometido ningún delito.

La fiscal responsable del caso, Saritha Komatireddy, demostró que había tenido razón al buscar un juicio ante un jurado. No presentó una sola prueba material. Toda la acusación se fundamentó en declaraciones de criminales, a quienes se ofrecieron beneficios judiciales a cambio de sus testimonios. En un juicio ante un juez, estas declaraciones habrían sido más cuestionadas, pero ante los jurados, el desfile de testigos dejó una fuerte impresión.

La fiscalía de Nueva York decidió llevar el caso después de algunas dudas. Desde un principio sabía que no tenía pruebas, solo testimonios de criminales protegidos. Con anterioridad la fiscalía de Houston había considerado procesar a García Luna, pero desistió porque consideró que no había pruebas para obtener un veredicto de culpabilidad. La fiscalía de Nueva York,

sin embargo, consideró que la reiteración de testimonios podría lograrlo ante un jurado.

Komatireddy aseguró originalmente que presentaría a 70 testigos. Al final suspendió este desfile cuando solo llevaba 25. Entendió que sumar otros 45, que repetirían lo ya declarado, no provocaría más que cansancio en los jurados, que son, al final, seres humanos.

El abogado defensor, César de Castro, pecó de exceso de confianza. No presentó como testigo al propio García Luna. Su único testigo fue Linda Cristina Pereyra, esposa del exsecretario, quien únicamente explicó los ingresos y gastos de la pareja. De Castro argumentó que no había contra su defendido “ni dinero, ni fotos, ni videos, ni grabaciones, ni textos, ni pruebas”; pero nunca presentó pruebas de descargo que refutaran las afirmaciones de los testigos.

El asunto, sin embargo, ya es cosa juzgada. García Luna es oficialmente un criminal. Falta solo la sentencia, que le toca dictar al juez y que podría llegar a cadena perpetua. García Luna puede apelar a tribunales superiores, pero también declararse culpable y tratar de convertirse él mismo en testigo colaborador. Para eso tendría que inculpar a alguien arriba de él, que en su caso solo podría ser el entonces presidente Felipe Calderón.

Los lopezobradoristas han festejado el veredicto porque el mismo Presidente ha señalado que el caso com-

prueba la corrupción del pasado que, según él, ya ha desaparecido. No se dan cuenta de que, a ojos del público estadounidense, el culpable no es solo García Luna, sino todo el Estado mexicano. Y López Obrador es hoy la cabeza del Estado.

El 15 de octubre de 2020 fue detenido en Estados Unidos el general Salvador Cienfuegos, secretario de la Defensa en el gobierno de Enrique Peña Nieto. La Secretaría de la Defensa convenció al presidente López Obrador que esa detención ponía en peligro a todos los mandos militares. AMLO convenció al presidente estadounidense Donald Trump que devolviera al general Cienfuegos a México para ser procesado aquí. El 14 de enero de 2021 la FGR anunció que no presentaría acusaciones contra el militar, porque no había pruebas en su contra, solo testimonios. La misma falta de pruebas, sin embargo, no ha sido obstáculo para la declaración de culpabilidad de García Luna. Esas son las paradojas de la justicia.

### • AGARREN A 10

“Es cosa nada más de indagar un poco dónde viven estos intelectuales orgánicos, dónde viven estos periodistas famosos”, dijo ayer AMLO. “A ver, agarren a 10 de los famosos y nada más vayan a ver dónde viven, y ya me traen aquí la información para ponerla aquí. Me ayudan a eso”. Parece el inicio de un linchamiento.

Los juicios en EU parecen un show gracias al morbo que han generado el de Johnny Depp contra Amber Heard, el de "El Chapo" y el de García Luna.



## El show de los juicios

Vamos a echar chismecito, ¿ya? ¿Supiste que Genaro García Luna tiene una casa en Miami? ¿Cómo le alcanzó con su sueldo de burócrata? Pues ya te la sabes: juega al policía bueno y al malo. ¿Cómo? Sí, o sea, tenía nómina con el gobierno de México, pero el narco también le daba sobornos.

¡Ay, no inventes!

Pero se lo cacharon. Yo ni creo que lo metan al bote, obvio los gringos van a negociar con él para que sea testigo protegido, y sacarle toda la sopa.

Pues sí, ya sabes, amiga, la información es poder. Vamos pidiendo otro cafecito porque ya se puso buena la chorchá.

Déjame te cuento que ya mero viene el juicio de Alec Baldwin. ¡No te creo! Sí, es el actor que mató a alguien en el set, dízque que por error.

Ya veremos... Me urge que ya acaben con esto de García Luna porque este juicio sí va a dar mucho de que hablar...

Hoy en día los juicios en Estados Unidos parecen un show de espectá-

culos, en gran medida gracias al morbo que han generado particularmente dos, el de Johnny Depp contra Amber Heard y el del narcotraficante Joaquín Guzmán Loera, alias "El Chapo".

Por supuesto, al ser grandes figuras unas del medio del espectáculo y otra del crimen organizado, generan mucha expectativa y morbo. En el caso del de García Luna, el presidente de México pensaba que no se le estaba dando suficiente cobertura. Yo difiero, al contrario, hasta salió mencionado el Presidente.

Uno de los testigos, Jesús "El Rey" Zambada, dijo que ofreció sobornos a un funcionario del gobierno del Distrito Federal para financiar una campaña. Al parecer cuando el jefe de Gobierno era AMLO, pero antes de que se pudiera hablar más sobre el tema el juez le puso un estate quieto a la defensa y al testigo y no se habló más.

¿Por qué es relevante el juicio de García Luna? Primero, porque es uno de los ex funcionarios de más alto ran-

go en ser juzgado en Estados Unidos. Se le acusa de narcotráfico, pertenencia continuada a una organización criminal y por emitir declaraciones falsas a las autoridades estadounidenses, entre otros. Esto es muy grave, ya que también fue secretario de Seguridad Pública durante el sexenio de Calderón, durante la llamada guerra contra el narco.

Esto es un terrible precedente para el gobierno mexicano, tristemente yo sí creo que muchas de las cosas de que se le acusan fueron ciertas. Se dice que el ex presidente Felipe Calderón por el momento vive en Madrid, viene a mi mente esta famosa expresión "el miedo no anda en burro".

La Fiscalía ya dio sus argumentos finales, hasta puso una especie de pizarrón con la foto de los criminales coludidos con García Luna.

La defensa por su parte desvirtuó a la Fiscalía diciendo que no tenían sustento ni evidencia, sino que se basaban en dichos de criminales. Básicamente

que no tienen pruebas como fotografías, videos o documentos.

La manera de llevar a cabo los juicios en Estados Unidos es muy diferente a la de México. La principal es que en ese país la determinación la toma un jurado de 12 personas, mientras que en México el veredicto lo emite el juez. Por su parte el juez pidió que basaran su decisión en las pruebas y no en las emociones. El lunes fue día de los Presidentes en Estados Unidos, por lo cual no se pudieron reunir los miembros del jurado. Ayer martes emitieron su veredicto, se le declara culpable de los cinco cargos que se le acusan.

Ahora que ya sabemos que es culpable sólo falta que se emita la condena, que puede oscilar entre los 20 años de cárcel hasta cadena perpetua, está previsto que esto suceda el 27 de junio.

Éste es un balde de agua fría para el ex presidente Calderón, uno de sus principales operadores de la guerra contra el narco jugaba para los dos bandos.

De por sí esa guerra tenía una pésima reputación, ahora más.

Me parece que ha habido pactos con algunos de los grupos delincuenciales en diferentes administraciones. Pero esto es una clara afirmación. Una vez más se confirma que en México el que no transa no avanza.

Nosotros somos la nueva generación, debemos cambiar eso con nuestro actuar, en cualquier ámbito en el que nos encontremos.

**SERGIO AGUAYO**  
@sergioaguayo



*Mantener a los militares en el Metro debilita la propuesta de la CDMX para combatir al crimen con policías y civiles.*

## El Metro y la GN

Los documentos *hackeados* a la Secretaría de la Defensa Nacional confirman aciertos, identifican zonas grises e iluminan errores en la estrategia de seguridad implementada por el gobierno de Claudia Sheinbaum en la capital.

En el Seminario sobre Violencia y Paz de El Colegio de México estamos analizando los *Guacamaya Leaks* (GL) recuperados y/o difundidos por medios de comunicación y colegas académicos. Una conclusión positiva es la existencia de una base fáctica común. Es decir, soldados, policías, funcionarios, periodistas y académicos nos apoyamos en las cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). Las coincidencias facilitan consensos sobre las políticas de seguridad capitalinas y federales.

Los documentos *hackeados* confirman que en la CDMX gobernada por Sheinbaum sí ha habido una disminución en delitos de alto impacto. Sin embargo, son números sujetos a verificación porque algunas divergencias invitan a un escrutinio más cuidadoso. Lo ilustro con las cifras sobre homicidios dolosos. La Sedena y el SESNSP coinciden en las de 2019 y 2020 pero hay disparidades importantes en las de 2021. Para la Sedena hubo 1,366 homicidios, para la SESNSP 921. ¿Por qué las diferencias? Entenderlo es uno de los retos en la agenda de investigación.

Otro asunto que invita al escrutinio es el despliegue de 6 mil guardias nacionales en el Metro capitalino desde el 12 de enero pasado. La jefa de Gobierno lo justificó hablando de una serie de hechos "anómalos" que algunos usuarios de redes sociales cercanos a la 4T transformaron en actos de sabotaje y terrorismo. Para elevar la gravedad del asunto, en una mañana el secretario de la Defensa explicó la situación de la seguridad ¡en la capital! Ver a la jefa de Gobierno sentada silenciosa a la vera del militar me hizo exudar la gota fría.

Los accidentes en el Metro ¿amenazaban la seguridad? Hasta el momento, el gobierno capitalino no ha presentado un informe demostrándolo. Aunque los documentos *hackeados* llegan hasta septiembre de 2022 y no abordan acontecimientos de este año, algunos documentos de 2021 ponen en duda el alarmismo oficial

y las versiones sobre sabotajes y actos terroristas.

En el informe de la Sedena "Situación de Seguridad Pública" en la CDMX se dice que las principales actividades ilícitas en la ciudad son "el secuestro, el cobro de piso, la extorsión y la venta y distribución de drogas". En ningún lado mencionan o insinúan actos de terrorismo o sabotaje a instalaciones estratégicas de la capital.

En el documento "Bandas 2" (también de 2021) describen 25 grupos criminales operando en la CDMX. Cuatro de ellos, en el Metro capitalino y tienen nombres que desencadenan hipótesis de diverso tipo: "Los Abuelos", "Los Mamados", "Los Sorrillos" y "Los Cacas". A ninguno le atribuían peligrosidad. Tan es así, que ni siquiera estimaban el número de miembros de cada pandilla, lo que sí hacen en otros casos. En suma, el Metro tiene muchísimos problemas, pero diagnosticarlos es una labor para los servicios de inteligencia más que una tarea para la fuerza militar.

Esto lleva a una pregunta clave sobre el protagonismo en el combate a la criminalidad: ¿policías o soldados? En la capital han apostado por los primeros. En la Secretaría de Seguridad de la CDMX no hay un solo militar en los mandos superiores, y lo mismo pasa con las dependencias de seguridad de las 16 alcaldías sin importar el partido al que pertenezcan. Mantener a los militares en el Metro debilita esta propuesta porque, insisto, no han justificado la amenaza. Y esa conclusión está apuntalada por aquellos documentos sobre la seguridad capitalina *hackeados* a la Sedena.

Cierro con la columna vertebral de la estrategia de seguridad para combatir al crimen organizado. ¿Debemos dar el protagonismo a los militares o a las policías dependientes de gobernantes civiles? Me inclino por lo segundo, pero sin rechazar la participación militar en respaldo a las corporaciones policíacas y cuando esté en riesgo la seguridad nacional. No es el caso con el Metro capitalino donde deambulan 6 mil efectivos que deberían estar atendiendo, por ejemplo, la violencia en Zacatecas.

Colaboraron Erika Giselle Delgado Martínez y Dulce Alicia Torres Hernández.



**DAVID  
GÓMEZ-ÁLVAREZ**  
@gomezalvarezd

*Nuestra democracia tiene  
que cambiar para que cada vez  
quepan más ciudadanos en ella.*

## El INE nos toca

*A Elena.*

Tengo la impresión de que en la arena pública debatimos intensamente sobre democracia, pero reflexionamos poco en torno a ella (son dos cosas muy distintas).

En todo el mundo, las instituciones democráticas de intermediación –que procesan el conflicto político y encauzan las exigencias de la ciudadanía hacia el Estado– enfrentan una profunda crisis de credibilidad. Hablo de los partidos políticos, los Parlamentos y, por supuesto, los organismos encargados de las elecciones. El INE no escapa a este fenómeno.

En México no hemos invertido el tiempo, el esfuerzo y la inteligencia necesarios para hacer un balance honesto sobre los logros y las fallas de nuestra transición a la democracia. Es verdad que la transición logró la construcción gradual de instituciones sólidas, como el INE, que han facilitado tres alternancias ordenadas e innumerables elecciones inobjektibles.

Sin embargo, es imperioso reconocer que las elecciones federales de 2018 supusieron un plebiscito a la transición de la democracia y su contribución al bienestar de los mexicanos. Durante décadas, los tres partidos que compartieron el poder en los distintos órdenes de gobierno y Poderes del Estado no lograron mitigar los problemas

más lacerantes de nuestro país: las desigualdades, la pobreza y los distintos tipos de violencias. Como país arrastramos una deuda social que inevitablemente pasa por la discusión de la democracia a la que aspiramos.

Frente al legítimo descontento de la ciudadanía, lo que corresponde es que todas las instituciones del Estado hagan un examen de conciencia sobre las transformaciones necesarias para que las personas recuperen la confianza en la política. El INE no puede sustraerse de esta necesaria autocrítica, comenzando por una austeridad solidaria con los que menos ganan.

Pronto se renovarán tres consejerías y la presidencia de la máxima autoridad electoral de México. Se trata de un momento trascendental en la vida pública de nuestro país para dilucidar el futuro compartido que anhelamos construir, más allá de nuestras sanas diferencias ideológicas. Luego de meditarlo por meses –y de hablarlo con mi hija de nueve años– he decidido postularme para buscar ser consejero electoral. Hoy alzo la mano porque creo que es tiempo de ensanchar la democracia: para que nuestras instituciones republicanas se abran más a la ciudadanía; para que la democracia deje de ser una idea abstracta y sea una forma de vida, tal como lo consagra nuestra Constitución.

Necesitamos discutir más allá

de la democracia procedimental para entender que existen otras formas de involucramiento cívico tan importantes como los procedimientos que les dan certeza a nuestras elecciones. Mientras la inmensa mayoría de los mexicanos carezca de lo esencial, más se profundizará el desencanto con la democracia. La solidez institucional adquiere sentido cuando se traduce en una mejora de la calidad de vida de las mayorías. Al final, de eso se trata el desarrollo democrático.

Tengo que ser crítico con la siguiente idea: creo que la polarización ha tergiversado lo que debe ser el INE, equiparándolo con una suerte de tercera Cámara o de cuarto Poder. Como árbitro de la contienda democrática, el INE debería actuar en todo momento con prudencia, apostando al diálogo. El mejor árbitro es el que se siente pero no se ve.

No puedo enumerar aquí, ni es el propósito de esta columna, mis ideas para reconducir al INE, si es que llego a ser un consejero más. Eso será materia del ensayo de mi postulación.

Sin embargo, estoy convencido de algo: nuestra democracia tiene que cambiar. Y cambiar para que cada vez quepamos más ciudadanos en ella. Si el Instituto ha de ser la casa de la democracia mexicana, abierta a todos los ciudadanos, entonces el INE nos toca.

DE POLÍTICA  
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



*Con sus propuestas personalistas, AMLO pone en peligro la instalación en México de la fábrica de Tesla.*

## Proyecto en riesgo

Una palabra fuerte se usa en México para nombrar a quien es cobarde, medroso, pusilánime. Es la palabra “culero”. En una cantina de barriada un jaque baladrón se plantó en medio del atestado local y declaró: “Todos los que están aquí son unos culeros”. Los parroquianos suspendieron sus conversaciones al oír tal denostación. Uno de estatura procerosa, músculos de toro y puños como mazos de herrador se puso en pie y le propinó al injurioso sujeto un furibundo chingadazo –he aquí otro mexicanismo– que lo hizo rodar por tierra echando sangre por los nueve orificios naturales de su cuerpo. Se enderezó penosamente el lacerado y dijo con voz feble. “Bueno, nada más me equivoqué por uno”. Otra expresión se emplea para designar a un miedoso: se le llama “gallina”. Grande injusticia es ésa. Una mañana mi amado perro Terry fue a oliscar a los pollitos que llevaba una gallina en el corral. Fatal error. La supuesta miedosa le hizo frente, las alas abiertas, las plumas erizadas, y lo picoteó en forma tan concienzuda y eficaz que nunca volvió a osar el Terry acercarse a una gallina. Y eso que al lado de aquella valerosa madre el perro era un gigante. Yo tengo para mí que el ente más miedoso que en el mundo

existe es el dinero. Al menor signo de peligro escapa; al punto huye del riesgo que lo amenaza, así sea mínimo o de realización poco probable. Imposible dejar de señalar que López Obrador está haciendo peligrar la instalación en México de la gran fábrica Tesla de automóviles eléctricos. La pretensión de que se construya junto a su aeropuerto, o en el sureste del país, que carece de la estructura industrial y de la mano de obra necesarias, constituye una demanda inaceptable. Lo cierto es que el lugar ideal para esa fábrica está en el norte, concretamente en Nuevo León. Así lo declaró con sentido de la realidad, y además con nobleza, el gobernador de Coahuila, Miguel Riquelme, quien sostuvo reuniones con funcionarios de Tesla a fin de conseguir para el estado la instalación ahí de la planta, hasta que sus directivos parecieron optar por Nuevo León, que a su cercanía con Estados Unidos añade una capacidad industrial grande y mano de obra calificada, elementos de valor que Coahuila también tiene, según lo muestra su poderosa industria automotriz. Aun así la opción nuevoleonense pareció más atractiva para Tesla. Los ejemplos de Apodaca y Santa Catarina son visibles muestras de lo mucho que Nuevo León puede ofrecer a

los grandes inversionistas extranjeros, cuya presencia redundará en empleos y en cuantiosas derramas económicas. Todo eso lo pone en peligro AMLO con sus propuestas personalistas que no tienen base en estudios razonados, sino en cuestiones políticas que en nada favorecen al proyecto industrial, sino antes bien lo colocan en situación difícil. Vista la posición del Presidente no sería remoto que Tesla decidiera cortar por lo sano e irse de un país donde su inversión enfrenta los inconvenientes que representa un mandatario hostil, enojado porque sus caprichos no fueron atendidos. Esperemos que eso no suceda. En primer lugar AMLO ya está en la parte final de su sexenio –no hay mal que dure más de seis años–, y por otra parte la historia muestra que Monterrey y Nuevo León han sabido defenderse y defender sus fuentes de trabajo frente a cualquier abuso o ilegalidad de los gobiernos. A ese propósito recordémosle a López que el próximo domingo 26 los ciudadanos que no nos allanamos a su poder absoluto saldremos a la calle a defender al Instituto Nacional Electoral, es decir a defender tres valores fundamentales en que se finca nuestra vida pública: el orden constitucional, la democracia y la libertad... FIN.

## Al Centavo



### Maíz Quebrado

Los del Consejo Mexicano de Comercio Exterior (Comce) de Occidente, que preside **Miguel Ángel Landeros Volquarts**, no están de acuerdo con la decisión del Gobierno federal que prohíbe el maíz transgénico para hacer masa y tortillas, pero lo permite para el consumo animal.

Y es que dicha decisión puede impactar el comercio internacional, pues México es el principal importador de maíz estadounidense, pero también a la agroindustria local, pues Jalisco es un estado agricultor y pecuario.

Para Comce, dicha prohibición no debe sostenerse, toda vez que no hay estudios que evidencien daños concretos para la salud a partir del consumo humano de maíz transgénico.

El Consejo buscará la manera de exponer argumentos e incidir en la decisión federal.

### Llega la Luz para Hoteleros

Los días de mucha luz, música y color en el Centro Histórico tapatío a través del Festival GD-Luz, que se realizó del 14 al 19 de febrero, levantaron la ocupación hotelera en la Ciudad más de lo esperado.

Durante los días del festival, que atrajo al Centro a 2.1 millones de personas, la Ciudad tuvo una ocupación hotelera promedio del 70 por ciento –aunque 15 y 16 de febrero se alcanzó el 82 por ciento–, de acuerdo con la Asociación de Hoteles de Jalisco, que preside **Juan Carlos Mondragón Castañeda**.

La expectativa era 55 por ciento. ¡Enhorabuena!



### Reeligen a Uranga

Los de la Cámara de Comercio de Guadalajara reeligieron ayer a **Raúl Uranga** como presidente del Consejo Directivo del organismo empresarial para el periodo 2023-2024. Entre sus planes está la internacionalización de actividades culturales, como la presentación en julio de una gala de mariachi en Sevilla, España, y la participación en organismos mundiales de comercio.



### Inauguración o Informes

**Pablo Lemus** (foto) y **Juan José Frangie**, Presidentes Municipales de Guadalajara y Zapopan, respectivamente, acudieron a la inauguración de Expo Mueble Internacional, donde en lugar de hablar del sector mueble, mencionaron lo que han hecho como funcionarios en temas como la inversión en obra pública. Parecía septiembre, época de informes, pero en febrero.

### El Sello de la 4T

Imponer los colores oficiales en documentos, inmuebles y autos de la administración pública ha sido recurrente en muchos gobiernos.

Y los del autollamado Gobierno de la Cuarta Transformación no resistieron la tentación e impusieron sus colores oficiales, guinda y dorado, también en los Reportes Estadísticos de Inversión Extranjera Directa (IED).

Por años, los reportes que emite la Secretaría de Economía del Gobierno federal, hoy encabezada por **Raquel Buenrostro Sánchez**, habían conservado un tono azul pastel.

Pero éstos ya fueron “transformados” por los colores del oficialismo.

El pueblo se confunde con el llamado de Calderón



la resor tera

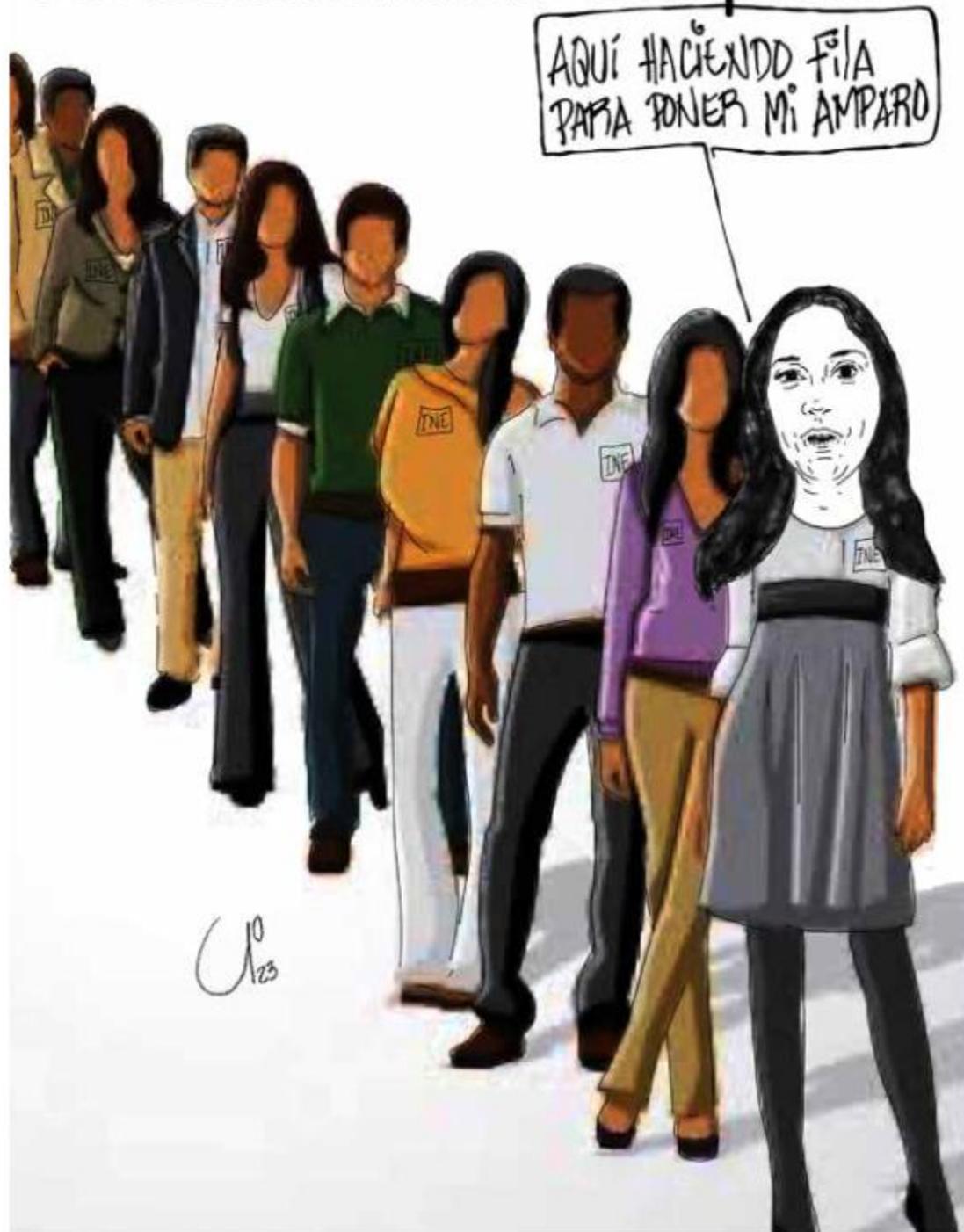
Lo que es la fama

INVITAN A CAMINAR EN LÓPEZ MATEOS SUR...



Con suerte colapsa todo y se convierte en peatonal

## Consecuencias del plan B



★ Atento Aviso del Profético

EN EL INE,  
ESDEQUE PREVIA CONSULTA  
AL PUEBLO Y A LOS LEGISLADORES  
DE 42, > LUIS CRESENCIO  
QUEDARÁ EN EL LUGAR DE  
LORENZO CORDOVA



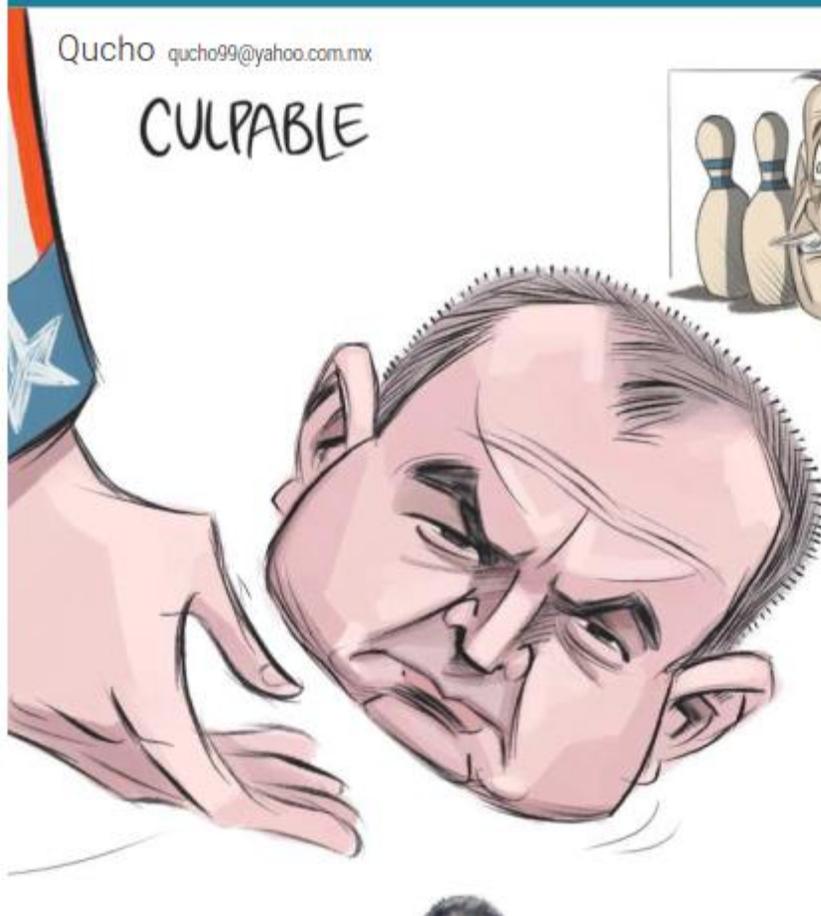
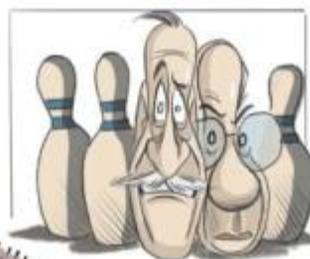
Y EN VEZ DE  
MURAYAMA  
QUEDARÁ  
BARTLETT



### CARTUCHO

Qucho [qucho99@yahoo.com.mx](mailto:qucho99@yahoo.com.mx)

CULPABLE



CFD

## MANIXFLEY/JARDÍN JAPONÉS







## RESPUESTA A PROTESTAS

# Casa Jalisco no es para atender a la gente: Alfaro

LAURO RODRÍGUEZ  
GUADALAJARA

En respuesta a las últimas protestas realizadas en Casa Jalisco, el gobernador del estado, Enrique Alfaro Ramírez, afirmó que la residencia oficial no es un lugar en el que se atiende a la gente.

El mandatario estatal señaló lo anterior luego de ser cuestionado sobre las manifestaciones en torno a la desaparición de personas en el estado, cuya mayoría tiene como destino Casa Jalisco.

Alfaro Ramírez aseguró a la par que las puertas de las fiscalías siempre están abiertas para atender a la población, aunque las familias de desaparecidos señalan lo contrario y por ese motivo acuden a Casa Jalisco.

"Le reitero a la gente que es libre de manifestarse aquí (Casa Jalisco), en palacio (de gobierno), donde



JORGE ALBERTO MENDOZA

**SIN UTILIDAD.** El gobernador dice que "no hay nada que venir a hacer a la puerta de Casa Jalisco".

quieran. Pero (Casa Jalisco) no es el espacio en el que se le atiende a la gente. Está abierta la puerta de la Fiscalía, de la fiscalía de desaparecidos. Lo que yo invito a la gente es que no hay nada que venir a hacer a la puerta de Casa Jalisco".

## Con voluntad, Congreso resolvería problema de aviadores: Alfaro

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

**A**nte los señalamientos por aviadores en el Congreso del estado, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro confió en que el Poder Legislativo pueda resolver este problema y poner orden, recordó que él recibió la administración estatal con una nómina inflada.

"Y yo creo que el Congreso tiene en este momento también la obligación moral de hacer una



El Gobernador confía en que el Poder Legislativo pueda poner orden.

revisión a fondo y si hay algún caso, así sea uno, de alguien que cobre sin trabajar, poder actuar con toda firmeza al respecto, lo digo con mucho respeto a la autonomía de otro poder, pero creo que a todos nos toca atender estos temas que han lastimado durante tantos años la confianza de los ciudadanos".

El mandatario se comprometió a presentar un balance de la reingeniería administrativa que se realizó para limpiar diversas dependencias de personal que no era necesario o que cobraba sin trabajar.

Quadratin Jalisco



El gobernador Enrique Alfaro y su esposa Joanna Santillán, departen con Saúl Álvarez y su esposa Fernanda Gómez.

# Se suma Canelo Álvarez a festejos del Bicentenario de Jalisco

El campeón absoluto supermediano del mundo estaría por definir la fecha y el escenario del combate

**Ricardo Gómez**  
metropoli@cronica.com.mx

El boxeador Saúl Canelo Álvarez volverá a pelear en Jalisco como parte de los festejos por los 200 años como Estado Libre y Soberano, aunque se sabe que será en mayo, aún no se ha definido la sede, el día ni el rival.

"Este 2023 Jalisco cumple 200 años libre y soberano, dos siglos de una historia de lucha escrita por mujeres y hombres que le dieron rumbo a nuestra nación. Hoy queremos honrar nuestro pasado a través de quienes ponen en alto el nombre de Jalisco en el presente", expresó el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

Mediante un video publicado en redes sociales se dio a conocer el acuerdo al que se llegó para que Saúl Canelo Álvarez regrese a suelo jalisciense para subir al ring, la última vez que peleó en el Estado fue el 18 de junio de 2011 en la Arena VFG, esa noche noqueó al británico Ryan Rhodes.

"Estoy listo para regresar a mi casa y defender mis títulos en el lugar donde nací y donde inicié mi historia, con la gente que siempre me ha apoyado. En mayo de este año voy a pelear por Jalisco y celebrar contigo la grandeza de nues-



tra tierra", dijo *El Canelo*.

Se ha especulado que la fecha podría ser el 6 de mayo, además, que se tienen contemplados los Estadios Jalisco, Akron o el 3 de Marzo para llevarse a cabo la función de box, pues son los de mayor capacidad en la entidad.

Canelo Álvarez compartió la noticia a través del Twitter del gobernador Enrique Alfaro, quien explicó que la pelea del campeón mexicano será parte de las fiestas que conmemorarán los 200 años de la fundación de Jalisco.

"Jalisco está de fiesta y el boxeador mexicano más grande de todos los tiempos se une a esta gran celebración; muy

**"Estoy listo para regresar a mi casa y defender mis títulos en el lugar donde nací y donde inicié mi historia"**

## Gobierno estatal

### Repartirán gratis diez mil boletos



El Gobierno de Enrique Alfaro repartirá 10 mil boletos a sectores vulnerables para que asistan a la pelea del *El Canelo* Álvarez, que defenderá sus títulos mundiales en su tierra en mayo próximo.

pronto les daremos más detalles", completó Alfaro Ramírez su mensaje junto a la imagen del pugilista.

Saúl Canelo Álvarez nació en Guadalajara, Jalisco, un 18 de julio de 1990 y desde que entró al profesionalismo en este deporte suma 58 victorias, 39 de ellas por nocaut y dos derrotas, la más reciente de ellas la sufrió ante el ruso Dmitrii Bivol, a quien enfrentó por el cetro semipesado de la Asociación Mundial de Boxeo.

Luego de Bivol *El Canelo* venció al kazajo Gennadiy Golovkin, en la tercera edición de esa rivalidad y que se llevó a cabo en septiembre del 2022. ●

## Regalarán 10 mil boletos para pelea



Saúl Álvarez contará con todo el apoyo del público en mayo. IMAG07

**Boxeo.** Alfaro aseguró que se darán a sectores que no pueden acceder económicamente a este tipo de eventos

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

El gobierno de Jalisco regalará 10 mil boletos a sectores vulnerables para que asistan a la pelea del boxeador Saúl Álvarez, quien defenderá sus títulos mundiales en su estado natal dentro del marco de los festejos del bicentenario de Jalisco. La pelea será en mayo próximo con sede por anunciarse.

Enrique Alfaro Ramírez explicó que se trabajará de la mano del boxeador para definir las reglas de los beneficiarios de estos boletos, en las que se contemplan niños con cáncer, diabetes, deportistas de las academias de box y personas que no pueden acceder económicamente a este tipo de espectáculo. Alfaro especificó que el gobierno de Jalisco no participa de forma económica para la organización del evento.

El mandatario dijo que "el gobierno de Jalisco no es el promotor de la pelea. Será una empresa privada, es una pelea con promotores privados. Lo que va a hacer el gobierno de Jalisco es definir un número de boletos que queremos poner gratis para la gente que nunca podría ver una pelea del *Canelo*. Queremos dar boletos a nuestras academias deportivas, a nuestras academias de box, a las niñas y niños con diabetes. Vamos a hacer un programa social porque eso fue lo que acordamos con Saúl (Álvarez). Queremos que a la pela vaya gente que no podría ir por razones económicas".

### REACCIONES

"Lo que va a hacer el gobierno de Jalisco es definir un número de boletos que queremos poner gratis para la gente que nunca podría ver una pelea del *Canelo*"

Enrique Alfaro  
Gobernador de Jalisco

En rueda de prensa, el gobernador informó que se estaría por definir de forma conjunta un mecanismo para la distribución de los boletos. "Lo único que estamos viendo es cuántos boletos puede comprar a precio preferencial el gobierno, para poder hacer un programa de apoyo de carácter social y definir un mecanismo para la entrega de estos boletos".

No hay, insistió Alfaro, "de parte del Gobierno de Jalisco una participación en la empresa promotora o no estamos nosotros pagando algo para que el *Canelo* venga. Simple y sencillamente vamos a ver cuántos boletos podemos comprar para dárselos a la gente que no tiene recursos y que quiere ver a un personaje como es Saúl aquí en su casa", añadió.

El mandatario añadió que a raíz de pelear en México, Saúl Álvarez estuvo dispuesto a sacrificar una parte económica, pero está entusiasmado de regresar a su estado y su gente, en lo que se estará por definir en los próximos días qué estadio de fútbol, si el Jalisco o el Akron, será el lugar indicado. ■

## Gobierno regalará 10 mil boletos para pelea del “Canelo”

El Gobierno del Estado anunció ayer que regalará 10 mil boletos a personas de sectores vulnerables para que asistan a la pelea que en mayo próximo tendrá Saúl “Canelo” Álvarez en la Entidad.

El evento se llevará a cabo para celebrar los 200 años de Jalisco como Estado libre y soberano. Sin embargo, aún falta definir rival, sede y fecha exacta del espectáculo en el que el boxeador defenderá sus títulos actuales.

En un comunicado, el Ejecutivo estatal indicó que se trabajará en conjunto con el pugilista para definir el proceso para entregar las entradas a los beneficiarios.

Se podrían contemplar niñas y niños con cáncer, diabetes y personas que no pueden pagar los boletos.

El “Canelo” no pelea en territorio nacional desde 2011, cuando se midió a Kermit CINTRON en la Plaza de Toros México.

“Estoy listo para regresar a mi casa y defender mis títulos en el lugar donde nací y donde inicié mi historia, con la gente que siempre me ha apoyado”, dijo el deportista el lunes pasado a través de un video.

Álvarez tiene 58 victorias, 39 de ellas por la vía rápida, y dos derrotas, la más reciente ante el ruso Dmitry Bivol.

---

## DEJA LAS VEGAS POR GUADALAJARA

# Hará falta 'Canelo'

DIEGO MARTÍNEZ / ENVIADO

🐦@DMartinezCANCHA

LAS VEGAS.- Tardarán un año en poder ver al "Canelo" de nuevo en el ring en Las Vegas.

La ausencia del púgil mexicano dejará huellas en los bolsillos de varios negocios y trabajadores de la Ciudad del Juego.

Saúl Álvarez decidió regresar a pelear a su tierra después de 12 años, y lo hará en Guadalajara en mayo próximo.

Se dice que la pelea ante John Ryder no interesó mucho al grupo del MGM, pues tenían que vender los boletos a buen precio para asegurar la bolsa millonaria que cobra el tricolor

normalmente, que ronda los 40 millones de dólares, y el rival no lo ameritaba.

"Es el fin de semana del 5 de mayo, y sí hay muchos 'rides', muchos vienen a ver la pelea, y si se le extrañará en mayo que no combata aquí, claro que sí, la pelea quizá no era la mejor, pero vende el chavo y si nos deja dólares a varios", comentó Joel, chofer desde hace 4 años.

"Nos deja mucho cuando viene a pelear acá, se lanzan personas desde México y desde California suben muchos a ver al 'Canelo', esos días el restaurante se llena mucho", comentó Robert, un mesero que labora un restaurante de mariscos.



■ La última pelea de Saúl Álvarez en Las Vegas fue en septiembre, la tercera contra Gennady Golovkin en la T-Mobile Arena.

# Regalarán boletos para asistir a la pelea de “Canelo” Álvarez



**E**l gobernador Enrique Alfaro anunció que el Gobierno Estatal regalará 10 mil boletos a sectores vulnerables para que asistan a la pelea del boxeador Saúl “Canelo” Álvarez, a realizarse en el marco de los festejos de Jalisco, 200 años libre y soberano.

Señaló que, en conjunto con el boxeador, se definirán las reglas para la distribución de los boletos entre los y las beneficiarias: “El Gobierno de Jalisco no es el promotor

de la pelea, será una empresa privada, es una pelea con promotores privados. Lo que va a hacer el Gobierno de Jalisco es definir un número de boletos que queremos poner gratis para la gente que nunca podría ver una pelea de ‘El Canelo’, queremos dar boletos a nuestras academias deportivas, a nuestras academias de box, a las niñas y niños con cáncer, a las niñas y niños con diabetes”, explicó Alfaro Ramírez.

El mandatario señaló que el gobierno estatal no organiza ni

ejercerá recursos para el evento; destacó que Saúl Álvarez estuvo dispuesto a sacrificar una parte económica al aceptar pelear en México, pero está entusiasmado de regresar a su estado y con su gente.

En los próximos días se definirá qué estadio será el indicado, si el Jalisco o el Akron, para la pelea que se contempla realizar en mayo. Los detalles de fecha, lugar y contrincante se darán a conocer por Saúl “Canelo” Álvarez y su promotora.

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

**A** clara el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, que la presentación de Saúl Canelo Álvarez en mayo como parte de los festejos por los 200 años de la fundación del Estado será organizada por una empresa particular, y que en lo único que intervendrá su administración será en asegurar 10 mil boletos que se entregarán de manera gratuita a sectores vulnerables.

"Para la entrega de estos boletos que serían gratuitos, yo estimo que podrían ser alrededor de 10 mil las personas que vayan de manera gratuita a ver a un ídolo tan importante como el Canelo y que junto con él, con Saúl, podamos definir el mecanismo con el cual se puedan distribuir estos boletos, no hay de parte del Gobierno de Jalisco una participación en la empresa promotora, no estamos pagando nosotros nada para que el Canelo venga, simple y sencillamente vamos a ver cuántos boletos podemos comprar para dárselos a la gente que no tiene recursos y que quiere ver a un personaje como es Saúl aquí en su casa".

Agregó que el acuerdo con el boxeador es que este evento tenga un sentido social, por ello, aunque no ganará lo mismo que una pelea en Las Vegas, estuvo dispuesto a regresar a su tierra, y será su equipo el que anuncie los pormenores.

La idea, insistió, es que esos 10 mil boletos gratuitos sean destinados a personas que de otra manera no podrían pagar un espectáculo

# Gobierno de Jalisco no organiza pelea del Canelo

## El Gobernador de Jalisco aclaró que todo corre a cargo de la gente del pugilista; conseguirá boletos para regalar

deportivo de este tipo, por ejemplo, en Las Vegas, que cuesta miles de dólares.

Añadió, que a raíz de pelear en México Saúl Álvarez estuvo dispuesto a sacrificar una parte económica, pero está entusiasmado de regresar a su estado y su gente, en lo que se estará por definir en los próximos días qué estadio de fútbol si el Jalisco o el Akron será el lugar indicado.

La pelea se contempla sea para mayo y los detalles del evento, fecha, lugar y contrincante se darán a conocer por Saúl Canelo Álvarez y su promotora, en lo que será un evento a nivel mundial del mayor pugilista mexicano oriundo de Juanacatlán, Jalisco.



Saúl Canelo Álvarez sigue en búsqueda de la sede de su pelea.

## FOTOHISTORIA

### Gobierno regalará 10 mil boletos para pelea del Canelo

FOTO **Cortesía**

Después de once años, Saúl “Canelo” Álvarez volverá a boxear en territorio mexicano y será en su natal Jalisco, por lo que el gobierno de esta entidad anunció que buscará beneficiar a 10 mil personas vulnerables para que asistan al espectáculo en vivo del pugilista tapatío. La pelea se da en el marco de la celebración de los 200 años de la entidad Libre y Soberana.

**EDUARDO GUAJARDO**



En lo que va del año ya son 25 empresas las que han mostrado interés

# Busca Jalisco atraer 3 mil mdd de inversión

Se enfoca industria local en desarrollar proveduría gracias al 'nearshoring'

YUNUEN MORA  
Y SARAH JIMÉNEZ

Este año la meta en Jalisco es alcanzar los 3 mil millones de dólares en proyectos de Inversión Extranjera Directa (IED), indicó Xavier Orendáin de Obeso, coordinador de Crecimiento y Desarrollo Económico del Gobierno estatal.

De concretarse se tendría un crecimiento, toda vez que en 2022 Jalisco obtuvo 2 mil 894.9 millones de dólares en inversiones foráneas, aunque estaría aún por debajo del récord histórico de 2015, cuando se recibieron 3 mil 138.4 millones de dólares.

"La meta interna es poder crecer de 7 a 8 por ciento respecto a este año y llegar a los 3 mil millones de dólares. Los efectos del 'nearshoring' lo permitirán, además Jalisco tiene agua, energía, tierra, talento y un sector empresarial y gobierno unido", expresó entrevistado tras el corte informativo sobre las políticas

## IRÁN A SILICON VALLEY

YUNUEN MORA

Industriales y autoridades de Jalisco harán próximamente una misión comercial a Silicon Valley, en California, Estados Unidos, para amarrar nuevas inversiones privadas para la entidad.

Xavier Orendáin de Obeso, coordinador de Crecimiento y Desarrollo Económico del Gobierno estatal, adelantó a MURAL que la gira se hará porque varias empresas tecnológicas con operaciones en Jalisco tienen planes de expandir sus operaciones.

"Todas traen proyectos de

expansión. En unos días más el Secretario de Desarrollo Económico, (Roberto Arecherra Pacheco) irá a California junto con los industriales, y el crecimiento (en inversiones y capacidad productiva) de los que ya están en Jalisco será importante", señaló el funcionario estatal.

En junio del año pasado industriales y autoridades de Jalisco, encabezados por el Gobernador Enrique Alfaro, realizaron una misión comercial a Silicon Valley, tras la cual se anunciaron inversiones en la entidad por más de 724 millones de

públicas Jalisco Tech Hub y Filma Jalisco.

Afirmó que la mayoría de la inversión llegaría de Estados Unidos, seguido de Gran Bretaña, China y Alemania.

En ese sentido, señaló que ya hay al menos 30 empresas que se podrán instalar en Jalisco en el primer trimestre.

"Este año ya hemos atendido 25 empresas, estimo que

en las próximas semanas recibiremos al menos una decena más y tener un corte trimestral de al menos 30 empresas instaladas", señaló.

Orendáin de Obeso añadió que el objetivo principal es el crecimiento de las capacidades de las empresas que ya están en el Estado.

### AMBIENTE FAVORABLE

El 80 por ciento de los agremiados a la Asociación de In-



Marcarmen Galindo

Guillermo del Río (izq.) fue electo presidente de Index de Occidente y celebró los 47 años del organismo.

dólares por parte de empresas de la manufactura electrónica.

Entre ellas están las ampliaciones de compañías como Jabil, con 400 millones

de dólares; Sanmina, con 216 millones de dólares; Flex, con 100 millones de dólares; Intel, con 8 millones de dólares, entre otras.

dustrias Maquiladoras y Manufactureras (Index) de Occidente percibe un ambiente favorable en el Estado para la atracción de inversiones con el "nearshoring", confiados de la política pública Jalisco Tech Hub Act, que fomenta la llegada de proyectos productivos.

"Ayuda a exponenciar las posibilidades de traer esos negocios, ahorita la tendencia es estar cada vez estar

más cercanos al cliente final", señaló Guillermo del Río Ochoa, entrevistado aparte tras su toma de protesta como presidente de Index de Occidente para el periodo 2023-2024.

Además en el sector tecnológico prevén inversiones por mil 100 millones de dólares para este año en infraestructura y maquinaria, y la generación de unos 20 mil empleos nuevos.



■ El Gobernador Enrique Alfaro y Xavier Orendáin, coordinador de Desarrollo Económico.

## Amarran vía ley permanencia del Tech Hub

YUNUEN MORA

Para que la política Jalisco Tech Hub Act permanezca a largo plazo, se modificaron siete leyes y un decreto en el Congreso local.

El 28 de noviembre de 2022 se presentó dicha política que busca apoyar la atracción de inversiones tecnológicas, con el fin de ser líder en innovación y talento.

Ayer se anunció la modificación de las leyes, así como una inversión de 2 mil 319 millones de pesos para programas públicos e incentivos.

Entre estos se encuentran las certificaciones y cursos de inglés, programas

de alta tecnología, terrenos, infraestructura educativa y un fondo energético.

Los Municipios de Tepetitlán, Arandas, San Juan de los Lagos, Lagos de Moreno y Zapopan tendrán los centros tecnológicos que albergarán el programa.

Juan Carlos Flores Miramontes, Secretario de Educación de Jalisco, informó que con el programa, 35 mil estudiantes podrán beneficiarse al acudir a alguna de las 96 sedes a tomar cursos presenciales de inglés.

Alfonso Pompa Padilla, Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología, destacó que el fin de Jalisco Tech Hub Act es crecer no

sólo en cantidad de empleo, sino de alto valor.

Las normas que modificaron son la Ley de Ciencia, Desarrollo Tecnológico e Innovación de Jalisco, la Ley de para el Desarrollo Económico de Jalisco, la Ley de para la Promoción de Inversiones de Jalisco, el Decreto 18189, por el que se crea el OPD Instituto de Formación para el Trabajo en Jalisco; la Ley de para la Promoción de Inversiones de Jalisco; la Ley Orgánica del Instituto José María Molina Pasquel y Henríquez; la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado, y la Ley de Educación.



La diputada Gabriela Cárdenas impulsó las modificaciones a la Ley desde el Congreso del Estado.

## Impulsarán Jalisco Tech Hub Act

Para posicionar a Jalisco como líder en México y América Latina en desarrollo, reconversión, atracción y retención de talento a través de un impulso decidido al ecosistema de innovación y alta tecnología, Enrique Alfaro anunció el siguiente paso de la política pública Jalisco Tech Hub Act, una estrategia con prioridades mediante acuerdo administrativo, la cual tendrá ocho reformas de ley para la consolidación del ecosistema:

“Esta apuesta que hemos denominado Tech Hub como la siguiente etapa de desdoble de una industria que ha significado muchísimo para la economía jalisciense y para la economía del país, y al mismo tiempo, el día de hoy, con esa misma lógica de aprovechar nuestro talento, de aprovechar todo lo que tenemos en esta industria, de poder desarrollar el proyecto Filma Jalisco para consolidar a nuestro estado como un hub de la producción audiovisual de

La iniciativa cuenta con un presupuesto de 2 mil 290 millones 534 mil 238 pesos, la cual se destinará para el desarrollo, reconversión y vinculación de talento (17.4%), Infraestructura Educación Media Superior y Superior (54.8%), Incentivos (5.1%) y Reserva territorial (22.6%).

primer nivel a escala global. Es el primer estado en México que tiene un programa de este tipo”, destacó el mandatario.

# Arranca Recrea Inglés para impulsar Jalisco Tech Hub Act

**E**l gobernador Enrique Alfaro anunció el inicio de la estrategia Recrea Inglés, la cual tiene el objetivo de implementar un programa para la enseñanza del idioma inglés dirigido a estudiantes de educación secundaria y media superior de escuelas públicas y privadas. Se busca propiciar una mejora en sus competencias académicas y laborales a través de Jalisco Tech Hub Act, una política pública que busca el desarrollo, reconversión, atracción y retención de talento para el impulso al ecosistema de innovación y alta tecnología.

"Uno de los planteamientos centrales para el hub de innovación y tecnología era que el programa de formación de talentos de inglés se fortaleciera, y para

fortalecer el inglés lo tenemos que hacer desde la educación básica. Hoy Jalisco arranca su programa de formación de inglés desde la Secretaría de Educación, desde la secundaria que se va a fortalecer en el nivel de media superior, porque si no resolvemos eso está incompleto el modelo de formación de talento", señaló el mandatario estatal.

El secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes, manifestó que en la primera etapa se abrirán 96 sedes ubicadas en 21 municipios, donde podrán tomar clases sabatinas hasta 35 mil niñas, niños y jóvenes de secundaria y preparatoria, quienes además tendrán la posibilidad de entrar a los programas STEAM con el uso y la aplicación del idioma.

Alfonso Pompa Padilla, secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología, dijo que contar con jóvenes con una enseñanza del idioma inglés desde edad temprana fortalece el modelo de formación en el que el desarrollo de talento es clave para el crecimiento de la industria de alta tecnología.

Señaló que para lograr un sistema universitario que forme talento de buen nivel se impulsa el Proyecto Universitario de Alta Tecnología, con el que se busca que las instituciones de educación superior fortalezcan materias estratégicas y se certifique tanto a alumnos como a docentes, esto acompañado de un programa de inglés.

El modelo también contempla el fortalecimiento de la educación superior tecnológica de



**El programa beneficiará a alrededor de 35 mil estudiantes de educación secundaria y media superior.**

Jalisco con una inversión de 754 millones de pesos destinada a las distintas sedes del Tecnológico Superior de Jalisco, para pasar de una población estudiantil de

15 mil a 40 mil, más lo que se destinará en el Tecnológico Superior de Jalisco en Línea para lograr una mayor cobertura y un programa educativo de calidad.

# Fortalecen Filma Jalisco para atraer proyectos

## El 3 de marzo se abre la plataforma de inscripción para participar de los estímulos del fondo lanzado por el Estado

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Con un fondo en estímulos de cinco millones de dólares, el gobernador Enrique Alfaro anunció el fortalecimiento del programa Filma Jalisco, el 3 de marzo se abre la plataforma de inscripción para proyectos, explicó el titular de la Agencia de Entretenimiento, Esteban Estrada.

“Cash Rebate es la devolución de efectivo, equivalente hasta a un 40 por ciento de los gastos de servicios audiovisuales y hasta un 20 por ciento de los gastos de los servicios logísticos audiovisuales, para explicarlo de una manera mucho más sencilla. El mecanismo que está por publicarse en el tema de las reglas de operación. Es que toda producción que llegue al Estado de Jalisco se inscriba dentro del marco del sitio web o de manera personal que inscriban su proyecto y tendrán la posibilidad de ser acreditado para que esta producción pueda correr en el Estado de Jalisco, con las reglas de operación que estamos por publicar”.

Filma Jalisco en esta nueva etapa arranca con un presupuesto total de 264 millones de pesos, de los cuales 100 millones son para este tipo de estímulos a empresas productoras para que se decidan a realizar sus proyectos en la entidad.

El gobernador jalisciense aseguró que con este impulso el estado muy pronto se convertirá en el nuevo Hub filmico del país, generando empleos, atrayendo inversiones y derrama económica, mucha de ella en el sector turístico.

Por su parte la titular de Canacine en el estado, Romelia Álvarez señaló que en el país hay 88 escuelas de cine de las cuales el 10 por ciento se encuentran en Jalisco, lo que demuestra la importancia que está adquiriendo la entidad para las producciones filmicas.

“Estamos muy orgullosos del trabajo



Filma Jalisco arranca con un presupuesto total de 264 millones de pesos.

## EL DATO

- Las Reglas de Operación se publicaron el martes 21 de febrero y la convocatoria de Cash Rebate se publicará el día 3 de marzo 2023 en la página oficial de Filma Jalisco: <https://filma.jalisco.gob.mx/>
- Jalisco se posiciona en el 2º lugar nacional en producción audiovisual y cinematográfica, y el 2º más buscado en Latinoamérica, de acuerdo con el Anuario Estadístico de Cine Mexicano 2022.
- La Entidad tiene costos de producción más baratos que en la Ciudad de México (-20%) y Latinoamérica (-50%).

que hacemos, antes de la pandemia nuestra industria en México era de 10 mil millones de pesos, y hoy es de 30 mil millones de pesos, tuvimos una reactivación inmediata y tenemos un crecimiento ascendente constante, cabe mencionar que la mitad de ese capital se produce

haciendo comerciales, y la otra mitad haciendo películas y series, por lo cual nos parece muy adecuado que este fondo pueda llevar a todas esas formas de la industria”, enfatizó Romelia.



Recrea Inglés generará egresados más competitivos y talentosos.

## Lanzan Tech Hub Act para formar talentos desde chicos

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Como parte del programa Tech Hub Act que busca el desarrollo, atracción y retención de talento tan necesario en el ecosistema de innovación que es creciente en Jalisco, comenzarán con la enseñanza de inglés en escuelas secundarias y preparatorias, detalló el secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes.

“Si alguna familia quería enviar a sus hijos a estudiar inglés en varios de los municipios era imposible, no solo por el tema de costos sino porque no había academias suficientes de inglés, en esta primera etapa vamos a abrir 96 sedes, lo cual le va a permitir hasta a 35 mil niños y niñas y jóvenes, de secundaria y de preparatoria acudir sabatinamente a tomar cursos presenciales de inglés, entre semana van a tener el apoyo de una plataforma para poder completar su formación, de tal manera que puedan hacer los niveles suficientes para tener un alcance de B+ en el mark europeo, es decir, tener un completo dominio del idioma”.

El gobernador, Enrique Alfaro Ramírez, dijo que el arranque de Recrea Inglés generará egresados más competitivos y dotará de los talentos que tanto requieren las empresas ofreciendo sueltos y prestaciones altamente competitivos

## Aún no hay fecha para Universidad de Policía

FRANCISCO DE ANDA

Porque hubo un replanteamiento de fondo al proyecto, la Universidad de la Policía no se pudo echar a andar en el plazo que se había establecido, justificó el Gobernador, Enrique Alfaro.

En conferencia de prensa, el Mandatario estatal dijo que la sede de la institución, que originalmente se iba a construir en el Club Deportivo Desspeja, se cambió a la Academia de la Policía estatal, lo que complicó su puesta en marcha.

Alfaro ofreció, sin embargo, arrancar el proyecto antes de terminar su Administración.

“Replanteamos el modelo y vamos a anunciarlo muy pronto, se va a hacer, es un compromiso mío, no lo vamos a dejar suelto, con Alfonso Pompa (Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología) estamos trabajando un replanteamiento del modelo”, señaló el titular del Poder Ejecutivo estatal.

“Valoramos que era mejor aprovechar las instalaciones de la Academia estatal y a partir de eso se hizo un reajuste también del modelo y de donde va a estar asignada. Es uno de los proyectos que retomaremos este año y echaremos a andar, sin falta, antes de terminar la Administración”.

El 12 de febrero, MURAL publicó que la Universidad de la Policía registra cero avances a más de un año de que el Gobierno de Jalisco se comprometió a ejecutar el proyecto.

En noviembre del 2021, el Gobernador Enrique Alfaro anunció la creación del plantel e incluso indicó, en enero del 2022, que sería un ejemplo a nivel nacional y que para el arranque de obras se contaría ese año con una inversión de 80 millones de pesos.



■ Enrique Alfaro dijo que se debe castigar a los responsables.

## EN EL LEGISLATIVO

# Por inasistencias, exigen informe sobre Itzul Barrera



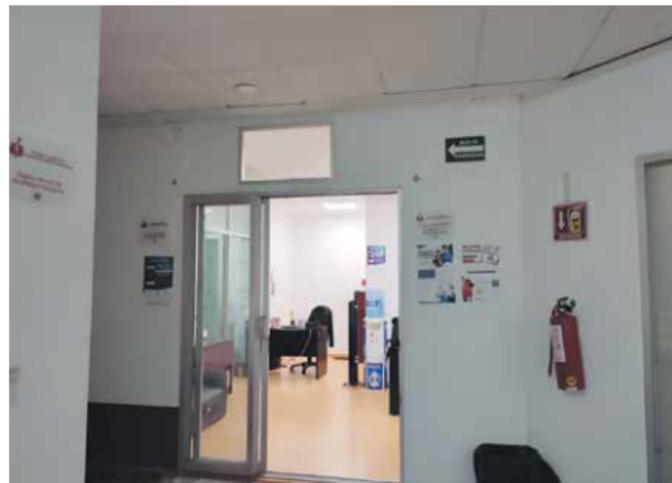
JESSICA PILAR PÉREZ  
GUADALAJARA

Ante la presunta inasistencia a su oficina y el desconocimiento de sus actividades, la titular de la Comisión de Igualdad de Género, Dolores López Jara, pidió por escrito a la Secretaría General del Legislativo que rinda un informe sobre Itzul Barrera Rodríguez, directora de la Unidad de Igualdad de Género y No Discriminación.

La petición surgió luego de que en redes sociales y entre personal del Poder Legislativo se dijera que la directora, quien tiene un salario de 71 mil 700 pesos brutos al mes, no está presente en su oficina, pero sí promociona actividades del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en Chihuahua y Ciudad de México.

“Para evitar especulaciones y para evitar suposiciones y generar señalamientos es por lo que de manera respetuosa pido a la Secretaría General que de una forma muy imparcial, con perspectiva de género, se lleve a cabo una investigación respecto a las actividades a las asistencias y todo lo que

**EN HORARIO LABORAL.** Este medio visitó la oficina de Itzul Barrera en los últimos tres días hábiles y no la encontró.



JESSICA PILAR PÉREZ

tenga que ver con la situación laboral de quien ostenta este cargo”, explicó López Jara.

NTR visitó la oficina de Itzul Barrera en los últimos tres días hábiles, en diferentes horarios y en jornada laboral, y no la encontró. Se encuentra en el Edificio Juárez del Legislativo.

Este medio sólo logró contactarla vía WhatsApp, medio en el que dijo que sí podría ser entrevistada al respecto, pero hasta el jueves.

NTR revisó las redes sociales de Barrera Rodríguez y constató que difunde actividades relacionadas con Morena. En transmisiones en vivo de otras

personas aparece en cenas realizadas en días laborales previos o posteriores al fin de semana.

Para ejemplo, una entrevista que dio al programa Sin Censura como consejera nacional de Morena. En él, realizado el viernes 27 de enero desde Chihuahua, día laboral, habló sobre la fuerza del partido político rumbo a las elecciones de 2024.

Cuestionado al respecto, el secretario general del Legislativo, Tomás Figueroa Padilla, apuntó que ya recibió la solicitud de investigación, la cual se trabajará en conjunto con la contraloría interna.

# Apuestan por transporte público en López Mateos

**Movilidad.** El gobernador Enrique Alfaro señaló que para marzo tienen previsto plantear las alternativas para resolver el congestionamiento en la avenida

DIANA BARAJAS Y MANUEL BAEZA  
GUADALAJARA

Autoridades estatales apostarán por un sistema de transporte público para aliviar los problemas viales en la avenida López Mateos, según comentó el gobernador Enrique Alfaro, cuya administración trabaja en resolver los embotellamientos ciudadanos en una de las avenidas más largas de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

En una charla con reporteros después de la presentación de proyectos culturales y tecnológicos para la entidad, Alfaro Ramírez dijo que ante la idea de una obra elevada "es mejor, o sería mejor, una apuesta a otro tipo de planteamientos, particularmente relacionados con el transporte público, que a seguir haciendo obras para el automóvil. Creo que hacia allá apuntan las cosas".

Desde diciembre del año pasado se habilitó un portal de la Secretaría de Participación Ciudadana, donde la población podía participar en la consulta abierta llamada "Diálogos por la Movilidad Sustentable de López Mateos", cuyo objetivo era compar-



El objetivo es resolver los embotellamientos en la avenida. MILENIO

tir propuestas sobre cómo mejorar la vialidad en dicha avenida.

La etapa de propuestas culminó y en base a lo recabado se está analizando la posibilidad de construir un sistema de trans-

porte, aunque no se precisó de qué tipo.

Alfaro Ramírez dijo que "estamos en los tiempos que nos comprometimos. Estimo que un mes máximo, mediados de marzo, po-

damos hacer un planteamiento de qué vamos a hacer, cómo se va a ir programando en términos presupuestales, y en términos de cómo se va a hacer cada cosa".

La declaración de Alfaro Ra-

Y ADEMÁS

## Desviarán rutas por obras en GDL

Debido a una obra vial en la colonia Artesanos de Guadalajara, a partir de hoy tres rutas del transporte público cambian su derrotero. Se trata de C119 Esteban Alatorre, omitirá la vuelta en Enrique Díaz de León y seguirá José María Vigil hasta Jesús García; las rutas T07 y T07-C01, se desviarán por De los Maestros hasta Gregorio Dávila y Hospital, donde retomarán su derrotero en Enrique Díaz de León; de regreso se desviarán por la calle Juan Álvarez hasta Nicolás Romero y José María Vigil, para llegar a la Enrique Díaz de León y continuar su recorrido ordinario.

mírez de buscar una solución diferente a un segundo piso contrasta por lo dicho en diciembre pasado por Jorge Nuño Lara, secretario federal de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), quien durante una visita del presidente Andrés Manuel López Obrador a Jalisco dijo que "uno de los proyectos que estamos recibiendo es poder tener una nueva vía sobre la avenida Adolfo López Mateos para tener una mejor salida hacia Colima. Estamos planeando que sea un segundo piso, es una propuesta no solicitada de un privado, entonces será con inversión privada". Sobre ese segundo piso la SICT no ha vuelto a mencionar el tema. ■

## Discuten desarrollo urbano y tecnología

**REDACCIÓN**  
GUADALAJARA

El Gobierno de Jalisco en coordinación con la Fundación Friedrich Naumann llevaron a cabo el primer Foro Visor Urbano y la Digitalización del Territorio, con el fin de generar un espacio de discusión sobre la agenda vigente en materia de Desarrollo Urbano, Espacios Públicos, Ciudades Inteligentes, Políticas Públicas; innovación y tecnología para la planificación de las ciudades.

Este foro tendrá una duración de dos días y contará con la participación de ponentes de talla internacional como Louise David, de la Alianza para la Regeneración Urbana; Robin Abad Ocubillo, de Shared Spaces San Francisco; Luciana Renner, de Placemaking Mx; Javier de la Fuente, así como funcionarios estatales.

“Tratamos de hacer este tipo de eventos con la finalidad de escuchar todas las voces y saber cómo es que podemos aportar nosotros como Visor Urbano (...) y este es un evento para el público en general para que aprendamos y los temas se prepararon con mucho cuidado, para invitarlos a que cuestionen y divulguen la información”, expresó Christian Correa, director general de Visor Urbano.

Visor Urbano es una plataforma digital que tiene como misión detonar el uso de la tecnología e innovación para el desarrollo urbano sostenible e inclusivo. Incentivando la conectividad, el desarrollo económico de las ciudades y las mejores prácticas dentro de la administración de procesos gubernamentales. ■

# Mi Transporte Eléctrico cumple 600 días de operación

**E**l 23 de febrero de este año la ruta C98 de Mi Transporte Eléctrico cumple 600 días de operación, durante los cuales ha recorrido más de cinco mil 349 kilómetros y ha realizado 5.3 millones de traslados de usuarios.

Desde que entró en operaciones, se han dejado de emitir al aire 6,546 toneladas de Dióxido de Carbono (CO<sub>2</sub>), que provoca el efecto de gas invernadero, así como 1.66 toneladas menos de Material Particulado (PM<sub>10</sub>), conjunto de partículas sólidas y líquidas que provocan enfermedades respiratorias.



# Firman convenio para proteger a niñas, niños y adolescentes en el campo jalisciense

La Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STyPS) Jalisco y la organización internacional World Vision, con el respaldo del Gobierno de Canadá, firmaron el convenio de colaboración "Cosechando derechos laborales del sector agrícola" para impulsar acciones conjuntas en mejora del bienestar y protección de Niñas, Niños y Adolescentes y sus familias en los centros laborales del campo jalisciense.

El proyecto contendrá métodos y acciones de capacitación

para trabajadoras y trabajadores, empresas, así como personal de la Secretaría, para complementar las acciones de inspección, específicamente en los sectores agrícolas de jitomate, pepino y berenjena en Jalisco.

El secretario Marco Valerio Pérez Gollaz señaló que el reto en 2023 es avanzar en la dignificación del trabajo en el campo: "Nos interesa que los empresarios cumplan a cabalidad los derechos laborales en una doble ruta, invitarlos, capacitarlos y de manera

espontánea lo puedan hacer, pero también cuando no es así, sancionar, señalar a quien viole los derechos laborales, primordialmente en el tema de trabajo de menores y por supuesto en la no igualdad en el tema de género, a mismo trabajo mismo sueldo".

Liliana Núñez, gerente del proyecto, detalló que todo está soportado para el cumplimiento del capítulo 23 del TMEC, que tiene que ver con los derechos laborales: "Queremos detonar realmente una actividad económica justa, equitativa para todas y todos y que esto se traduzca sobre todo en niños y niñas en el campo con mayores oportunidades".

Las acciones permitirán impulsar iniciativas de diagnóstico relacionadas con derechos laborales de jornaleras y jornaleros agrícolas, trabajo infantil, trabajo forzado y acceso a servicios de protección social en el sector agrícola de Jalisco.



El proyecto tendrá duración de tres años e iniciará en el municipio de Toluiman.



Firmaron un convenio de colaboración.

## Jalisco y Canadá, en pro del trabajo digno

Redacción/Quadratin Jalisco

La Secretaría de Trabajo y Previsión Social Jalisco y la organización internacional World Vision, con el respaldo del Gobierno de Canadá, firmaron el convenio de colaboración cosechando derechos laborales del sector agrícola para redoblar las acciones conjuntas encaminadas a mejorar el bienestar y protección de Niñas, Niños y Adolescentes y sus familias en los centros laborales del campo jalisciense.

El proyecto que tiene una duración de tres años contendrá métodos y acciones de capacitación para trabajadoras y trabajadores, empresas para complementar las acciones de inspección, específicamente en los sectores agrícolas de jitomate, pepino y berenjena en Jalisco, que inicia en el municipio de Tolimán, explicó el secretario Marco Valerio Pérez Gollaz.

"En 2023 el reto es poder avanzar en esta agenda de dignificación del trabajo el campo y en ese sentido poder fortalecernos y acompañarnos con instituciones de este tipo y de esta calidad, nos enorgullece".

Por su parte, el agregado laboral principal de Canadá, Carlos Bazán dijo que es parte de una colaboración respetuosa como parte del TMEC.

## Protestarán gruyeros hoy

VIOLETA MELÉNDEZ

Para pedir regulación a los cobros por servicio de grúas y, a la vez, pagos pendientes por parte del Gobierno de Jalisco a los gruyeros locales, la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (Conatram) protestará hoy. Habrá cuatro contingentes de vehículos que podrían congestionar aún más la circulación.

El primer contingente partirá, desde las 6:00 horas, de la Autopista a Zapotlanejo y avanzará por Lázaro Cárdenas hasta las oficinas de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, en la colonia Chapalita.

El segundo saldrá de

Prolongación López Mateos y también tomará Lázaro Cárdenas; el tercero desde Avenida Vallarta y Periférico hasta las mismas oficinas, donde se prevé concluir la protesta a las 16:00 horas.

Finalmente el cuarto contingente partirá de Carretera a Saltillo y Periférico hasta la Secretaría de Transporte estatal, a la altura de Avenida Circunvalación.

“Estaremos exigiendo la publicación del reglamento de grúas concesionadas, ante el abuso de cobros excesivos que constante hemos sufrido por parte de las empresas de grúas a nivel nacional”, refirió la Conatram.

# Prevén caos por protestas de transportistas en ZMG

Tome sus precauciones porque hoy se tienen programadas manifestaciones en accesos carreteros de la ciudad por parte de operadores de grúas y conductores afiliados a la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (Conatram).

Aunque no habrá bloqueos totales de avenidas, se tiene previsto que los inconformes protesten desde las carreteras a Nogales, Zapotlanejo, Chapala y en López Mateos Sur. Uno de los motivos es por los cobros excesivos en las casetas y los abusos de au-

toridades de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT).

Una de las movilizaciones será de las 06:00 a las 16:00 horas. Saldrá de la Autopista a Zapotlanejo y tomará Lázaro Cárdenas. De igual forma ocurrirá en Vallarta y Periférico hasta Lázaro Cárdenas para llegar a la Secretaría en mención, donde se concentrarán (en Lázaro Cárdenas 4040).

Los convocantes aseguran que no se trata de bloqueos, sino

de caravanas que se trasladarán por las vías ya mencionadas "a manera de protesta pacífica", pero se esperan congestionamientos viales.

Al respecto, la Universidad de Guadalajara (UdeG) emitió un comunicado y confirmó que debido a las movilizaciones, que afectarían directamente el ingreso al Centro Universitario de Tonalá, se tomó la decisión de que las actividades académicas y administrativas se lleven a cabo de manera virtual.



**Mapa**  
Consulte las rutas de las manifestaciones

## Exigen orden en las grúas de GDL; tendrán protestas hoy

Empresarios del auto-transporte y dueños de grúas certificadas partirán con sus vehículos de cuatro sitios de la metrópoli para demandar orden en las grúas, muchas de ellas calificadas como servicio "pirata"

Inconformes por la proliferación de empresas privadas que califican como "piratas" y la falta de regulación en la materia, empresarios del autotransporte y operadores de grúas adelantan una manifestación este miércoles que partirá de cuatro puntos de la ciudad para concentrarse en las instalaciones de la Secretaría de Comu-



**Movilización.** Pedirán la regularización de grúas. / PUBLIMETRO GDL

nicaciones y Transportes, así como en las instalaciones de las Secretarías de Transporte y Administración.

Los tres primeros contingentes llegarán a la delegación

Jalisco de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en la avenida Lázaro Cárdenas y San Ignacio. Uno partirá de López Mateos Sur y recorrerá esta avenida hasta Lázaro Cár-

denas; la segunda saldrá de la carretera libre a Zapotlanejo y avanzará en sentido de oriente a poniente hasta la oficina federal y finalmente una tercera partirá de Vallarta y Periférico hasta las instalaciones de la dependencia.

Los empresarios afirman que de cada 10 servicios de grúas en Jalisco, ocho son irregulares y de empresas sin autorización federal.

El cuarto contingente saldrá de la Carretera a Saltillo y Periférico y avanzará por Prolongación Alcalde hasta llegar a las instalaciones de la Secretaría de Transporte en la glorieta de Tránsito y otros llegarán hasta La Normal, a la Secretaría de Administración. **HÉCTOR ESCAMILLA**

**CIFRA**

**4**

**contingentes** tendrá la movilización en contra de las grúas piratas en Guadalajara.

## ‘Tomará’ colectivo Av. López Mateos

FERNANDA CARAPIA

Porque hallar una solución sólo es posible si se vive y ve el problema, la Red Ciudad Posible convoca a una caminata por la Avenida López Mateos.

Con ello pretende visibilizar cómo ha crecido la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) y los factores que influyen para que dicha viabilidad sea intransitable para todos los usuarios.

“Caminar por la avenida nos permite identificar cómo crece la Ciudad y qué cosas influyen en nuestro acceso al espacio público en cualquier modo de transporte: bici, transporte público, auto-

móvil, silla de ruedas o nuestros propios pies”, se lee en la invitación.

La cita es para el sábado 4 de marzo y se pretenden caminar 10 kilómetros sobre la arteria.

El punto de salida será la glorieta de López Mateos y Copérnico y se prevé iniciar la caminata a las 9:00 horas.

El punto de llegada se pretende que sea a las 15:00 horas en Bulevar Bosques de Santa Anita, una de las zonas más conflictivas de esta avenida.

Los organizadores piden llevar ropa cómoda, tenis, agua, bloqueador solar y teléfono celular.

## AL 31 DE ENERO

# Jalisco es líder en empleo... con salarios bajos

LAURO RODRÍGUEZ

GUADALAJARA

**T**rabajar ocho horas al día con un contrato formal y prestaciones ya no es garantía de tener un ingreso suficiente y poder decir que no se está en la pobreza. En Jalisco, al corte del 31 de enero, 843 mil 749 empleados en la formalidad registrados ante IMSS tenían un salario precario.

La organización Acción Ciudadana Frente a la Pobreza documentó esto en el reporte *Trabajos formales sin salario suficiente*, que publicaron en este mes. Este organismo considera como salario suficiente aquel que permite la compra de dos canastas básicas mensuales y no sólo una.

Una de las razones es que, para alimentar a una familia promedio en Jalisco y el país, compuesta por 3.6 personas y con 1.6 que tienen ingresos, se requieren justo dos canastas básicas, precisó la organización.

Ante esta situación las empresas deberían pagar al menos 8 mil 600 pesos mensuales netos, costo promedio de dos canastas básicas. Sin embargo, 843 mil 749 empleados en Jalisco no ganan siquiera esa cantidad.

# Con sueldo precario, 43.2% de los empleados formales

REVELA REPORTE

## Uno de cada cuatro gana por debajo del costo de una canasta

■ Según los datos liberados ayer por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), 24.5 por ciento de la población económicamente activa (PEA) del estado gana por debajo del costo de una canasta básica.

De acuerdo con la última Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (Enoe) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), correspondiente al cuarto trimestre de 2022, 4.16 millones

de jaliscienses forman parte de la PEA, entre la que se incluye a quienes trabajan en la formalidad e informalidad.

En comparación al tercer trimestre, la entidad tuvo un avance. Al corte de septiembre de 2022, el indicador mostraba que 25.2 por ciento de la población económicamente activa no tenía ingresos para pagar al menos una canasta básica.

Lauro Rodríguez / Guadalajara

### 8 MIL 600

**PESOS MENSUALES NETOS,** costo promedio de dos canastas básicas en el país al inicio de 2023, es lo que, al menos, las empresas deberían pagar a sus empleados

para mantener a quien trabaja y su familia. Así lo ordenan la Declaración Universal de los Derechos Humanos y nuestra Constitución. Por lo tanto, el salario debe ser suficiente para mantener

### EXTRACTO DEL REPORTE TRABAJOS FORMALS SIN SALARIO SUFICIENTE

“Los estados con mayor cantidad de plazas de trabajo formal sin salario suficiente, en orden descendente son: la Ciudad de México, Jalisco, Estado de México, Nuevo León, Guanajuato y Sinaloa”

chó para recordar que la entidad cerró 2022 con 82 mil 963 plazas creadas, lo que lo ubicó como líder.

“El año pasado, por primera vez en nuestra historia, fuimos el estado que más empleos generó en todo el país; ahora, para iniciar 2023, superamos lo que no pasaba hace 35 años y eso es el reflejo de un estado cada vez más fuerte, con más y mejores oportunidades para su gente”, destacó a través de su cuenta de Twitter.

Lo que no mencionó es que Jalisco cerró 2022 como segundo lugar en plazas laborales sin un salario suficiente, es decir, con sueldos menores a 8 mil 600 pesos.

“Los estados con mayor cantidad de plazas de trabajo formal sin salario suficiente, en orden descendente son la Ciudad de México, Jalisco, Estado de México, Nuevo León, Guanajuato y Sinaloa. En esos seis estados se concentra la mitad de las plazas de trabajo formal del país”, precisa el reporte de Acción Ciudadana Frente a la Pobreza.

La cifra equivale a **843 mil 749 trabajadores de los más de 1 millón 951 mil registrados en el estado** ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, según Acción Ciudadana Frente a la Pobreza

LAURO RODRÍGUEZ  
GUADALAJARA

**H**asta el 31 de enero el estado tenía 1 millón 951 mil 256 empleados registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y de ellos 843 mil 749, o 43.2 por ciento, tenían un salario precario.

El dato se desprende del reporte *Trabajos formales sin salario suficiente*, publicado este mes por la organización Acción Ciudadana Frente a la Pobreza. En el documento, el organismo considera como salario suficiente aquel que permite la compra de dos canastas básicas mensuales y no una.

La organización usó el criterio de las dos canastas básicas debido a que es lo que requiere precisamente una familia promedio de Jalisco y el país. Éstas se componen de 3.6 personas y 1.6 tienen ingresos.

“A nivel normativo y conceptual el principio es muy claro. El derecho al trabajo establece que el salario debe ser su-





**ÚLTIMO INDICADOR.** Durante el primer mes del año el estado logró el segundo lugar nacional en generación de empleo formal.



ESPECIAL  
**INSTAGRAM**  
/nrguadabaja

**LAURO RODRÍGUEZ**  
**GUADALAJARA**

La brecha salarial en Jalisco sigue presente. Los datos presentados este martes por el Consejo Nacional de Evaluación de Política de Desarrollo Social (Coneval), referentes al Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza y actualizados al cuarto trimestre de 2022, indican que las mujeres ganan 25.28 por ciento menos que los hombres en promedio.

La información sobre Jalisco revela que el salario promedio de un hombre al cierre de 2022 era de 8 mil 604.54 pesos mensuales, apenas 4.54 pesos arriba de la línea del salario suficiente descrita por la organización Acción Ciudadana Frente a la Pobreza.

En el caso de las jaliscienses, su ingreso promedio era de 6 mil 429.22 pesos mensuales, es decir, 2 mil 175.32 pesos menos que los hombres y 2 mil 170.78 pesos por debajo del salario suficiente.

En comparación al cierre de 2021, el salario promedio de las mujeres aumentó apenas 5.25 por ciento, es decir, 320.86 pesos. En contraste, el de los hombres aumentó 9.55 por ciento o 750.27 pesos.

A pesar de sus bajos montos, los



JORGE ALBERTO MENDOZA

**NO ALCANZA.** El sueldo promedio de las jaliscienses está 2 mil 170.78 pesos por debajo del salario suficiente.

**SEGÚN DATOS DE CONEVAL**

## Las mujeres de Jalisco ganan 25% menos que los hombres

**AMBOS CON ALZAS**

● Los sueldos promedios de las y los jaliscienses de 2022 aumentaron en comparación con los de 2021. El de las mujeres creció 5.25 por ciento, o 320.86 pesos, y el de los hombres, 9.55 por ciento o 750.27 pesos

salarios promedio en Jalisco están por encima de la media nacional. El de los hombres es de apenas 7 mil 67.65 pesos y el de las mujeres, de 5 mil 522.43 pesos; sin embargo, la brecha salarial en este nivel es menor, pues la diferencia es de 21.86 por ciento.

## CONVENIO A FAVOR DE TRABAJADORES

### Buscan mejorar condiciones en el campo

A fin de mejorar las condiciones laborales de los trabajadores del campo, la Secretaría de Trabajo y Previsión Social Jalisco y la organización internacional World Vision, con el respaldo del Gobierno de Canadá, firmaron un convenio de colaboración con el que capacitarán trabajadores, empresas, así como personal de la dependencia para complementar acciones de inspección, específicamente en los sectores agrícolas de jitomate, pepino y berenjena en la entidad. Las acciones permitirán además impulsar iniciativas de diagnóstico relacionadas con derechos laborales de jornaleros agrícolas.

---

## **Contará con la participación de ponentes internacionales** **Realizan el foro Visor Urbano y la Digitalización del Territorio**

El Gobierno de Jalisco, en coordinación con la Fundación Friedrich Naumann, organizan el primer Foro "Visor Urbano y la Digitalización del Territorio" con el fin de generar un espacio de discusión sobre la agenda vigente en materia de desarrollo urbano, espacios públicos, ciudades inteligentes, políticas públicas, innovación y tecnología para la planificación de las ciudades. Visor Urbano es una plataforma digital que tiene como misión detonar el uso de la tecnología e innovación para el desarrollo urbano sostenible e inclusivo. Incentivando la conectividad, el desarrollo económico de las ciudades y las mejores prácticas dentro de la administración de procesos gubernamentales.

---



■ En el Aeropuerto tapatío se realizan obras de expansión, y próximamente la terminal tendrá mayor reserva territorial con el acuerdo de compra a ejidatarios.

## Pactan fin a pleito Aeropuerto-ejido

### Acuerdan compra de 116 hectáreas en las que la terminal prevé hacer mejoras

MURAL / STAFF

Después de 50 años con diferencias, el Aeropuerto Internacional de Guadalajara y el Comisariado Ejidal El Zapote resolvieron sus conflictos con el apoyo de la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC).

Así lo aseguró ayer el concesionario Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP), a través de un comunicado en el que señaló que tras la resolución, el Gobierno federal dispuso la regularización de predios en posesión del Aeropuerto y la adquisición de tierras mediante el pago de éstas.

Gracias a los convenios, el Aeropuerto tapatío podrá realizar nuevos proyectos que mejorarán la operación y experiencia de los viajeros al adquirir 116 hectáreas como parte del acuerdo.

En el comunicado, el director general de GAP, Raúl Revuelta Musalem, mencio-

nó que esta solución permitirá la compra de terrenos para expansiones futuras.

“Se hizo un convenio con la intervención de la Consejera Jurídica de Presidencia, María Estela Ríos González, quien por instrucciones del Presidente Andrés Manuel López Obrador y con la colaboración del GAP se llegó a un convenio para terminar con un conflicto de más de 50 años, el cual se encuentra en un 85 por ciento de su conclusión para tranquilidad del ejido El Zapote y le dará certeza legal al Grupo Aeroportuario del Pacífico”, agregó Nicolás Vega Pedroza, representante del Comisariado Ejidal El Zapote, según el comunicado del GAP.

Es así como concluye la compleja situación jurídica que había estado presente durante años, donde se presentó un desistimiento mutuo de todos los juicios existentes.

En años anteriores, viajeros padecieron este conflicto con múltiples manifestaciones y tomas del estacionamiento del Aeropuerto por parte de ejidatarios que reclamaban pago de tierras.

## El Aeropuerto de Guadalajara y el Ejido El Zapote resuelven conflicto por tierras

El Aeropuerto Internacional de Guadalajara y el Ejido El Zapote llegaron a un acuerdo para resolver el conflicto por los terrenos que duró alrededor de 50 años.

En un comunicado se informó que el Gobierno federal dispuso que se regularicen los predios en posesión de la terminal tapatía y se adquieran tierras mediante el pago de éstos.

“El Aeropuerto ha efectuado los pagos correspondientes al Ejido El Zapote, mediante los cuales se compraron y regularizaron predios que constituyen una reserva territorial para la realización de futuras obras”, se indicó en el documento.

“Como parte de dichos convenios, se adquirieron 116 hectáreas que permitirán realizar nue-

vos proyectos”, se agregó.

Raúl Revuelta, director del Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP), afirmó que con la resolución se termina con las disputas legales históricas.

Por su parte, el representante del Ejido El Zapote, Nicolás Vega, aseguró que el convenio para terminar con el conflicto está en su fase final.

La dependencia hizo observaciones por 73.3 millones de pesos en recursos federales

No se comprobaron gastos de 41.8 mdp en pagos de nóminas en los rubros señalados

Por subejercicio o inconsistencias en la comprobación de gastos, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) hizo observaciones por 73.3 millones de pesos en los recursos entregados a Jalisco por el Gobierno Federal.

De acuerdo con el informe final de la fiscalización hecha por la ASF a los gastos realizados durante 2021, la mayor observación al Gobierno estatal fue de 41.8 millones debido a fondos cuyo ejercicio no fue comprobado adecuadamente, en rubros como el pago de la nómina educativa y del sector salud.

En la revisión sobresale la devolución de recursos que no se ejercieron como una bolsa de 17.1 millones del Fondo de Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para Población sin Seguridad Social y otros 18.7 millones del Fondo de Aportaciones al Sector Salud.

La ASF detalla que en el caso de Jalisco la muestra auditada fue de 91 mil 179 millones 953 mil pesos, con 41 auditorías

También identifican inconsistencias en el uso que dieron algunos municipios a los fondos federales que recibieron.

La ASF detalla que en el caso de Jalisco la muestra auditada fue de 91 mil 179 millones 953 mil pesos, con 41 auditorías. En los tres informes de revisión se acumularon 367 observaciones, de las cuales 233 quedaron sin irregularidad, 70 fueron solventadas durante el proceso de revisión y en 64 iniciaron acciones.

La tercera entrega de la Auditoría está conformada por mil 151 informes individuales, que se suman a los 207 presentados en la primera y 692 de la segunda. En total, la revisión al gasto federal está contenida en 2 mil 50 informes de auditoría

El mayor porcentaje de auditorías fueron realizadas a los Estados y municipios, pues los recursos de origen federal a estos, equivalen a una tercera parte del Presupuesto de Egresos de la Federación.

PRESUPUESTO OBSERVACIONES A LA CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO DE JALISCO

# Advierte Auditoría fallas en gasto en salud y educación



BAJO LA LUPA. De acuerdo con el informe de la ASF, cinco ayuntamientos de Jalisco presentan inconsistencias de gasto por más de 10 millones de pesos.

### SABER MÁS

#### Municipios con observaciones de la Auditoría

Ayuntamiento	Observación
García Barragán	51'32,000
Tecolotlán	30'620,800
Atonilco	15'643,400
El Salto	13'703,000
Ocotlán	10'369,300
San Juan de los Lagos	3'507,300
San Miguel El Alto	2'860,500
Arandas	1'158,600
Juanacatlán	621,200
Tamazula	606,200
Teocaltiche	348,000
Tonalá	126,000

### Solventa UdeG observaciones

Como parte de la revisión de la Cuenta Pública 2021, la ASF revisó el uso de los recursos federales asignados a la Universidad de Guadalajara (UdeG).

De acuerdo con el informe final, a la Universidad le fiscalizaron una muestra de 5 mil 777 millones de pesos, lo que representa el 88.69% del presupuesto federal que le asignaron ese año.

En total la ASF realizó 8

observaciones que fueron solventadas durante el proceso de auditoría; le señalaron el uso de un millón 69 mil pesos que fueron recuperados y quedó solventado por lo que no se fincó la observación.

La Auditoría detalla en su informe que de las recuperaciones 762.3 millones correspondieron a rendimientos financieros no aplicados al 31 de diciembre de 2021 y los genera-

dos en 2022. Además de 201.2 mdp por los pagos realizados de 20 trabajadores que se encontraban en un periodo de licencia sin goce de sueldo; 97.2 millones de pagos erogados posterior a la fecha de la baja de cinco trabajadores y otros 8.7 mdp se generaron por cargas financieras.

En todos los casos la Auditoría dio por solventados los señalamientos y justificó el gasto.

### INFORME DE LA AUDITORIA

## Inconsistencias en el gasto de ayuntamientos

Con 51.1 millones de pesos por aclarar, Cuautitlán de García Barragán es el municipio del Estado que mayor observación recibió en la fiscalización del uso de recursos públicos realizada por la Auditoría Superior de la Federación (ASF). Los recursos corresponden a dinero entregado vía las participaciones federales a municipios.

La ASF especifica que el municipio incurrió en incum-

plimiento principalmente por que no proporcionó la información solicitada por lo que generó un probable daño a la hacienda pública.

En la lista de gasto observado también aparecen Tecolotlán con 30.6 millones; la Auditoría advirtió que, en el ejercicio de los recursos, el municipio infringió la normativa, principalmente en materia de servicios personales.

### TELÓN DE FONDO

## Irregularidades en ejercicios

El Gobierno de Jalisco acumuló observaciones por 3 millones 514 mil pesos en el primer informe de resultados de la cuenta pública 2021, presentado por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) a la Cámara de Diputados.

Detallan que de ese monto hubo recuperaciones por 2 millones 90 mil pesos y quedó como pendiente de aclarar saldo por un millón 423 mil pesos correspondientes al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados.

“En el ejercicio de los recursos, el Gobierno del Estado de Jalisco infringió la normativa del fondo, en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como del Convenio de Coordinación y su Anexo Técnico, lo que generó un monto por aclarar

por un millón 423 mil 543 pesos; por concepto de armamento y municiones que no fueron entregados por la SEDENA.

Aunque no se fincó como observación, también se documenta que Jalisco regresó a la Federación 5 millones 432 mil pesos no ejercidos del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM).

La ASF realizó 6 auditorías a los recursos federalizados que recibió Jalisco el año pasado, las revisiones fueron de cumplimiento y en dos casos también de desempeño. Fueron fiscalizadas muestras de los recursos entregados vía el Fondo de Aportaciones Múltiples, Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos y el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados.

## JALISCO SE BENEFICIARÁ CON O SIN TESLA.- ORENDÁIN

YUNUEN MORA

Independientemente de en qué parte de México se instale la nueva Gigaplanta de la armadora estadounidense de autos eléctricos Tesla, Jalisco saldrá beneficiado al ser sede un clúster de empresas que proveen a dicha marca y otras automotrices, señaló Xavier Orendáin de Obeso, coordinador de Crecimiento y Desarrollo Económico del Gobierno estatal.

En entrevista, el funcionario insistió en que Jalisco sostiene pláticas con Tesla, y que aún no ha tomado una decisión sobre en qué Estado instalar la Gigaplanta.

"Más allá de que Elon Musk haya visitado algunos Estados, sabe que México es una decisión correcta. Jalisco recibirá los beneficios ya sea de forma directa e incluso indirecta a través del clúster que tenemos aquí", afirmó en entrevista el funcionario estatal, y recordó que 20 por ciento de los componentes de los Tesla ya se fabrican en Jalisco.

"Desafortunadamente (la decisión de en qué Estado se instalará la Gigaplanta) se metió en la política. Es muy importante que la inversión sea en México. En Jalisco tenemos un ecosistema del auto eléctrico robusto, tenemos tierra y agua, no hablaremos mal de

ningún Estado, al contrario, vamos por que sea en México".

Lo anterior luego de que el Presidente Andrés Manuel López Obrador rechazó el lunes que la armadora de autos eléctricos se ubique en Nuevo

El Tesla Modelo Y Long Range tiene una autonomía de 449 kilómetros con una carga eléctrica completa.



León, según afirmó, "por falta de agua".

En octubre, Grupo REFORMA publicó que Elon Musk, presidente de Tesla, visitó Nuevo León y tuvo un encuentro con el Gobernador Samuel García.

Luego se conoció que la intención de la empresa sería instalar una Gigaplanta en el Municipio de Pesquería, en aquel Estado, con una inversión inicial de mil millones de dólares.

Sin embargo, a la fecha no

se ha dado un anuncio oficial por parte de la empresa sobre el lugar donde haría su inversión, mientras que el Gobierno federal ha mencionado a Sonora, Hidalgo, Estado de México y al Sureste como posibles sedes.

# Tiene Estado 264 mdp para proyectos fílmicos

Jorge Rangiel

**Harán reembolsos de una parte del costo de servicios contratados aquí**

YUNUEN MORA

En Jalisco, 264 millones de pesos estarán disponibles para apoyar entre 20 y 23 producciones fílmicas como parte del Fondo Filma, del proyecto Filma Jalisco.

De éstos, 100 millones de pesos serán para un fondo "cash rebate" para las producciones que se someterán a concurso a partir del 3 de marzo.

Esto es un devuelto de efectivo equivalente a hasta un 40 por ciento de los servicios audiovisuales y hasta 20 por ciento de gastos en servicios logísticos audiovisuales.

Para ello, los proyectos que entren a Jalisco se inscribirán dentro del marco del sitio web o de manera personal para tener la posibilidad

de que la producción pueda correr en el Estado y, al final, tendrán la obligación de presentar comprobantes de sus gastos para obtener el reembolso.

Entre las condiciones se encuentran contratar proveedoría de Jalisco.

El Gobernador Enrique Alfaro Ramírez informó que Jalisco es el único Estado de México con "cash rebate".

Resaltó que la entidad tiene costos competitivos en ese sentido, pues dichos servicios se ofrecen a 20 por ciento menos que en Ciudad de México y 50 por ciento menos que en Los Ángeles.

El proyecto también cuenta con otros tres componentes.

Filma Academy, con la cual se realizará la formación de talentos para la creación de "crews" profesionales y desarrollar la cadena de valor.

Eventos Filma, para el acompañamiento y apoyo para la organización y atrac-

ción de eventos.

Punto Filma, para la vinculación para facilitar la atracción de incremento y el desarrollo de Jalisco como polo de la industria fílmica de México.

En la plataforma filma-jalisco.com ya se encuentra la convocatoria abierta para quienes busquen participar este año.

Será en esta misma donde puedan consultar los proyectos que pueden ser sujetos a los apoyos, así como los criterios de valoración.

MURAL publicó que de enero a septiembre del año pasado, Jalisco captó una derrama de 345 millones de pesos con la realización de proyectos fílmicos como "Un Mexicano en la Luna", "Corina", "Látidos de Esperanza", "Vicente Fernández" y "Acapulco".

Además, durante 2021 se llevaron a cabo 252 producciones audiovisuales que dejaron una derrama de 482 millones de pesos.

# Anuncian incentivo para proyectos audiovisuales

**Iniciativas.** Como parte de Filma Jalisco implementan Cash Rebate, con una bolsa de 100 mdp; impulsan Jalisco Tech Hub Act, que contempla ocho reformas de ley

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Como parte de la política pública Filma Jalisco, el estado contará con el incentivo económico Cash Rebate, con una bolsa de 100 millones de pesos, que prevé la devolución en efectivo equivalente hasta 40 por ciento de los gastos en servicios audiovisuales y 20 por ciento de los gastos en servicios logísticos audiovisuales.

Se trata del estímulo a la producción más utilizado a nivel mundial y se dividirá en dos rubros: grandes y pequeñas y medianas empresas. En el primer rubro podrán participar proyectos y obras cinematográficas, series de ficción, documentales, videos musicales, producciones audiovisuales publicitarias, post producción y VFX. Para el segundo podrán concursar con obras cinematográficas y series de ficción, documental o que sean óperas primas jaliscienses.

En un comunicado, el gobierno estatal precisó que en ambas categorías se evaluará la rentabilidad comercial del proyecto, impacto económico y social, valoración técnica y de factibilidad artística y cultural.

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez destacó que de esta manera apuntalarán el ecosistema de la industria electrónica y permitirán consolidar a Jalisco como el Hub de las Producciones Audiovisuales más importante de Latinoamérica, con visión a mediano y largo plazo, a nivel mundial.

Porsu parte, el coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico de Jalisco, Francisco Xavier Orendáin De Obeso, destacó que la política pública de este proyecto se compone de cuatro pilares: Fondo Filma, del que ayer se dieron a conocer las reglas de operación para que el 3 de marzo se abran las ventanillas para recibir proyectos cinematográficos; el Fondo Academy; Punto Filma, que es la ventanilla única para que los productores puedan



Buscan posicionar a Jalisco como referente en producciones audiovisuales. ESPECIAL

## CLAVES

### Información

Las Reglas de Operación se publicaron el martes 21 de febrero y la convocatoria de Cash Rebate se publicará el día 3 de marzo 2023 en la página oficial de Filma Jalisco: [filma.jalisco.gob.mx](http://filma.jalisco.gob.mx).

resolver sus necesidades de permisos; y el Impulso de eventos.

Posteriormente, Alfaro Ramírez anunció el siguiente paso de la política pública Jalisco Tech Hub Act, la cual tendrá

ocho reformas de ley para la consolidación del ecosistema: la Ley de Ciencia, Desarrollo Tecnológico e Innovación del Estado de Jalisco; la Ley para el Desarrollo Económico del Estado de Jalisco; la Ley para la Promoción de Inversiones en el Estado de Jalisco; el Decreto 18189 por el que se crea el Organismo Público Descentralizado (OPD) Instituto de Formación para el Trabajo en el Estado de Jalisco; la Ley para la Promoción de Inversiones en el Estado de Jalisco; la Ley Orgánica del Instituto José Mario Molina Pasquel y Henríquez; la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco; y la Ley de Educación del Es-

tado Libre y Soberano de Jalisco.

Adicionalmente, se presentaron los programas públicos e incentivos complementarios de estas políticas que incluyen el desarrollo de talento para niños y jóvenes, emprendimiento, la enseñanza del inglés, la capacitación para docentes, y seminarios de habilidades tecnológicas.

Esta iniciativa cuenta con un presupuesto de 2 mil 290 millones 534 mil 238 pesos, la cual se destinará para el desarrollo, reconversión y vinculación de talento (17.4 por ciento), Infraestructura Educación Media Superior y Superior (54.8 por ciento), Incentivos (5.1 por ciento) y Reserva territorial (22.6 por ciento). —

# Buscan consolidar a Jalisco como el hub de producciones más importante de Latinoamérica

- Por primera vez a nivel nacional, un estado contará con un incentivo económico para la producción audiovisual.
- Filma Jalisco tiene como objetivo convertir a la entidad en la capital del cine de Latinoamérica.

Como parte de la política pública Filma Jalisco, el gobernador Enrique Alfaro anunció el Cash Rebate, estímulo a la producción más utilizado a nivel mundial, que en la entidad contará con una bolsa de 100 millones de pesos y que prevé devolución en efectivo equivalente hasta el 40 por ciento de los gastos en servicios audiovisuales y hasta el 20 por ciento de los gastos en servicios logísticos audiovisuales.

El apoyo se dividirá en los rubros: grandes y Pequeñas y Medianas empresas (Pymes). Para el primer rubro podrán participar proyectos y obras cinematográficas, series de ficción, documental y/o sin guion, videos musicales, producciones audiovisuales publicitarias y post producción y VFX. Mientras que en el rubro de Pymes podrán concursar obras cinematográficas y series de ficción, documental y/o sin-guion, así como óperas primas jaliscienses. En ambas categorías se evaluará la rentabilidad comercial

del proyecto, impacto económico y social, valoración técnica y de factibilidad artística y cultural, así como rentabilidad comercial.

El mandatario destacó que estas dos políticas públicas apuntalarán el ecosistema de la industria electrónica y permitirán consolidar a Jalisco como el Hub de las Producciones Audiovisuales más importante de Latinoamérica, con visión a mediano y largo plazo.

El coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico de Jalisco, Francisco Xavier Orendáin De Obeso, destacó que la política pública de este proyecto se compone de cuatro pilares: Fondo Filma, Fondo Academy, Punto Filma y el Impulso de eventos.

La coordinadora General de Desarrollo Social, Anna Bárbara Casillas, dijo que estas iniciativas tienen dos componentes para el área de desarrollo social que generará oportunidades para pequeños y medianos productores, así como derrama económica:

"El primer componente es el incentivar no solamente la rentabilidad de los proyectos, sino el impacto económico y social, y también el impulso a estas pequeñas y medianas empresas cuyos criterios de elegibilidad son distintos a los de estas grandes



empresas, teniendo así mayor relevancia el impacto social, pero también que sean obras primas o la factibilidad artística o cultural".

Romelia Álvarez, representante de la Cámara Nacional de la Industria Cinematográfica, destacó la importancia de todos los apoyos e impulso que se darán desde Jalisco a la actividad filmica y de producciones de contenidos realizados en el Estado, por lo que se visualiza un éxito en el corto, mediano y largo plazo.

“Somos el segundo lugar nacional en producción audiovisual y cinematográfica, y el segundo lugar más buscado en Latinoamérica, tenemos costos muy competitivos, 20 por ciento abajo, cuando menos de la Ciudad de México, y 50 por ciento debajo de lo que cuesta producir, por ejemplo, en Los Ángeles, tenemos talento especializado y servicios profesionales que están en desarrollo para la industria de filmación, una posición geográfica estratégica y por supuesto, nos enorgullece ser cuna de cineastas de talla internacional.”

Enrique Alfaro



■ Los hombres son más propensos a contraer el virus del mono.

## Cede Mpox en Jalisco; en dos semanas un caso

FERNANDA CARAPIA

La Mpox ha dado tregua a Jalisco. En las últimas dos semanas sólo se ha confirmado un caso de esta enfermedad.

A la fecha, el Estado acumula 401 casos de viruela del mono. Sólo uno de los pacientes se mantiene activo, es decir, está en posibilidad de transmitir el virus a otras personas.

De acuerdo con la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ): 48 de cada 100 personas que han contraído el virus tienen de 30 a 39 años, siendo el grupo etario más afectado.

Además, al igual que en el resto del mundo, los varones son más propensos a contraer la enfermedad. En Jalisco, el 98.3 por ciento de los pacientes corresponde al sexo masculino y sólo el 1.7 por ciento a mujeres.

El virus de la Mpox llegó a Jalisco a finales de junio de 2022. Entró por Puerto Vallarta a través de un turista estadounidense quien, tras ser informado que era sospechoso de la enfermedad, se dio a la fuga y regresó a su país. Estados Unidos confirmó el caso.

Si bien en un inicio el cerco sanitario se centró en este destino turístico, actualmente es el Área Metropolitana de Guadalajara la que concentra la mayoría de los casos.

La SSJ notificó que 316 de los 401 afectados son residentes de la metrópoli, siendo Zapopan y Guadalajara los que tienen más casos; 64 pacientes corresponden a municipios del interior del Estado; dos, viven en otra entidad, pero fueron atendidos en Jalisco, y 19 son extranjeros.

# Ponte alerta con las extorsiones



Conoce estas recomendaciones para evitar ser víctima de este delito:



- **Mantén siempre la calma.** No te dejes dominar por los nervios o por el miedo.
- **No des información personal.** Si te preguntan “¿con quién hablo?” contesta “¿con quién quieres hablar?”.
- **Desconfía de supuestas encuestas, entrevistas y promociones** en las que te pidan tus datos personales o bancarios.



Si sospechas que puedes ser víctima de extorsión,

**denuncia al  
33 3662 2368  
o al 089**

[denunciaextorsiones.jalisco.gob.mx](http://denunciaextorsiones.jalisco.gob.mx)



Podrían reducir nómina del Congreso, empezando por ellos

# Dirigen 'guillotina' a supernumerarios

No se renovarían los contratos y darían opción del retiro voluntario

MARTÍN AQUINO

Como lo sugirieron sindicatos del Congreso de Jalisco, la "limpia" que se aplicaría a la nómina del Legislativo luego de excesos expuestos por el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), podría ser dirigida a supernumerarios.

En un diagnóstico que costó 800 mil pesos, el Imco reveló que de los mil 69 empleados del Congreso, están de más 649, además de que se tiene elevada erogación en sueldos, "aviadores" y contrataciones basadas en intereses políticos o de parentesco.

Ante ese informe, legisladores anunciaron una "limpia" responsable que no afecte derechos de empleados, y los líderes de los sindicatos del Legislativo, César Iñiguez y Alberto Mercado, plantearon que en caso de un recorte se empiece con el personal supernumerario.

Ayer en rueda de prensa, el secretario general del Congreso, Tomás Figueroa, anunció el inicio de mesas de trabajo para determinar acciones que se harán partir del diagnóstico del Imco, y entre las opciones que se explorarían está la no renovación de contratos a supernumerarios, así como un programa de re-



El secretario del Congreso, Tomás Figueroa (centro), anunció mesas de trabajo relacionadas con la "limpia" que se haría a la nómina legislativa.

**Tomás Figueroa** Secretario del Congreso

Lo que necesitamos es primero hacer el diagnóstico técnico y, sobre todo, las negociaciones que tengamos con los servidores públicos.

tiro voluntario y jubilación anticipada.

"Se explorarán las posibilidades para promover retiro voluntario y jubilaciones anticipadas", dijo el funcionario.

En 2019, el Legislativo ya había implementado un programa de retiro voluntario, ofreciendo un año de salario a quienes optaran por renunciar a su empleo; pero, este plan que se intentó revivir en 2022, falló al lograr que sólo 20 servidores públi-

cos se acogieran a él.

"Los trabajadores supernumerarios tienen un contrato que se va renovando cada tres meses, y en su momento, si así se decidiera derivado, insisto, de estas mesas, pues ya no contratar a un número de supernumerarios que pudiera servir este recurso para poder hacer cualquier tipo de indemnización", dijo Figueroa.

El año pasado, el secretario del Congreso había ad-

vertido de 62 supernumerarios que tenían o estaban por adquirir derechos para reclamar su basificación, incluso, implementó una "corredera" no autorizada que causó división entre diputados.

"No se violentarán los derechos laborales, no habrá despidos injustificados como ha sucedido en otros tiempos, donde cuidemos los procesos jurídicos", indicó.

"No sé si va a haber recorte, lo que necesitamos es primero hacer el diagnóstico técnico y, sobre todo, las negociaciones que tengamos con los servidores públicos; yo lo que sí garantizo es que nadie va a ser despedido de manera injustificada", agregó además de pedir un voto de confianza de los ciudadanos.



EL IMCO realizó un análisis de la operatividad del Congreso de Jalisco. ESPECIAL

# Comienza Poder Legislativo la revisión de su estructura

**Medidas.** Luego del análisis realizado por el IMCO, en el que señalaban una nómina excesiva, informaron que llevarán a cabo mesas de trabajo para una reingeniería administrativa en el Congreso del Estado

MANUEL BAEZA Y ROBERTO HURTADO/GUADALAJARA

Trabajadores y funcionarios del Congreso del estado anunciaron la instalación de mesas de trabajo para revisar y atender las recomendaciones del Instituto Mexicano de la Competitividad (IMCO) sobre la estructura administrativa de ese poder, entre las observaciones emitidas se encuentra el exceso en la nómina, pues hay al menos 600 puestos laborales de los que se pueden prescindir.

En una rueda de prensa conjunta el secretario general del Congreso del Estado, José Tomás Figueroa Padilla, y el secretario general del Sindicato mayoritario

de Trabajadores al Servicio del Estado en el Poder Legislativo, César Iñiguez González, explicaron que “cumpliendo con la instrucción que recibieron de la Asamblea legislativa”, las mesas de trabajo servirán para realizar una reingeniería administrativa y de innovación en el Poder Legislativo de Jalisco.

Dichas mesas de trabajo, precisó Figueroa Padilla, tendrán como base el diagnóstico que entregó el IMCO, pero también se analizan algunas otras aristas administrativas. Esta “es una oportunidad para las diputadas, los diputados, autoridades y trabajadores de lograr un Congreso eficiente, ordenado, con procesos claros y definidos, con parámetros de cumplimien-

## Hay al menos 600 puestos laborales de los que se pueden prescindir

to y eficacia”, añadió el secretario general del Congreso.

El análisis del IMCO al que se hizo mención es un estudio realizado por dicha asociación civil para analizar con un punto de vista técnico “la nómina del Congreso del Estado de Jalisco, desde un enfoque presupuestal y organizacional”, según comunicó ese organismo al presentar sus resultados al Congreso el 31 de enero pasado.

El estudio del IMCO indica que la nómina del Congreso podría estar conformada por un menor número de trabajadores, por lo que recomienda definir funciones y competencia por puesto y área; precisar y comunicar la organización administrativa; profesionalizar el cargo de secretario general y definir el tamaño de las áreas que conforman el Congreso.

Figueroa Padilla dijo que los trabajos de revisión que inician son una oportunidad para que los trabajadores puedan ascender, profesionalizarse, mejorar sus condiciones salariales y laborales mediante la capacitación. Se pretende desarrollar claridad en las funciones con el catálogo de

puestos, el Reglamento de Escalafón y el Servicio Civil de Carrera a fin de buscar los perfiles adecuados para desarrollar las funciones primarias en el Congreso, y también delinear la curva salarial de los puestos. También analizarán la posibilidad de promover el retiro voluntario y jubilaciones anticipadas.

El secretario general del Congreso detalló que en las mesas de trabajo participarán los dos sindicatos con representación en el Poder Legislativo, el mayoritario y el independiente, así como los coordinadores de las áreas administrativas, la finalidad es que este año quede establecida la plantilla laboral y el catálogo de puestos.

Adelantó que no habrá despidos injustificados, ni las próximas legislaturas tendrán problemas debido a algún finiquito laboral. Próximamente presentarán un calendario para la realización de las mesas de trabajo. “No se violentaran los derechos laborales, no habrá despidos injustificados como ha sucedido en otros tiempos, cuidamos los procesos jurídicos, y en ese sentido siempre con la oportunidad de que los servidores públicos determinen si tienen interés de seguir colaborando con este Poder Legislativo, y quienes no tendremos un proceso de pláticas, de charlas y negociaciones para poder llevar a cabo este proceso”, explicó.

En su intervención, Íñiguez González subrayó que para los trabajadores es importante este proceso que llevarán a cabo con las autoridades del Congreso del Estado. “Desde hace algunos años, ha sido una exigencia permanente de parte de los servidores públicos el dar un ordenamiento administrativo a los procesos de este Poder, particularmente los relativos a la sincronización y la armonía laboral que desarrollan los trabajadores de base con sus funciones”, declaró.

Señalaron que la revisión del Congreso del Estado deberá quedar concluida antes de que se integre el presupuesto 2024. ■

Con información de: Diana Barajas

## Y ADEMÁS

### Gobernador pide “revisión a fondo”

Luego de que el informe del IMCO señalara una nómina excesiva en el Congreso del Estado, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez dijo que sí hay aviadores, “y es más, estoy convencido de que todavía puede haber gente que no tenga una función clara y es un proceso que tiene que estar permanentemente atendiéndose, son estructuras administrativas muy grandes”.

El mandatario estatal consideró que el Congreso del Estado tiene una “obligación moral de hacer una revisión a fondo”, así como actuar con firmeza en caso de tener personas que estén cobrando sin trabajar.

**TODOS.** Las autoridades del Congreso aseguran que en la nueva revisión se analizará el 100 por ciento de los puestos y salarios de los trabajadores.



*El Instituto Mexicano nos dio una hoja de navegación, lo que sigue es hacer la ruta, porque lo que queremos es llegar a un buen puerto”*

**TOMÁS FIGUEROA PADILLA**  
SECRETARIO GENERAL DEL CONGRESO



# Van por otra revisión de nómina legislativa

NO BASTÓ CON LA DEL IMCO

La Secretaría General del Congreso anuncia la realización de **un nuevo diagnóstico**, ahora interno, a fin de determinar una reingeniería administrativa

JESSICA PILAR PÉREZ  
GUADALAJARA

**E**l diagnóstico de la nómina del Congreso local elaborado por el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco) resultó insuficiente para la Secretaría General del Poder Legislativo, pues ayer anunció que realizará otro con mesas de trabajo y entrevistas a todos los involucrados a fin de determinar una ruta de reingeniería administrativa.

Durante el anuncio, el secretario general del Congreso, Tomás Figueroa Padilla, no dio una fecha de entrega del nuevo diagnóstico. También evitó hablar de un mínimo de personal a recortar.

El funcionario rechazó que el diagnóstico del Imco, que costó 800 mil pesos y reveló un excedente de nómina de más de 60 por ciento, no haya servido, pero acotó que fue aleatorio. El anunciado ayer, añadió, implicará una revisión puntual de cada área y se

## Al menos 69 empleados pueden demandar base

■ Las últimas dos legislaturas establecieron las condiciones para que al menos 69 empleados supernumerarios puedan demandar una base y con ello incrementar la nómina del Legislativo.

El secretario general del Legislativo, Tomás Figueroa Padilla, dio a conocer el dato y reconoció que ocho de esos empleados ya interpusieron recursos para obtener una plaza permanente.

Los responsables de la situación son los propios diputados locales por recontratar a personal de la pasada legislatura y con ello generarles el derecho de permanencia.

Los empleados supernumerarios pueden solicitar su permanencia si ajustan 3 años y 6 meses ininterrumpidos de labores o 5 años con dos interrupciones de cuando menos seis meses cada una.

El funcionario recordó que al inicio de la actual legislatura a los diputados se les advirtió de ese supuesto. Entonces sólo había 12

empleados que podían demandar su base, pero no se tomó ninguna medida para contrarrestar la situación y la cifra subió.

“(Vamos a) proponer alguna necesidad de no recontratar a personal porque pudiese darse el riesgo de que, acudiendo a los tribunales, pudiesen tener su basificación”, aseveró.

Por su parte, el secretario general del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Estado en el Poder Legislativo, César Íñiguez González, aseguró que parte del problema de la nómina obesa está en la contratación de personal eventual, pues la ley les otorga la posibilidad de tener estabilidad laboral mediante una base.

“Si tú estabas realizando ese trabajo, tú tienes derecho a buscar la permanencia, entonces esos juicios que están demandando la base se encuentran en este supuesto”, acotó.

Jessica Pilar Pérez / Guadalajara

irá “a las tripas” al revisar los puestos y salarios del 100 por ciento de los trabajadores.

Para aligerar la nómina del Congreso el Imco sugirió que sólo haya

10 personas por área y cinco por cada diputado, pero el secretario afirmó que ese escenario no es realista y se le deben hacer modificaciones.

“El Instituto Mexicano nos dio una

hoja de navegación, lo que sigue es hacer la ruta, porque lo que queremos es llegar a un buen puerto. Eso sí, (el nuevo diagnóstico estará listo) antes de que concluya este año y antes que se apruebe el presupuesto 2024”, afirmó.

Las mesas de trabajo que van ligadas a la nueva revisión arrancaron ayer con discusiones sobre los procesos de promoción y capacitación, y los retiros voluntarios y jubilaciones anticipadas.

En caso de que el nuevo análisis determine un recorte al personal de base o supernumerario, aseguró que habrá recursos económicos suficientes para los despidos.

En el anuncio del diagnóstico interno estuvo presente el secretario general del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Estado en el Poder Legislativo, César Íñiguez González, quien aseguró que lo apoyará, pero siempre y cuando respete los derechos de los trabajadores, sin ceder en sus conquistas laborales.

“Tendrá que ser en función a construir juntos un escenario en el que los derechos de los trabajadores sean respetados”, apuntó.

Finalmente, Figueroa Padilla admitió que hay un exceso de personal en el Congreso local, tema en el que se centrará el nuevo análisis. También, dijo, se enfocará en dar claridad a las funciones y al catálogo de puestos, y en que existan los perfiles adecuados para las funciones primarias del Poder Legislativo.

# Presentan ruta para reingeniería administrativa en el Congreso

El secretario general del Congreso del Estado, José Tomás Figueroa Padilla, y el secretario general del Sindicato mayoritario de Trabajadores al Servicio del Estado en el Poder Legislativo, César Íñiguez González, ofrecieron una conferencia de prensa para hablar de la ruta que llevarán a cabo para realizar una reingeniería administrativa y de innovación.

Se informó que realizarán mesas de trabajo tomando como base el diagnóstico que entregó el Instituto Mexicano para la Competitividad A.C. (IMCO) y algunas otras aristas administrativas: "es una oportunidad para las diputadas, los diputados, autoridades y trabajadores de lograr un Congreso eficiente, ordenado, con procesos claros y definidos, con parámetros de cumplimiento y eficacia", señaló Figueroa.

Agregó que es una oportunidad para que los trabajadores puedan ascender, profesionalizarse, mejorar sus condiciones salariales y laborales mediante la capacitación. Se pretende desarrollar claridad en las funciones con el catálogo de puestos, el Reglamento de Escalafón y el Servicio Civil de Carrera, a fin



También estuvo presente Gerardo Rafael Trujillo Vega, coordinador de Administración y Finanzas.

de buscar los perfiles adecuados para desarrollar las funciones primarias en el Congreso y delinear la curva salarial de los puestos. También analizarán la posibilidad de promover el

tiro voluntario y jubilaciones anticipadas.

César Íñiguez González subrayó que para los trabajadores es importante este proceso que llevarán a cabo con las autori-

dades del Congreso del Estado: "desde hace algunos años, ha sido una exigencia permanente de parte de los servidores públicos el dar un ordenamiento administrativo a los procesos

En las mesas de trabajo participarán los dos sindicatos con representación en el Poder Legislativo, el mayoritario y el independiente, así como los coordinadores de las áreas administrativas, la finalidad es que este año quede establecida la plantilla laboral y el catálogo de puestos. No habrá despidos injustificados, ni las próximas legislaturas tendrán problemas debido a algún finiquito laboral.

de este Poder, particularmente los relativos a la sincronización y la armonía laboral que desarrollan los trabajadores de base con sus funciones".

Dijo estar convencido que esta es la ruta de trabajo, colaboración y reordenamiento administrativo que se debe construir, siempre defendiendo y respetando los derechos laborales de los trabajadores, todo ello para poner a la vanguardia al Congreso y enaltecerlo para que esté a la altura de lo que exigen los ciudadanos.

## REMUEVEN A DOS POR CASO DE VIOLACIÓN EN PUENTE GRANDE

No que no había pasado nada y que todo eran mentiras.

**RAFAEL H**

## AMENAZA CON AVENTARSE PARA EXIGIR CITA EN EL CONSULADO

Que tristeza las enfermedades mentales.

**DAVID LÓPEZ**

## REPORTA ASF ANOMALÍAS POR MIL MDP EN TREN MAYA

No somos iguales, pero si gemelos.

**CIENMILFUEGOS**

## GANAN OXXO AMPARO PARA EXHIBIR CIGARROS

Que me escondan las donas y las tortillas de harina, los cigarros qué.

**ISRAAELLE**

## PRESUME 'ESCAPADITAS' FUNCIONARIA DEL CONGRESO DE JALISCO

No va pasar absolutamente nada, acaso se atreverán a correrla, yo no creo, la beca seguirá.

**JAVIER SANDOVAL**

## VETA AMLO A TESLA DE NL POR AGUA... QUE NO GASTA

Pareciera que este país es más una dictadura que una federación.

**UN SIMPLE OBSERVADOR**

## CREA SAT 'CAOS' PESE A TECNOLOGÍA

Bueno para las multas y malo para operar, esta historia nunca cambiará.

**DMN**

## ES 'TUCA' NUEVO DT DE CRUZ AZUL

Bien por la máquina. Con toda seguridad superarán el ya mérito.

**M A RUGGEIRO**

## Presume Itzul sus 'escapaditas'

Dicha funcionaria del Congreso local promueve a la 4T en días hábiles

MARTÍN AQUINO

Para promover actividades vinculadas a la Cuarta Transformación, la titular de la Unidad de Igualdad de Género y No Discriminación del Congreso de Jalisco, Itzul Barrera Rodríguez, ha presumido que se da sus "escapaditas" en días hábiles.

A través de Facebook, por ejemplo, la funcionaria que percibe en el Legislativo un sueldo bruto mensual de 71 mil 700 pesos, difundió el lunes 16 de enero un video donde se pronuncia a favor de las políticas del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

El 15 de diciembre de 2022, en día laboral, presumió imágenes sobre un movimiento que dice realizar puerta por puerta, es



■ Itzul Barrera Rodríguez, funcionaria del Congreso de Jalisco, ha presumido sus "escapaditas" en días laborales.

decir, recorriendo calles, promoviendo la política de que todos tengan una vida más justa, igualitaria y libre.

Asimismo, portando el chaleco color guinda característico de los brigadistas de Morena, Barrera Rodríguez divulgó imágenes de un recorrido que hizo en lo que pareciera ser un tianguis, para lo

cual uso la frase "Más territorio menos escritorio", esto el jueves 17 de noviembre del año pasado.

También, en día laboral, el martes 30 de agosto de 2022, realizó una publicación en la que indicó que quería ser la primera presidenta de Morena Jalisco, nombramiento que terminó ganando

Katia Castillo.

MURAL solicitó postura de Barrera Rodríguez, quien justificó que las actividades las ha realizado durante los fines de semana que no labora, aunque por estrategia de comunicación las divulga en días hábiles.

"Las actividades (...) han sido realizadas en pleno ejercicio de mis derechos político electorales y son en días inhábiles, sábados y domingos, lo cual la ley no me lo prohíbe", indicó la funcionaria del Congreso.

"Las fotos que he difundido en redes sociales (...) entre semana, no implica que tenga ausencia laboral, ya que el material se captura en fin de semana y como estrategia de comunicación se difunde entre semana; y si quiero ser muy clara y precisa, algo que promulga la Cuarta Transformación es ejercer el servicio público apegados a la legalidad y así lo estamos haciendo", añadió.

## Hacen consulta a pueblos indígenas

MARTÍN AQUINO

Derivado del ordenamiento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el Congreso de Jalisco llevó a cabo una mesa de consulta con integrantes de pueblos y comunidades indígenas migrantes residentes en Jalisco; sería la séptima reunión relacionada con la Ley de Educación del Estado.

El diputado de Hagamos, Enrique Velázquez, explicó que estos encuentros que ya se han desarro-

llado con afrodescendientes y personas con alguna discapacidad, se deben a que la Corte ordenó someter a consulta de estos grupos poblacionales la nueva Ley de Educación.

“Se trata de platicar con indígenas migrantes urbanos, como la Corte nos ordenó que pudiéramos socializar los artículos que tienen que ver con la educación indígena en la Ley de Educación. Prácticamente es generar una información para que puedan analizarla y pue-

da haber propuestas”, dijo el legislador.

“Lo más importante es la participación, que sean tomados en cuenta, que el Congreso esté haciendo su trabajo, su parte en el tema de cómo la Corte prevé que se hagan las consultas no únicamente comunidades indígenas, sino también afrodescendientes y personas con discapacidad”, añadió.

Para que el Legislativo elabore un nuevo dictamen, la Corte estableció como fecha límite el 23 de abril.



El Congreso local realizó una consulta con pueblos indígenas sobre la Ley de Educación del Estado.

## PARLAMENTO

# Documentan el aval al matrimonio igualitario

JESSICA PILAR PÉREZ

GUADALAJARA

La crónica de cómo se materializó el matrimonio igualitario en Jalisco, uno de los estados más conservadores del país, quedó plasmada en un documental que se puede ver desde el lunes en el Canal Parlamento del Congreso del Estado.

El trabajo estuvo a cargo del documentalista del Legislativo, Felipe Morán Meza, quien aprovechó sus conocimientos y habilidades en cine para realizarlo.

La madrugada del 7 de abril de 2022, el Congreso local aprobó el matrimonio igualitario. El asunto se votó mediante cédula, con lo que se evitó que el sentido de los sufragios se hiciera público.

Luego de que le tocara vivir la lucha legislativa, Morán le propuso al titular del Sistema de Radio y Televisión del Congreso, Samuel Muñoz Gómez, que le permitiera hacer un documental.

“Fue para darle rostro a las personas que históricamente han dado la lucha en este tema tan importante de derechos humanos”, aseveró.

El largometraje, de una duración de hora y media, implicó cinco meses de trabajo.

El ejercicio, afirmó, no generó gastos extra, pues se hizo con los recursos materiales y humanos que tiene el Congreso local.

# Consultarán a comunidades indígenas migrantes

En el marco de la "Consulta a Pueblos y Comunidades Indígenas Migrantes Residentes de Jalisco", realizada en las instalaciones del Congreso del Estado, se presentaron propuestas respecto a derechos humanos, medio ambiente, atención focalizada y educación intercultural.

El diputado Enrique Velázquez González, promotor del evento como presidente de la Comisión de Educación, Cultura, Deporte y Juventud, señaló que "las causas principales de la migración indígena es la pobreza asociada a conflictos militares, despojo de tierras, negación de prerrogativas, problemas de salud y educación", por lo cual se comprometió a plasmar en la normatividad acciones que garanticen los derechos civiles, económicos y políticos.

"Necesitamos que su participación sea integrada en la ley para generar una causa común, lo que como Congreso permitirá priorizar los temas para trabajar de manera conjunta en la construcción de una normatividad que tenga representación en los 125 municipios", señaló la presidenta de la Mesa Directiva, Mirelle Montes.

Las diputadas Rocío Aguilar Tejada y Claudia García Hernández, coincidieron en la necesidad desde el ámbito educativo de mantener las creencias, indumentaria y tradiciones, que permita prevalecer la identidad de los pueblos originarios.

Los representantes de los distintos pueblos originarios del Estado pidieron privilegiar el diálogo, evitar términos discri-



En el evento participaron integrantes de diversos pueblos originarios con presencia en Jalisco.

minatorios en la normatividad, respeto a la ley y su ejecución, protección al entorno y medio

ambiente, reivindicación de los pueblos, capacitación y actualización de los maestros, trabajo

conjunto con autoridades municipales, así como la creación de escuelas interculturales.

## PARTIDOS

# Adeudos del IEPC, tema del Ejecutivo: Salas

JESSICA PILAR PÉREZ  
GUADALAJARA

Luego de que se diera a conocer que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) adeuda 13.1 millones de pesos (mdp) a los partidos políticos de Jalisco correspondientes a diciembre de 2022, la titular de la Comisión de Hacienda, Claudia Salas Rodríguez, informó que al Poder Ejecutivo le toca dar solución a este tema.

Apuntó que el Poder Legislativo no puede hacer modificaciones al presupuesto de egresos si antes no hay una petición para hacerlo.

“Por ley únicamente quien puede hacerle movimientos al presupuesto (de egresos estatal) es el Ejecutivo, imagínate que desde el Legislativo hiciéramos movimientos al presupuesto, sería un verdadero desorden. El único que puede enviar una iniciativa para modificar el presupuesto, porque ya fue una ley aprobada, es el propio Ejecutivo”, aseveró.

Adelantó que buscará una cita con la Secretaría de la Hacienda Pública (SHP) para encontrar una solución. Luego el asunto se sometería a votación en el pleno.

“La competencia no es del Congreso, insisto, la competencia es 100 por ciento del Ejecutivo por ser una adecuación presupuestal”, aseveró.

La consejera presidente del IEPC, Paula Ramírez Höhne, mencionó que el adeudo se originó debido a que en 2022 al instituto se le otorgó un presupuesto de 137 millones 274 mil pesos, monto menor al solicitado: 157 millones 911 mil pesos, según la fórmula para el financiamiento público de partidos.

## Alistan batalla vs. Ley Antitabaco

Ejecutivo estatal afina ruta jurídica; algunos comercios ya se ampararon

YUNUEN MORA

Será en 15 días cuando el Gobierno del Estado ya cuente con la ruta jurídica de defensa contra la nueva Ley Antitabaco.

Tras dar a conocer que acompañarían a los empresarios y comerciantes en la cuestión legal contra el reglamento, Roberto Arechederra, Secretario de Desarrollo Económico estatal, destacó que ya trabajan con los afectados.

Resaltó que en la mesa de trabajo en la que se encuentra la Asociación de Hoteles de Jalisco y la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac), se buscan soluciones.

“Es una ley que se pu-



La nueva Ley Antitabaco prohíbe encender cigarrillos en espacios públicos, incluyendo bares, restaurantes y hasta playas.

blicó hace tiempo y el reglamento tiene impacto federal y, sobre todo, en aspectos que necesitamos claridad: saber quiénes harán la supervisión y quiénes generarán sanciones. Lo que no queremos es que se pueda prestar para un terrorismo que pudiera poner en situación compleja a restaurantes”, señaló.

El funcionario añadió que las multas son muy elevadas y que, por una sanción subjetiva, se puede generar un quiebre del restaurante por el mismo caso.

Aunque aún no tienen un número exacto de empresarios que se integrarán, aseguró que buscan que sea de alto impacto.

“Estimamos que en 15

días tendremos definida la ruta jurídica para emprender una acción colectiva en la defensa para proceder. Puede ser Amparo colectivo; lo están terminando de definir”, agregó el Gobernador, Enrique Alfaro.

Ayer, la Asociación Nacional de Pequeños Comerciantes (Anpec) dio a conocer que al menos 100 agremiados jaliscienses ya se han amparado contra el reglamento.

Cuahutémoc Rivera, presidente de la Anpec, informó que el lunes se presentó una demanda nacional, así como 32 colectivas que engloban a 700, de 25 Estados de la República.

De éstas, Jalisco presentó 30 en conjunto con ellos y el resto fueron por su cuenta, aunque Rivera agregó que aún son pocas para la cantidad de comerciantes que hay.

Tienen hasta el 24 de febrero para sumar más demandas.

Preparan marcha en tres ciudades de Jalisco

# Unidos contra el 'Plan B'

Reiteran defensa del INE y repudian reforma electoral del Gobierno federal

MAGGIE URZÚA

En Jalisco se afinan los detalles para la marcha en defensa al INE y contra el "Plan B" de la reforma electoral, que se realizará el domingo 26 de febrero.

Al corte del lunes, la organización Unid@s informó que ya son tres las ciudades en el Estado con participación confirmada.

En todas, las actividades comienzan a las 11:00 horas.

Jocotepec fue la última adición. La movilización será en la Plaza Principal de la Cabecera Municipal.

En Puerto Vallarta habrá una caminata. Partirán desde la explanada del Parque Hidalgo, marcharán por el Malecón y celebrarán un mitin en la Plaza Aquiles Serdán (área de los arcos).

Guadalajara no tendrá marcha, sólo una concentración en Plaza Liberación,



Colectivos se han reunido en algunos cruceros para invitar a la manifestación.

donde Pedro González Coronado, representante de Ciudadanos MX, prevé alcanzará la asistencia de la manifestación del 13 de noviembre: alrededor de 10 mil asistentes.

Antes de celebrar la concentración, en el Área Metropolitana de Guadalajara emprendieron activaciones de promoción.

El pasado fin de semana,

en el cruce de las avenidas Juárez y Federalismo, pegaron calcomanías y se invitó a la población a participar. Organizaron los colectivos Conaci, Alternativa Solidaria, México Solidario, Misión Rescate y Unidos México, quienes promovieron frases como "Quieren destazar al INE", "#MiVotoNoSeToca" y el "#ElINENoSeToca".

En total habrá manifes-

taciones en 80 ciudades: 76 de la República Mexicana; dos en España -Madrid y Barcelona-; y dos en Estados Unidos -Brownsville y McAllen-.

## SUMAN VOCES

Entre los posicionamientos más recientes en contra del "Plan B" está el del Foro Plural Jalisco, agrupación integrada por militantes y acti-

vistas de diversas corrientes políticas.

El ex Gobernador panista, Emilio González, declaró el lunes que la pretensión de Morena es regresar al Gobierno federal la organización de las elecciones.

"Creíamos que la tentación Bartlett había desaparecido de nuestro País, pero no es así. 35 años después del gran fraude que le quitó la presidencia al ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, regresan los mismos personajes con la misma intención: que el Gobierno organice las elecciones", expresó.

Por su parte, el ex Fiscal del Estado, Eduardo Almaguer, apuntó que la propuesta del "Plan B" deja abierto un manejo turbio de recursos.

"(Buscan) burlar la ley en un punto fundamental que es, además de la estructura de logística, para la operación de las elecciones, que tiene que ver con la fiscalización, con el origen de los recursos para las campañas políticas, con la propaganda desde el gobierno", expuso.

Angel Llamas

# Defiende diputado de Morena Reforma Electoral B

El Instituto acepta que tiene una crisis por el alto costo porque renta 85% de sus inmuebles, señala Hamlet García Almaguer

INE

**Ignacio Pérez Vega**  
CrónicaJalisco

El plan "B" para concretar la reforma electoral tiene entre sus ejes centrales, "ahorrar" dinero en la organización de los procesos electorales. Por ello, se pretende reducir el aparato administrativo del Instituto Nacional Electoral (INE) y ya no pagar rentas para las oficinas de los 300 consejos distritales y de los módulos para obtener la credencial para votar con fotografía.

El legislador federal jalisciense de Morena, Hamlet García Almaguer, quien es representante de ese partido ante el INE, dijo que en el pago de renta el organismo electoral destina decenas de millones de pesos. En total, son 5 mil 080 oficinas distritales en el país.

La idea es que los módulos para tramitar la credencial para votar se instalen en oficinas municipales, e incluso en preparatorias públicas, ya que el grupo de edad de los estudiantes (de 16 a 18 años) es la que gestionará su documento para votar por primera vez.

"Ahí el Instituto acepta que tiene una crisis por el alto costo de las rentas porque renta 85% de sus inmuebles. Esta propuesta nace precisamente del diagnóstico que el propio INE realiza. Por un lado, le ahorraría recursos en renta, que son muy costosos y por el otro, les facilitaría la vida a los ciudadanos. ¿Qué proponemos?, que los módulos, en lugar de estar en áreas comerciales, con locales muy costosos, puedan ubicarse en unidades administrativas, lugares a donde los ciudadanos acuden normalmente a hacer trámites, como el pago de agua o el pago de luz", explicó.

El INE ha dicho que de hacerse realidad el Plan "B" de la reforma electoral, se provocará el despido de seis mil trabajadores de base.

Hamlet García Almaguer dijo que no se justifica tener un aparato administrativo tan grande como el que tiene el INE, en el tiempo en que no hay procesos electorales.

"Otra modificación que tiene el plan "B" es la reducción de las estructuras del Instituto para no pagarle salarios a los servidores públicos, mientras no trabajen. Aquí la gran duda es ¿qué hace un



vocal de organización y vocal de capacitación en estos momentos en los estados donde no hay elecciones?. ¿Qué está haciendo el vocal de organización en Jalisco de la Junta Local del INE y qué hacen los 20 vocales de organización si en este momento no hay elecciones", cuestionó el legislador morenista.

El representante popular dijo que otro de los temas que impulsa el plan "B" de la reforma electoral es que se promoverá la mayor representatividad

de los pueblos originarios, de los grupos de la diversidad sexual, de los migrantes que viven en Estados Unidos, de personas con discapacidad y de los jóvenes menores de 25 años.

Los partidos políticos quedarían obligados a postular a 25 candidaturas a la Cámara federal de cualquiera de estas acciones afirmativas.

Los migrantes podrían votar con su matrícula consular y ya no solo con su credencial de elector.

El plan "B" de la reforma electoral se aprobó ya en Cámara de Diputados 99.9%. El Senado solamente puede discutir un punto en el que no estuvieron de acuerdo, entre la Cámara y el Senado, que es el tema de las candidaturas comunes que algunos han denominado "cláusulas de vida eterna".

A quienes van a participar en las movilizaciones del próximo domingo 26 de febrero, en diversas ciudades del país, incluida Guadalajara, el diputado federal les pidió informarse antes para que reflexionen sobre los argumentos favorables que tiene el proyecto de reforma.

En Guadalajara, se convoca a un acto político este domingo próximo, en plaza de la Liberación.



El legislador federal jalisciense de Morena, Hamlet García Almaguer.

**"Otra modificación que tiene el Plan B es la reducción de las estructuras del Instituto para no pagarle salarios a los servidores públicos, mientras no trabajen"**

IIEG

## Destacan 10 municipios de Jalisco por pobreza

AGUSTÍN DEL CASTILLO  
GUADALAJARA

Los municipios de Mezquitic, Atemajac de Brizuela, Chiquilistlán, Chimaltitán, Hostotipaquillo, Mexxicacán, Cuautitlán de García Barragán, Santa María del Oro, Quitupan y Bolaños se ubican en regiones olvidadas del territorio estatal, con escasa población, economía rural de baja escala y una gran dependencia del dinero que aporta la migración a Estados Unidos... y también son los más pobres de Jalisco.

Así lo señaló el director de Información Estadística, Demográfica y Social del Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG), Santiago Ruiz Bastida, a propósito del Día Mundial de la Justicia Social, conmemorado este 20 de febrero

“En 2020, el municipio de Mezquitic fue el que presentó el porcentaje más alto en situación de pobreza con el 80.1 por ciento de su población, seguido de Atemajac de Brizuela con un 73.2 por ciento; en contraste, el que menos proporción tuvo fue Atenguillo con el 17.4 por ciento”, comentó.

A Atenguillo, ubicado en la montaña de la Sierra Occidental, lo acompañan en bajos niveles de población en pobreza Teuchitlán (21.2 por ciento de pobres), El Limón (23.6), Ejutla (24.2) y Mixtlán (24.5), todos los cuales podrían estar tan alejados de los parámetros del desarrollo como los que encabezan la lista de pobreza, ya que a la par de estos contienen escasa población y alta dependencia del dinero de los migrantes. Pero no sucede así.

En la lista de pobres y marginados acompañan a Mezquitic y Atemajac el 68.4 por ciento de los habitantes de Chiquilistlán, 65.8 por ciento de Chimaltitán, 63.7 por ciento de Hostotipaquillo, 58.3 por ciento de Mexxicacán, 57.5 por ciento de Cuautitlán de García Barragán, 55.1 por ciento de Quitupan y 54.7 por ciento de Bolaños.

El conjunto de municipios extremos apenas pinta demográficamente: con dificultad reúne 100 mil habitantes, equivalente a alguna de las colonias populares más pobladas de Tlajomulco o Zapopan, lo que explica la falta de acceso a muchos servicios y los escasos emprendimientos económicos.

En cambio, el grupo de los municipios con mejor nivel de vida, aunque también son rurales, tienen tamaños más modestos y una comunicación sustancialmente superior, al borde de carreteras estatales o federales, lo que permite negocios fluidos con los centros económicos. Ejutla no solo tiene pocos pobres; ha sido por décadas el municipio menos poblado de Jalisco: mil 981 moradores.

Si de la pobreza en general se pasa a la pobreza extrema, no varían mucho los nombres de los municipios. “Mezquitic presentó la mayor proporción, con 53.2 por ciento, seguido de Bolaños con 29.3 por ciento y Chimaltitán, con 23.8; se destaca que estos tres municipios pertenecen a la región Norte”, añadió Ruiz Bastida.

Lo notable de estos registros es que los municipios con menos pobres y los que albergan más pobreza comparten carencias sociales: acceso a servicios de salud, educación, seguridad social, calidad de vivienda.



EN EL NORTE. Entre los municipios de Jalisco con mayor pobreza está Mezquitic.

ESPECIAL

# Destinarán 20 mdp a la red de monitoreo

## REQUIERE DE MÁS RECURSOS

Los recursos **proviene del fondo verde**, el cual recibe recursos provenientes de la verificación de vehículos y multas ambientales



INSTAGRAM  
/ntrguadalajara

AGUSTÍN DEL CASTILLO  
GUADALAJARA

**E**l gobierno del estado, a través del fondo ambiental o fondo verde, un fideicomiso que se nutre de recursos provenientes de la verificación vehicular y diversas multas ambientales, aportará este año 20 millones de pesos (mdp) para una primera etapa de modernización de la red de monitoreo de la calidad del aire del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

Actualmente funciona a 40 por ciento de su capacidad; sin embargo, faltarían alrededor de 40 mdp más para hacer la renovación completa.

Para 2023 en el fondo ambiental se tienen 110 mdp, los cuales se ejercerán de este modo: 20 mdp serán para el fortalecimiento de la red de monitoreo de calidad del aire y 42 mdp para crear un programa de renovación y chatarrización de vehículos por medio del cual se ayudará a personas en situación vulnerable a que cambien su coche viejo por uno mas reciente con una disposición adecuada de los vehículos retirados.

Tres millones de pesos más serán

para el programa de conservación de la biodiversidad y 45 mdp para proyectos ambientales como el saneamiento de un río en Lagos de Moreno, el proyecto de “resiliencia hídrica” en la delegación de Capilla de Guadalupe, en Tepatitlán; acciones de protección y conservación del estero Boca Negra y el programa de operación del estero El Salado, ambos en Puerto Vallarta; el plan de saneamiento del río Santiago en Ocotlán, y el programa de conservación de protección de la laguna de Zapotlán el Grande.

El recurso destinado es muy inferior al que se necesita para una verdadera modernización de la red. En 2017, durante la administración de Aristóteles Sandoval Díaz, se demandaron 45 mdp para el proceso en las 10 estaciones, pero la inversión no llegó.

Desde entonces el deterioro ha seguido y, sumado a la inflación, ahora se requiere una inversión cercana a 60 mdp para poder dejar las estaciones en un estado adecuado para la medición de los seis contaminantes criterio que conforman el Índice Metropolitano de la Calidad del Aire (imeca).

### SEIS AÑOS DE RETRASO

En enero de 2017, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) anunció la modernización de la red, pero nunca se cumplió.

La entonces directora de Calidad del Aire, Adriana Rodríguez, mencionó que no nada más se iba “a in-

vertir en mejorar los instrumentos de medición, como bien se menciona en el caso de las partículas suspendidas menores a 2.5 micras (PM2.5); hemos tenido problemas para poder activar los equipos que ya se encuentran en algunas estaciones, pensamos que el siguiente año ya tendremos seis estaciones más monitoreando el PM2.5; sin embargo, nosotros buscamos que la totalidad de los sitios cuenten con esta medición”. En 2020, el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC) reportó que siete de las 10 estaciones ya habían incorporado el medidor de PM 2.5.

La funcionaria añadió: “Estamos buscando también tener ya algunos equipos para protección del suministro de energía de las estaciones; también queremos incorporar la medición de algunos tóxicos en el aire, como el benceno, tolueno, (...) Queremos también estimar en qué concentraciones andamos y por otro lado fortalecer también el monitoreo de carbono negro”.

El proyecto incluía adquirir unidades de respaldo de energía; modificación de cableado; actualización de analizadores; incorporación de analizadores de PM2.5, así como una actualización del sistema meteorológico para conocer velocidad del viento, dirección, temperatura, humedad relativa y presión barométrica. También consideraba analizadores de otros contaminantes no normados aún.

El plan de esta administración no ha sido dado a conocer.

## PEN- DIENTE

● En 2017, en la administración de Aristóteles Sandoval Díaz, se señaló que se requerían 45 millones de pesos para el proceso de renovación de las 10 estaciones de monitoreo, pero la inversión no llegó



FACEBOOK  
ntrguadalajara

## Darán asesorías a nivel secundaria



Con el objetivo de impulsar a las juventudes en materia académica, el gobierno de Tlajomulco y la asociación Lumen Vitea firmaron un convenio con el que otorgarán asesorías a nivel secundaria.

# Tlajomulco firma convenio a favor de la juventud

El gobierno de Tlajomulco firmó un convenio con Lumen Vitae A.C., para colaborar en materia educativa y prevención de adicciones en los adolescentes y jóvenes del municipio.

“Primero, hacer un reconocimiento de la labor de Lumen,

como una organización que tiene como objeto preparar jóvenes para el futuro. Desde Tlajomulco hemos entendido que la educación es el cimiento fundamental del desarrollo de nuestra comunidad”, señaló el presidente de Tlajomulco, Salvador Zamora.

La asociación cuenta con dos programas estratégicos: Liderazgo Juvenil en 10 secundarias de Jalisco, cinco de ellas en Tlajomulco, con el que se ha impactado a más de 70 mil jóvenes y padres de familia a través de cursos y talleres desde el 2013 a la fecha. El segundo programa es Preparando Líderes, el cual se lleva a cabo en unas instalaciones del fraccionamiento Villas Terranova, en Tlajomulco, donde jóvenes estudian la prepa en dos años con el 100 por ciento de beca, gracias a un convenio con el TEC de Monterrey y empresas.

Preparando Líderes va por su tercera generación de egresados, los cuales tienen oportunidad de concursar para una beca de Líderes del Futuro de licenciatura en el TEC; actualmente dos jóvenes ya estudian su carrera con beca completa.



Se inauguró un mural pintado por los propios jóvenes en conjunto con el Indajo.



Gobierno de Tlajomulco

Salvador Zamora señaló la prioridad de establecer alianzas con organizaciones.

# Previene Tlajomulco adicciones en jóvenes

## El Gobierno municipal firmó un convenio de colaboración con Lumen Vitae A.C., organización que cuenta con diversos programas

Redacción/Quadratin Jalisco

Con la intención de prevenir las adicciones de los jóvenes y adolescentes, el gobierno de Tlajomulco firmó un convenio de colaboración con Lumen Vitae A.C., organización que cuenta con diversos programas para los estudiantes de nivel secundaria y formación educativa gratuita a nivel superior en Tlajomulco.

El presidente municipal de Tlajomulco, Salvador Zamora, señaló la prioridad de establecer alianzas con organizaciones que se dediquen a apoyar a los jóvenes adolescentes.

“Primero, hacer un reconocimiento de la labor de Lumen, como la organización que tiene como objeto preparar jóvenes para el futuro, desde Tlajomulco hemos entendido que la educación es el cimiento fundamental del desarrollo de nuestra comunidad”, dijo Zamora Zamora.

La asociación cuenta con dos programas estratégicos de liderazgo

juvenil en 10 secundarias de Jalisco; cinco de ellas en Tlajomulco, con el que se ha impactado a más de 70 mil jóvenes y padres de familia a través de cursos y talleres que se han realizado desde el 2013.

Otro programa es preparando líderes el cual se lleva a cabo con las instalaciones del fraccionamiento Villas Terranova, donde jóvenes estudian la prepa en dos años con el 100 por ciento de beca, gracias a un convenio con el Tec de Monterrey.

Los egresados tienen la oportunidad de concursar por una beca en una licenciatura de esta institución de educación privada, donde ya hay dos estudiantes que cursan sus carreras con una beca completa.

La directora de Lumen Vitae A.C., Elizabeth Sotomayor mencionó que los programas educativos están formados por colaboradores preparados que apoyan a los jóvenes, no solo en lo académico sino en el desarrollo de su potencial como líderes.

## Piden reemplazar 175 aulas de lámina que aún hay en escuelas públicas

**Ignacio Pérez Vega**  
metropoli@cronica.com.mx

La vida útil de un aula de lámina o de PVC, como las que se instalaron en escuelas de educación básica en algunos municipios con alto crecimiento poblacional en Jalisco, era de entre tres y cinco años. Por lo menos eso se anunció al momento que se colocaron.

Sin embargo, la mayoría de esos espacios educativos ya tienen 19 años, pues la mayoría de ellas aparecieron en 2004, en el sexenio del gobernador Francisco Ramírez Acuña, siendo secretario de Educación, Guillermo Martínez Mora, quien promovió ese modelo constructivo, ante la alta demanda de espacios educativos.

Los gobiernos siguientes: Emilio González Márquez (PAN) y Aristóteles Sandoval (PRI), prometieron reemplazarlas. Lo mismo sucedió con la administración actual de Enrique Alfaro (MC). Sin embargo, aún hay 175 aulas provisionales, informó la diputada del PRI, Hortensia Noroña Quezada, quien presentó una iniciativa para exhortar a las secretarías estatales de Educación y de Hacienda, a invertir lo que sea necesario para extinguir esas aulas que son "indignas" para cualquier estudiante.



"Entonces, no concebimos que después de un año de haberse recaudado parte de estos recursos del Fideicomiso Educativo, de ya haberse ejercido, todavía tengamos 175 aulas transitorias en las cuales estudian más de 3 mil niños jaliscienses. Creemos que este es un momento muy oportuno para solicitarlo", aseguró.

Datos de la propia Secretaría de Educación señalan que quienes estudian en un aula de lámina o de PVC sienten 12 grados más de calor que en un salón hecho de ladrillos.

Hortensia Noroña dijo que en 2021 el

gobernador creó un fideicomiso con el dinero del impuesto a las nóminas. Sin embargo, no ha sido la prioridad concluir la vida de las aulas provisionales.

"La petición es que se haga inmediatamente. Ya tenemos un año, seguimos recaudando para el Fideicomiso. Si en algún momento la Secretaría de Educación en recursos ordinarios no tenía dinero, hoy tiene el Fideicomiso que es justamente para infraestructura. No entendemos, si ya hace un año que se está recaudando y que se está ejerciendo, no sea una de estas nuestras prioridades", subrayó.

Existen aulas de lámina en escuelas de 10 municipios: Tlajomulco, Zapopan, Acatic, Ameca, Arandas, Jilotlán, San Juan de los Lagos, Tequila, Yahualica y Zapotlán el Grande.

El exhorto se envió a las secretarías de Educación y de Hacienda para que informen el plan con el que se debería darle fin a las aulas provisionales.

Lo más prudente es que este año se concluya ese rezago. En el receso de verano, la Secretaría de Educación -de una vez y para siempre- tiene que erradicar las aulas móviles, dijo la legisladora.

## Sin freno homicidios en Tlajomulco

Gobierno Federal lo mantiene como Municipio con alza en este delito

ENRIQUE OSORIO

Tlajomulco de Zúñiga tuvo un aumento en los homicidios dolosos en los últimos 12 meses y fue el único de los Municipios de Jalisco a los que el Gobierno Federal da un seguimiento especial que registró un alza en estos delitos.

Ayer el Ejecutivo dio a conocer las estadísticas en materia de incidencia delictiva, entre ellas las cifras de asesinatos en los 50 municipios prioritarios del País.

En ellos ubica a seis de Jalisco: Guadalajara, Tlaquepaque, Tlajomulco, Zapopan,



■ En Tlajomulco sigue al alza la tendencia en homicidios.

Tonalá y Lagos de Moreno.

En una comparativa entre el lapso de febrero de 2021 a enero de 2022 y febrero de 2022 a enero de 2023, los homicidios dolosos crecieron en 16 de esos 50 municipios, entre ellos Tlajomulco.

De acuerdo con los datos dados a conocer por la Secre-

taría de Seguridad y Protección Ciudadana, en el primer periodo mencionado Tlajomulco tuvo 230 homicidios dolosos, mientras que en el segundo sumaron 273.

Ni la presencia de la Guardia Nacional ni la del Ejército, así como la supuesta coordinación con policías lo-

cales y estatales han resultado en ese Municipio en particular.

En ese mismo lapso, Guadalajara pasó de 391 a 268 asesinatos; Zapopan de 217 a 211; Tlaquepaque de 296 a 255; Tonalá de 169 a 115 y Lagos de Moreno de 96 a 44.

### ...SUBEN A NIVEL ESTATAL

Durante la presentación, la secretaria de Seguridad Federal, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, dio cuenta de un repunte en los homicidios en Jalisco durante enero, en comparación con diciembre.

Este delito pasó de 134 en diciembre a 163 en este primer mes del 2023.

“En Jalisco también venía a la baja y en el último mes tuvo 29 eventos más”, afirmó la funcionaria.

## Balean a una mujer

Una mujer llegó a pedir ayuda al Fraccionamiento Quintas del Valle, en Tlajomulco, luego de haber sido herida a balazos. La víctima presentaba cinco impactos y no pudo precisar el sitio del ataque.



## **Se expuso oferta turística de los 9 Pueblos Mágicos Promocionan a Jalisco durante Gala Riviera Nayarit-Puerto Vallarta**

Durante la edición 2023 de Gala Riviera Nayarit-Puerto Vallarta, la Secretaría de Turismo de Jalisco y el Fideicomiso Público para la Promoción y Publicidad Turística del puerto mostraron los atractivos turísticos con los que cuenta ese destino para los diferentes segmentos, evento líder de la industria de viajes y turismo del Pacífico Mexicano. Durante los dos días del encuentro se tuvieron alrededor de 2 mil citas de reuniones de trabajo con más de 70 mayoristas nacionales e internacionales provenientes de Canadá, España, Estados Unidos y México; y más de 100 hoteles de Puerto Vallarta y la Zona Metropolitana de Jalisco y Nayarit.

## Inauguran Paseo Wixárika en el Centro tapatío

**Atracción.** La obra está instalada a un costado del Jardín del Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

En el Paseo Fray Antonio Alcalde, en el Centro Histórico de Guadalajara, se inauguró el Paseo Wixárika que muestra el arte y las tradiciones de los pueblos originarios.

La exhibición itinerante está a un costado del Jardín del Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe y cuenta con 78 metros de longitud. Su diseño y elaboración corrió a cargo de Atilano Carrillo Domínguez, artesano wixárika originario de Mezquitic, quien cuenta con más de 20 años dedicándose a la elaboración y venta de arte wixárika y sus creaciones son hechas a mano, implementando materiales como estambre y chaquiras.

Sus obras se inspiran en la cosmovisión wixárika, incluyendo elementos como el Dios de la Lluvia, el Dios del Fuego, Dios del Viento, el Venado Azul, entre otros buscando representar un equilibrio del universo.

La instalación comprende de siete estructuras cúbicas de 6 x 6 x 6 metros, elaboradas a base de un bastidor, con tabloncillos de madera de pino, entarimado de triplaye e iluminado con reflectores. Dichas estructuras cuentan con Ojos de Dios o Tzicuri tejidos y de diferentes colores. La inversión hecha fue de alrededor de 2 millones de pesos.

“Sabemos que Jalisco es la cuna de artistas y artesanos, pero mi familia se siente feliz y orgullosa que nos haya tocado colaborar para darle esta imagen al Centro Histórico”, expresó Atilano Carrillo Domínguez.

“Creo que es una aportación que se vayan haciendo iniciativas con otro formato cultural, para que día con día nuestra generación, nuestros hijos, tengan esa conciencia de que hay que ir cuidando nuestra ciudad desde proyectos integrales”, añadió el artista wixárika.

Las y los wixaritari son uno de los cuatro grupos indígenas que habitan en la región conocida como el Gran Nayar, en la porción meridional de la Sierra Madre Occidental, México, y que está ubicada en ambos lados del cañón del río Chapalagana. Su territorio tradicional se localiza en entidades como Jalisco, Nayarit, Durango y Zacatecas. ■



Cuenta con 78 metros de longitud. ESPECIAL



### Paseo Alcalde estrena el Tejido Wixárika

Con el objetivo de que turistas y visitantes recorran más puntos del Centro Histórico de Guadalajara y no sólo la "Cruz de Plazas" (Plaza Guadalajara, de Armas, de la Liberación y de la Rotonda), el presidente municipal tapatío, Pablo Lemus Navarro, inauguró el Tejido Wixárika en el Paseo Fray Antonio Alcalde. Esto incluye siete estructuras decoradas en las que se invirtieron alrededor de dos millones de pesos. De acuerdo con el Ayuntamiento, la muestra será itinerante. Por el momento se encuentra instalada a un costado del Jardín del Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe. Cuenta con 78 metros de longitud. El autor Atilano Carrillo Domínguez, originario del municipio de Mezquitic, se dijo emocionado de que sus obras se exhiban en el primer cuadro de la ciudad. Él tiene 20 años dedicándose a la elaboración y venta de arte wixárika.

## LOS OJOS DE DIOS ADORNAN

# EL CENTRO

● **GUADALAJARA.** El símbolo de los Ojos de Dios de los wixáritari se convirtió en un tapete tejido de cuadros elevado de 78 metros de largo colocado en Paseo Alcalde, frente al santuario de la Virgen de Guadalupe. Esta actividad forma parte de los atractivos que el gobierno municipal tapatio ha instalado en el Centro Histórico para reactivarlo; la inversión fue de 2 millones de pesos. *Jessica Pilar Pérez* **ZMG 2A**



ESPECIAL

## ALCALDE

# Inauguran paseo wixárika en el Centro

JESSICA PILAR PÉREZ

GUADALAJARA

**E**l Paseo Alcalde tiene desde ayer un paseo wixárika frente al Santuario de la Virgen de Guadalupe.

El atractivo considera siete estructuras cúbicas de 6 por 6 por 6 metros con ojos de Dios tejidos de diferentes colores, así como información acerca de los sitios sagrados de la cultura wixárika. El paseo se extiende por 78 metros y tuvo una inversión de 2 millones de pesos.

La atracción forma parte de las acciones que el gobierno de Guadalajara implementa en el Centro Histórico para reactivarlo.

El paseo está dividido por estaciones y pretende dar a conocer la cultura wixárika y sus sitios sagrados, entre ellos San Blas, Nayarit, Real de Catorce, San Luis Potosí, Cerro Gordo, Durango, y Santa Catarina y Chapala, en Jalisco.

El autor del atractivo, Atilano Carrillo Domínguez, se mostró orgulloso de participar en él, pues, dijo, a pesar de muchas complejidades y problemas los wixárikas siguen conservando y difundiendo su cultura.

“Es la primera vez que se le da una atención muy especial a nuestro trabajo”, aseveró.



**COSTÓ 2 MDP.** El atractivo se extiende por 78 metros.

# Inauguran Paseo Wixárika en Guadalajara



**E**l alcalde tapatío Pablo Lemus encabezó la inauguración del Paseo Wixárika en el Paseo Fray Antonio Alcalde, un espacio con el que se busca mostrar la cosmovisión, el arte y las tradiciones de ese pueblo originario. La muestra itinerante instalada a un costado del Jardín del Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe cuenta con 78 metros de longitud, con inversión de alrededor de 2 millones de pesos.

“Ya tenemos el Paseo Wixárika, que es una muestra itinerante y esta muestra es también para rendirle tributo a nuestros pueblos originarios, porque se lo merecen, porque durante décadas, yo diría durante siglos, estuvimos sin hacerles un reconocimiento del gran trabajo, del amor, de toda esta gente”, afirmó Lemus.

El diseño y elaboración corrió a cargo de Atilano Carrillo Do-

mínguez, artesano wixárika originario de Mezquitic, Jalisco, quien cuenta con más de 20 años dedicándose a la elaboración y venta de arte, con creaciones hechas a mano en las que utiliza materiales como estambre y chaquiras.

Francisco Ontiveros Balcázar, director de Obras Públicas de Guadalajara, explicó que la instalación comprende siete estructuras cúbicas de 6 x 6 x 6 metros, elaboradas a base de un bastidor, con tableros de madera de pino, entarimado de triplay e iluminado con reflectores. Estas estructuras cuentan con Ojos de Dios o tsikuri tejidos y de diferentes colores: “Cada una de estas siete estaciones tienen un punto especial. La primera y la última son explicaciones de lo que es el Paseo pero también cada una de las cinco estaciones tiene que ver con los sitios sagrados de la cultura wixárika”.

# Inauguran Tejido Wixárika en Paseo Fray Antonio Alcalde

La nueva atracción en el Centro de la ciudad busca rendirles tributo a los pueblos originarios, detalló Pablo Lemus

Henry Saldaña/Quadratin Jalisco

**E**l presidente municipal de Guadalajara, Pablo Lemus, inauguró este martes el Paseo Tejido Wixárika en Paseo Lietrario Fray Antonio Alcalde.

Lemus Navarro señaló que esta es una nueva atracción y el objetivo de buscar la recuperación económica de uno de los sitios más golpeados por los temas de obras y pandemia.

"El Paseo Wixárika es para rendirle tributo también a nuestros pueblos originarios", dijo el munícipe tapatío.

Sostuvo el alcalde que ésta muestra de la cultura de los pueblos originarios es para que los tapatíos se sientan orgullosos de sus raíces.

Esta exhibición de Ojos de Dios consiste en siete estructuras decoradas con tejidos hechas a mano Wixárika, realizados por Carrillo Domínguez artesano de la zona de Mezquitic, Jalisco. Miden en total 78 metros de longitud.

En este evento, el alcalde de Guadalajara anunció que las exhibiciones se ampliarán en todo el Paseo Alcalde.

"Para que esta recuperación que estamos viendo pueda también permear a otras zonas del primer cuadro de la ciudad", dijo Lemus Navarro.

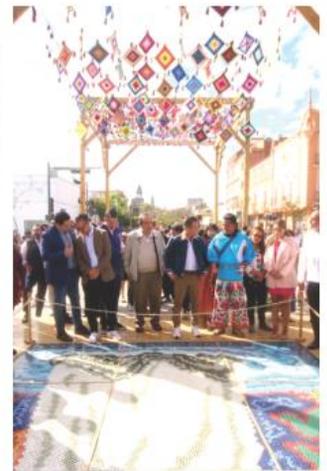
Entre las nuevas atracciones, el edil anunció que el 9 de marzo se inaugurará la Plaza Luis Barragán, que se convertirá en un nuevo espacio público en el



La exhibición de Ojos de Dios consiste en siete estructuras decoradas con tejidos Wixárika.



Es para que los tapatíos se sientan orgullosos de sus raíces.



Francisco Rodríguez

corazón de la ciudad.

"En homenaje al mejor arquitecto que ha dado México en toda la historia", señaló.

También destacó la reapertura del Templo de San Francisco, que abrirá nuevamente a los católicos a inicios de marzo.

**Pabellón.** Se trata de una instalación compuesta por elementos de la cosmovisión wixárika, está ubicada frente al Santuario de la Virgen de Guadalupe

**Inversión.** En el pabellón artístico se invirtieron dos millones de pesos, así como la participación de cientos de artesanos

**Héctor Escamilla**

El Paseo Alcalde incluye desde hoy un nuevo atractivo, que es un pabellón dedicado a los pueblos wixárikas.

Es una obra que incluye el trabajo de varios artistas de los pueblos originarios de Jalisco y con el que se busca dar a conocer a turistas y tapatíos la cultura del norte de Jalisco.

La instalación fue desarrollada por el artista Atilano Carrillo Domínguez, originario de Mezquitic, quien dedicó los últimos tres meses para la producción de los elementos de la instalación.

La obra está conformada por siete pérgolas recubiertas por

## Wixárikas tendrán exposición en el Paseo Alcalde



**Atractivo.** Autoridades señalaron que la exhibición será itinerante y recorrerá varios puntos de la ciudad. / GOBIERNO DE GUADALAJARA

mil 400 tzicuri u Ojos de Dios y siete mosaicos de chaquira de cinco metros por cinco metros que representan la cosmovisión wixárika y tiene represen-

taciones del Dios de la Lluvia, el Dios del Fuego, el Dios del Viento o el Venado Azul.

“Creo que tiene que ver mucho de nuestras autoridades

que generen, que le den esa importancia para que la sociedad tapatía pueda tener y los turistas que vienen a la capital, pues aprecien de lo que po-

“Creo que tiene que ver mucho de nuestras autoridades que generen, que le den esa importancia para que la sociedad tapatía pueda tener y los turistas que vienen a la capital, pues aprecien de lo que podemos ofrecerles”

**Atilano Carrillo Domínguez**  
Artista

demos ofrecerles”, consideró el artista Atilano Carrillo Domínguez.

La muestra que se elaboró será itinerante y cuenta con 78 metros de longitud. La inversión hecha fue de alrededor de dos millones de pesos.

“Ya tenemos el Paseo Wixárika, que es una muestra itinerante y esta muestra es también para rendirle tributo a nuestros pueblos originarios (...) porque se lo merecen, porque durante décadas, yo diría durante siglos, estuvimos sin hacerles un reconocimiento del gran trabajo, del amor, de toda esta gente”, afirmó el alcalde tapatío, Pablo Lemus.

Los wixaritari son uno de los cuatro grupos indígenas que habitan en la región conocida como el Gran Nayar, en la porción meridional de la Sierra Madre Occidental, México, y que está ubicada en ambos lados del cañón del río Chapalana.

# Carrusel de Guadalajara incumple con licitación: regidores Morena



Los funcionarios hicieron una lista de 10 especificaciones técnicas que no se cumplieron y son las que se pueden observar a primera

**Ricardo Gómez**  
metropoli@cronica.com.mx

El carrusel que compró el Gobierno de Guadalajara por casi 26 millones de pesos a la empresa Architainment S.A. de C.V. incumple con algunas características técnicas que fueron requeridas en la licitación, según señalamientos de los regidores de Morena en el Ayuntamiento de Guadalajara.

Los regidores hicieron una lista de 10 especificaciones técnicas que no se cum-

plieron, destacaron que son las que se pueden observar a simple vista sin hacer una revisión de su mecanismo interno como el motor, frenos e instalaciones eléctricas.

Según detallaron los regidores Carlos Lomelí, Candelaria Ochoa y Mariana Fernández, este carrusel debía tener una plataforma giratoria de dos niveles con figuras de caballos que deben de si-

mular galope, sin embargo, en la parte baja tiene 24 caballos que no todos suben y bajan.

Otro incumplimiento es que debe tener entre tres y siete figuras de carruajes o góndolas con capacidad de dos personas o más cada uno, sin embargo, tiene cuatro góndolas que simulan calandrias, sin embargo, en ellas sólo caben niños pequeños, explicaron los regidores.

Otro punto es que debía tener capacidad total para 50 a 70 personas, pero este carrusel es para 44 personas, por lo que no cumple; detallaron los ediles morenistas. Debido a esto presentarán ante la Contraloría Ciudadana del Ayuntamiento una solicitud para que se realice un peritaje para conocer el precio real, pues suponen que hubo sobreprecio en su compra.

Este carrusel se encuentra en la polémica debido a que la empresa Architainment está ligada con Alteacorp, empresa que ha recibido contratos millonarios del Gobierno de Guadalajara por casi 37 millones de pesos para organizar los festivales GDLUZ, Navidalia y Calaverandia.

Por su parte, el Gobierno de Guadalajara informó que penalizará a la empresa Architainment debido al incumplimiento en los tiempos de entrega del carrusel con el 10 por ciento del monto adjudicado, es decir, deberá pagar dos millones 598 mil pesos. Detalló el Ayuntamiento que el plazo final para la entrega fue el pasado 31 de diciembre del 2022, sin embargo, fue hasta febrero cuando pudo ser inaugurado.

## GDLuz deja derrama económica de 320 mdp

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Con una derrama económica de 319.56 millones de pesos concluyó el festival GDLuz, como parte de los festejos por el 481 Aniversario de la Fundación de la perla tapatía.

Del 14 al 19 de febrero, más de 2 millones de personas que se dieron cita del evento disfrutaron de más de 35 atracciones, ubicadas de Plaza Guadalajara a la explanada del Museo Cabañas.

La coordinadora general de Construcción de Comunidad de Guadalajara, Andrea Blanco Calderón, informó que en el operativo por las festividades se reportó saldo blanco, en el que participaron más de mil elementos de las áreas de áreas como Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos, Servicios Públicos, Servicios Médicos, Inspección y Vigilancia, Superintendencia del Centro Histórico, DIF Municipal, Turismo, Cultura, Policía Vial, Cruz Roja, entre otras. —



### **Festival GDLuz deja derrama de 319.5 millones**

El Ayuntamiento tapatío informó que el festival GDLuz terminó con saldo blanco y una derrama de 319.5 millones de pesos (MDP). A través de un comunicado, indicó que esta atracción congregó este año a más de dos millones de personas que formaron parte de los festejos por el 481 aniversario de la fundación de Guadalajara.

## Sale GDL de lista de 50 ciudades más violentas en el mundo

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Guadalajara ya no se encuentra entre las 50 ciudades más violentas del mundo, de acuerdo con el ranking elaborado por el Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal A.C., en el que ocupaba el puesto 47 en 2021.

En un comunicado, el gobierno tapatío señaló que este resultado es producto de las acciones implementadas que permitieron

la reducción de 33.5 por ciento el índice de homicidios en la zona metropolitana, así como las estrategias para sacar de las calles 344 armas de fuego y 2 mil 75 cartuchos útiles.

Entre las acciones aplicadas por la corporación policial se encuentran la suma del monitoreo de las cámaras del Centro de Control, Comando, Comunicaciones, Cómputo y Coordinación (C5) Guadalajara, la vigilancia operati-

va en calles, una estrategia de inteligencia y la proximidad ciudadana en colaboración con las distintas áreas del gobierno municipal.

De acuerdo con cifras del Informe de Seguridad del Gobierno de México, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, en 2022, Guadalajara fue el noveno municipio del país que más bajó la tasa de homicidios: de 399 casos en 2021 a 265 al año siguiente. ■

EN CIFRAS

### 33.5

Por ciento disminuyó el índice de homicidios en la zona metropolitana.

### 344

Armas de fuego fueron sacadas de las calles de la Perla Tapatía.

### Sale de las "50 más violentas"

Cada año, el Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal A.C. hace su top de las 50 ciudades más violentas del mundo. Durante 2021, Guadalajara ocupó el puesto 47 de la lista. Sin embargo, el año pasado salió de este conteo que encabeza Colima. Ante la difusión de estos resultados, la Comisaría tapatía señaló que implementó acciones en 2022 y redujo 33.5% el índice de homicidios.

---



En 2021 Guadalajara ocupaba el puesto 47 de la lista.

## Guadalajara sale del ranking de 50 ciudades más violentas del mundo

El municipio de Guadalajara salió del ranking de las 50 Ciudades más Violentas del Mundo, que elabora el Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal A.C.

El gobierno tapatío informó que se logró sacar de las calles 344 armas de fuego y 2 mil 75 cartuchos útiles, además de reducir 33.5 por ciento los homicidios durante 2022. Se destacó entre las acciones aplicadas por la corporación policial se encuentran la suma del monitoreo de las cámaras

del Centro de Control, Comando, Comunicaciones, Cómputo y Coordinación, Guadalajara, la vigilancia operativa en calles, una estrategia de inteligencia y la proximidad ciudadana en colaboración con las distintas áreas del gobierno municipal.

De acuerdo con cifras del Informe de Seguridad del Gobierno de México y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, en 2022 Guadalajara fue el noveno municipio del país que más bajó la tasa de homicidios: de 399 casos en 2021 a 265.

## Hoy arranca la Cuaresma con imposición de ceniza



La cruz representa el arrepentimiento. ESPECIAL

**KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ**  
GUADALAJARA

Con la celebración de una santa misa y la colocación de una cruz de ceniza, hoy arranca el periodo de Cuaresma, en el que durante los próximos 40 días los feligreses hacen un compromiso para reforzar su fe.

Hoy, en punto de las 9:00 de

la mañana, el auxiliar de Arquidiócesis de Guadalajara, Héctor López, ofrecerá una Santa Misa para iniciar con las actividades religiosas. Durante todo el día, en todos los templos, se realizará la imposición de ceniza, variando los horarios en cada iglesia de acuerdo a los párrocos.

“Celebrar los grandes misterios de nuestra fe es precisamente eso: reunirnos en nuestra parroquia, arrepentidos a vivir plenamente mejor nuestra vida, a ser mejor con el señor y seguir paso a paso lo que Jesús hizo por nosotros morir en la cruz”, dijo el cura Chávez Aguayo.

La cruz en la frente no es otra cosa que un símbolo de arrepentimiento para que en los próximos 40 días los feligreses se preparan a vivir los sagrados misterios de la región, explicó el cura Guillermo Ricardo Chávez Aguayo, subdirector de la pastoral de la comunicación.

“Iniciar la cuaresma con el signo externo va a llamar a la gente a la conversión, a la transformación de la vida, a que cada uno vaya proponiéndose en esos 40 días a acercarse más a Dios, a practicar la caridad, a practicar la limosna, a hacer oración, sacrificios, penitencias y ayunos.

Este período termina con el inicio de la Semana Santa, en el domingo de Ramos, donde Jesús entra a Jerusalén y es aclamado con ramos y flores por el camino que viene en nombre del señor. —

Arranca hoy y concluye el próximo 6 de abril

# Comienza Cuaresma sin restricción Covid

Miles acudirán este miércoles a templos para la imposición de la ceniza

MAGGIE URZÚA

Para la Iglesia católica, hoy comienza el periodo de Cuaresma 2023 con la celebración del Miércoles de Ceniza, y concluye el 6 de abril (Jueves Santo).

Sin cubrebocas, sobres ni sana distancia, este 22 de febrero la Arquidiócesis de Guadalajara retomará la "normalidad" en el rito de imposición de la ceniza, confirmó la oficina de Prensa del Arzobispado.

Los dos años anteriores se presentaron restricciones debido a la pandemia por Covid-19. En 2021 la ceniza se repartió en pequeños sobres para llevar, se recomendaba a los feligreses ponerse solos el polvo. Y en 2022 fue requisito acudir con cubrebocas.

Para este año, todo vuelve a ser como antes: el sacerdote tomará un puñado de ceniza, realizará una cruz en la frente del feligrés y manifestará las frases: "Polvo eres y polvo te convertirás" o "Me arrepiento y creo en El Evangelio".

Varios recintos en el Área Metropolitana de Guadalajara han confirmado los horarios para celebrar el Miércoles de Ceniza.

En la Catedral Metropolitana la misa será a las 9:30 horas. Oficiará el Obispo Auxiliar, Héctor López Alvarado.

Durante la mañana, en la zona Centro de la capital



En la Catedral Metropolitana se oficiará misa a las 9:30 horas.

tapatía se efectuarán cada hora ceremonias en los templos de La Merced, El Sagrario Metropolitano y San Agustín.

La Basílica de Zapopan abrirá sus puertas en ocho celebraciones eucarísticas: De las 7:00 a.m. a las 13:00 horas. El otro bloque será a las 17:00, 19:00 y 20:00 horas.

El Templo de San José María Escrivá de Balaguer, en la Colonia Colinas de San Javier, brindará imposición de la ceniza en misas que se oficiarán a las 7:30 y a las 19:30 horas; tendrán paraliturgias a las 9:00, 10:00, 12:30, 17:30 (con confesiones) y 18:00 horas.

De acuerdo con la agenda litúrgica de la Arquidiócesis tapatía, la Cuaresma se considera un tiempo penitencial, en el cual los fieles católicos deben someterse a ciertos sacrificios.

"Todos los viernes, a no ser que coincidan con una solemnidad, debe guardarse la abstinencia de carne o de otro alimento que haya determinado la Conferencia Episcopal. Ayuno y abstinencia se guardarán el Miércoles de Ceniza y el Viernes Santo", subraya el documento.

Este periodo significa la preparación para la Pascua. Su duración es de 40 días como símbolo del lapso que

## Semana Santa 2023

Estas son las principales fechas de la celebración católica.

FECHA	CELEBRACIÓN
2 de abril	Dom. de Ramos
6 de abril	Jueves Santo
7 de abril	Viernes Santo
8 de abril	Sábado Santo

Jesús pasó en el desierto, antes de su pasión y muerte que se conmemora en la Semana Santa.

# Vecinos rechazan la propuesta de hacer peatonal la calle Libertad

**Negativa.** Habitantes de una de las calles más icónicas de Guadalajara afirman que no quieren la peatonalización de la vía; autoridades señalan que solo es un proyecto, no oficial



**Atractivo.** La calle Libertad es de las más visitadas de GDL por su arquitectura. / PUBLIMETRO

## Héctor Escamilla

Vecinos de colonia Americana se oponen a la intención de “tranquilizar” la calle Libertad, en la zona de Chapultepec, luego que recientemente recibieron reportes del proyecto de ensanchar las banquetas y transformar la zona en un área con preferencia peatonal. El ayuntamiento de Guadalajara señaló que si bien un grupo de propietarios presentó esta propuesta, de momento una intervención de esa magnitud no se contempla.

Entre las inconformidades de los vecinos es que una intervención de este tipo provocaría el cierre de las calles y la eliminación de los cajones de estacionamiento, además que las banquetas ya son suficientemente anchas, por lo cual acusan no es necesario una intervención mayor.

Ante la inconformidad que genera esta situación, el ayun-

**“Tratamiento de asfalto y correcciones ligeras en las banquetas, no se contempla ahorita en esta etapa una intervención integral de las banquetas como sería en otras ocasiones, dado que es un programa preventivo de asfalto”**

## Francisco Ontiveros Balcazar

Director de Obras Públicas del ayuntamiento de Guadalajara

tamiento de Guadalajara negó que las obras que se iniciaron en calle Libertad estén relacionadas con esta supuesta peatonalización, sino que sólo son trabajos de rehabilitación de pavimentos y de mejoramiento de banquetas, dotándolos de accesibilidad universal e iluminación peatonal.

Las autoridades reconocen que si bien un grupo de propietarios de la zona presentó una propuesta de tranquilización de la avenida y no hay un proyecto oficial o ejecutivo. De los trabajos de repavimentación, sólo se realizan en el tramo de Donato Guerra a Federalismo.

Señalaron que ya se tuvieron reuniones con algunos de los vecinos que han manifestado su inconformidad para explicar que se trata de una obra que aún no cuenta con proyecto definitivo y menos con recursos para su ejecución.

## Lemus anuncia operativos tras ubicar bandas de motociclistas

Debido al festival GDLuz 2023, diversas corporaciones de seguridad realizaron operativos especiales en el Centro Histórico de Guadalajara; gracias a ellos se detectó la presencia de grupos de motociclistas que se instalaban en el Paseo Literario Fray Antonio Alcalde con armas blancas y drogas.

Ante los hallazgos el alcalde tapatío, Pablo Lemus Navarro, aseguró que se reforzarán los operativos en esta zona de la ciudad.

“Detectamos motocicletas irregulares, detectamos drogas, armas blancas en las propias motocicletas, todas estas personas fueron consignadas, las motocicletas se fueron directamente a los corralones, si no me equivoco, tuvimos el decomiso durante estos operativos de cinco días de alrededor de 38 motocicletas y curiosamente no las van a recoger”, comentó el edil. **EL INFORMADOR**



## No se enrede

El problema de cableado mal cortado se mantiene en algunos puntos de la ciudad. Los cables sueltos se observan en los cruces de Avenida Las Rosas y Calle Horizonte, así como en la Calle Pedro Simón Laplace, casi esquina con Centauro.

## POLICÍA VIAL

# Realizarán operativo por inicio de cuaresma

LAURO RODRÍGUEZ

GUADALAJARA

Por el inicio de la cuaresma 2023, la Policía Vial implementará un operativo en inmediaciones de recintos religiosos, así como en los mercados dedicados a la venta de mariscos.

La finalidad de las acciones es resguardar la integridad de peatones, agilizar el flujo vehicular y vigilar el cumplimiento de la ley de movilidad.

Personal operativo llevará a cabo labores preventivas en los inmuebles comerciales ubicados entre las calles Esteban Loera, Francisco de Ayza, Josefa Ortiz de Domínguez y Porfirio Díaz, en la colonia Reforma de Guadalajara, y en el ubicado en prolongación Pino Suárez, en la Zona Centro de Zapopan.

La Comisaría de la Policía Vial pidió a quienes acudan a dichos sitios atender en todo momento las indicaciones de las autoridades y exhortó a los conductores de vehículos a evitar estacionarse en doble fila, cocheras y zonas exclusivas para el paso de peatones y personas con discapacidad.

Finalmente, invitó a las y los peatones a caminar en todo momento por la acera y no por el arroyo vehicular con la finalidad de evitar situaciones que pongan en riesgo su integridad.

## RECUERDA VILLAGÓMEZ RODRÍGUEZ

# El cerro de El Tepopote se pudo proteger desde 2006

AGUSTÍN DEL CASTILLO  
GUADALAJARA

El área natural protegida de El Tepopote ya contaba en 2006 con un dictamen favorable para constituirse por parte del Ayuntamiento de Zapopan, pero los intereses inmobiliarios se impusieron, por primera vez, para impedirlo, señaló el ex regidor de esa demarcación y activista ambiental, el empresario Manuel Villagómez Rodríguez.

“Se había trabajado una propuesta bajo la premisa de que es una zona de alto valor biológico, incluso con valores de biodiversidad superiores a los del bosque La Primavera o el área de El Nixticuil, pero llegaron empresarios a tratar de convencer a la administración de Juan Sánchez Aldana de que permitiera los fraccionamientos; nosotros logramos sacar adelante el interés mayoritario, incluso con apoyo de regidores del PAN, pero me fui a campaña por la diputación y cuando regresé me dijeron que el presidente municipal, Juan Sánchez Aldana, había

**FUEGO.** Tras el incendio de 2017 se aplica una veda de 20 años contra cualquier cambio de uso de suelo en el cerro.



convencido a mi suplente de regidor, Luis Enrique Reinoso Vilchis, y aprobaron los usos de suelo para desarrollos urbanos”, dijo a El Diario NTR.

Lo que se pudo dejar, añadió, es que en el ordenamiento ecológico tanto del estado como el de Zapopan se estableciera un uso de suelo de conservación y aprovechamiento sustentable.

Fue en esos años cuando el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) adquirió 400 hectáreas en la falda del cerro con el propósito de hacer un fraccionamiento que le permitiera ingresos para el fondo de pensiones, pero no los ha podido desarrollar o no existe un proyecto.

Lo cierto es que tras el incendio de 2017, en el que se quemaron 906 hectáreas, se aplica una veda de 20 años contra cualquier cambio de uso de suelo que sólo vencería en 2037. Hay un polígono que se levantó después del incendio, y de acuerdo a las leyes federales, debe ser respetado de forma escrupulosa.

El cerro El Tepopote es un paso de fauna que ha mantenido la conectividad entre La Primavera y las montañas del norte de Zapopan hacia el río Santiago. Las eventuales urbanizaciones ponen en riesgo la posibilidad de que ese corredor biológico continúe abierto.



www  
ntrguadalajara.com  
NTR  
MEDIOS DE COMUNICACION



Artesanos exhiben sus creaciones. FERNANDO CARRANZA

## Reconocen potencial de lenguas maternas

**Zapopan.** Realizan festival en Plaza de las Américas para promover el arte y las tradiciones de pueblos indígenas

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Como parte de la conmemoración del Día Mundial de las Lenguas Maternas, el 21 de febrero, el Gobierno Municipal de Zapopan inauguró la séptima edición del Festival de las Lenguas Maternas en la Plaza de las Américas, donde buscan promover el potencial de las lenguas de comunidades indígenas.

El alcalde Juan José Frangie aseguró que quienes integran los pueblos originarios piden respeto a sus raíces, por lo que calificó como indispensable mantener sus lenguas vivas.

“En Zapopan no va a suceder eso, una lengua no va a desaparecer. Haremos todo lo posible por seguir guardando estas tradiciones tan bonitas, esta cultura, sobre todo en Zapopan que tenemos tantos pueblos originarios. Somos el primer municipio que tiene una Dirección de Derechos Humanos y Grupos Prioritarios y no le vamos a aflojar”, destacó.

En este sentido, la directora de Derechos Humanos y Grupos Prioritarios de Zapopan, Daniela Bocanegra Toledo, puntualizó que hay más hablantes en el mundo de lengua náhuatl que finlandés, por lo que invita a la re-

### LAS CLAVES

#### Encuentro

El Festival de las Lenguas Maternas en Zapopan se instalará del 21 al 25 de febrero, de 10:00 a 21:00 horas, en la Plaza de las Américas. Participan más de 60 expositores con gastronomía, artesanías, música, entre otras actividades.

flexión sobre el racismo que lleva a pensar que unas lenguas son más importantes que otras.

“Hablar una lengua materna es un derecho humano. Las lenguas maternas son el refuerzo vivo que adoptamos al nacer, son las formas de vivir, de sentir y estar en el mundo. Cuando muere una lengua mueren con ella las distintas cosmovisiones de la vida, muere el patrimonio y su cultura”, expresó.

María Gómez Rueda, coordinadora general de Construcción de Comunidad, aseguró que Zapopan se encuentra en resistencia junto con las y los pueblos originarios para incentivar la educación multilingüística. “Yásnaya

dijo ‘las lenguas no mueren, a las lenguas las mata el Estado’, a las lenguas las mata la falta de empatía de quienes tenemos la obligación de hacer que nuestras raíces nunca se mueran. Alrededor del mundo hay más de 6 mil lenguas y el 45 por ciento de ellas está en riesgo de desaparecer. Está en riesgo de desaparecer nuestra historia, nuestras raíces, nuestra cultura”, manifestó.

Asimismo, la representante de los Pueblos Originarios de Zapopan, Florita Robles González, expresó en su lengua materna que este día debe ser recordado también en el resto del año: “nuestra lengua es la fuerza y la sabiduría de nuestro pueblo como también es nuestro derecho hacer uso de ella. No permitamos que el racismo y la discriminación nos niegue nuestro derecho, sigamos hablando y transmitiendo nuestra lengua para mantener viva la riqueza de nuestros pueblos”.

De acuerdo con el Censo Nacional 2020, se obtuvo que Zapopan ocupa el segundo lugar en el estado con mayor cantidad de pobladores indígenas con 14 mil 413 habitantes que hablan una lengua indígena, representando en 21.52 por ciento del total del sector del estado. ■

### Zapopan impulsará a sus artistas

El Ayuntamiento de Zapopan presentó el programa Cultivarte, iniciativa que nace en colaboración con el colectivo Arte del Barrio para impulsar a los artistas locales. Será a través de este esfuerzo que la administración de Juan José Frangie buscará apoyar a los artistas, gestores y creadores culturales que habitan en el municipio metropolitano.



**OBRAS.** A través del programa Escuela con Estrella, fue rehabilitada la primaria República Mexicana de la colonia República, en Zapopan, cuya inversión fue más de 2.8 millones de pesos.



## Entregan la Escuela con Estrella 102

La primaria República Mexicana se convirtió en la Escuela con Estrella número 102 del municipio de Zapopan. Más de 300 alumnos se verán beneficiados con la colocación de una lonarria nueva y la remodelación general del centro educativo, obras en las que se invirtieron 2.8 millones de pesos.

"En Zapopan no se mueve ni un solo lápiz si no vemos qué beneficio le trae a las niñas y niños y esto va desde una obra pública, la construcción de una calle o una unidad deportiva. Todo lo estamos haciendo en el beneficio de las niñas y los niños de Zapopan, ya que ellos son el futuro", señaló el alcalde Juan José Frangie.



**EDUCACIÓN.** Ayer se graduaron 90 estudiantes de la Prepa Luciérnaga. Se trata de la primera generación del plantel, que además recibieron formación en finanzas y desarrollo humano.

# Egresas la primera generación de Prepa Luciérnaga

**S**e graduó la primera generación del programa Prepa Luciérnaga, proyecto con el cual se busca combatir la desigualdad en el municipio de Zapopan y ofrecer una oportunidad a las y los zapopaneros para terminar sus estudios de bachillerato. El alcalde Juan José Frangie recordó que uno de los principales objetivos en su administración es combatir la desigualdad y ampliar la oferta educativa que pueda acortar esa brecha en el municipio:

"Un país que no tiene educación es un país que va destinado al fracaso. Los felicito por haber concluido una parte de sus estudios, por seguir luchando por sus sueños, pero esto no ha terminado. Ahora deben planear su siguiente meta, ver qué es lo que sigue para seguir superándose como persona. Todos pueden llegar a cumplir sus sueños; lo único que necesitan tener es tenacidad".

**El programa Prepa Luciérnaga tiene como fin reconstruir el tejido social y disminuir las desigualdades a través de la educación y la innovación. Además de recibir el certificado oficial, a las y los egresados interesados se les vincula para que puedan continuar sus estudios o capacitarse y emprender.**

Durante cuatro meses y en sesiones sabatinas, los egresados se prepararon para concluir con sus estudios de manera gratuita.

Juan Alberto Quezada García, director de Capacitación y Oferta Educativa de Zapopan, explicó que en esta primera generación egresaron 90 personas, 64 de las cuales fueron mujeres, quienes además de su formación académica tuvieron estudios en desarrollo humano y finanzas personales.



La preparación de los egresados se realizó de manera gratuita.

# Se gradúa primera generación del programa Prepa Luciérnaga

Redacción/Quadratin Jalisco

Con el objetivo de combatir la desigualdad en el municipio de Zapopan y ofrecer una oportunidad de terminar sus estudios de bachillerato a las y los zapopanos quienes por alguna razón los dejaron inconclusos, la noche del lunes se graduó la primera generación del programa Prepa Luciérnaga.

Se informó que durante la ceremonia, el alcalde Juan José Frangie recordó que uno de los principales objetivos en su administración es combatir la desigualdad y ampliar la oferta educativa que pueda acortar esa brecha en el municipio.

“Un país que no tiene educación es un país que va destinado al fracaso. Los felicito por haber concluido una parte de sus estudios, por seguir luchando por sus sueños, pero esto no ha terminado. Ahora deben planear su siguiente meta, ver qué es lo que sigue para seguir superándose como persona. Todos pueden llegar a cumplir sus sueños; lo único que necesitan tener es tenacidad”.

El programa Prepa Luciérnaga tiene como fin reconstruir el tejido social y disminuir las desigualdades a través de la educación y la innovación. Es por ello que, durante cuatro meses y en sesiones sabatinas, los egresados se prepararon para concluir con sus estudios de manera gratuita.

Cabe mencionar que, además de recibir el certificado oficial, a las y los egresados interesados se les vincula para que puedan continuar sus estudios o capacitarse y emprender.

Juan Alberto Quezada García, director de Capacitación y Oferta Educativa de Zapopan, explicó que en esta primera generación egresaron

## Noventa personas culminaron sus estudios de bachillerato general en un lapso de cuatro meses



Gobierno de Zapopan

El programa Prepa Luciérnaga tiene como fin reconstruir el tejido social.

90 personas, quienes además de su formación académica tuvieron estudios en desarrollo humano y finanzas personales.

“Esta formación extra que se les dio es muy necesaria en el mercado laboral. En la Dirección de Capacitación y Oferta Educativa nos sentimos muy orgullosos de finalizar la primera generación de Prepa Luciérnaga y que ahora sean ustedes nuestros mayores promotores para que más gente tenga la oportunidad de lograr su sueño y culminar sus estudios”.

María Guadalupe Evangelista Sánchez, egresada de la Preparatoria Luciérnaga, recordó que en agosto de 2022 una publicación a través de redes sociales hecha por el Gobierno Municipal invitaba a las personas a concluir su preparatoria de forma gratuita en tan solo cuatro meses.

“No es fácil aprender en cuatro meses lo que se aprende en tres años, pero con mucho orgullo puedo decir: lo logramos”.

Del total de los egresados, 64 fueron mujeres. En esta primera generación no existió deserción escolar.



El establecimiento fue clausurado y le impusieron una sanción de 16 mil 79 pesos.

## VENDÍAN ALIMENTOS ¡ENTRE CUCARACHAS!

MAGGIE URZÚA

Entre cucarachas y moscas es como se vendían los alimentos de una cafetería de unas salas de cine ubicadas en el cruce de las Avenidas Patria y Moctezuma, según documentó el Gobierno de Zapopan.

De acuerdo con la Dirección de Inspección y Vigilancia municipal, inspectores acudieron el lunes al complejo de la cadena Cinépolis al interior de Plaza Ciudadela, tras ser alertados vía redes sociales por el usuario de Twitter @hsac16, quien publicó fotografías del 17 de febrero, en donde se aprecian cucarachas caminando entre los contenedores de jitomate y cebolla para hot dogs.

El panorama fue corroborado por las autoridades, pues en su visita al área de alimentos del cine encontra-

ron "fauna nociva", según la describieron. Entre los espacios de dulcería, cafetería y preparación de alimentos se paseaban cucarachas, moscas y hasta palomas.

La dependencia informó que las salas no contaban con manifiestos para la recolección de residuos, ni acreditación para dar mantenimiento a sus trampas para la grasa que sobra de sus procesos de cocina.

El establecimiento fue clausurado con sellos a su alrededor. Ayer, los Jueces Municipales le impusieron una sanción de 16 mil 79 pesos.

Además, el negocio quedó advertido: si reinciden, la multa será más cara y volverán a clausurarlos.

De acuerdo con el quejoso, la empresa se puso en contacto con él, reconoció el error y se comprometió a no recaer.

## Clausuran cine por una plaga

Personal de la Dirección de Inspección y Vigilancia de Zapopan clausuró ayer una dulcería de un cine, ubicado en el cruce de las avenidas Patria y Moctezuma, por la presencia de cucarachas, moscas y palomas en las instalaciones. Las autoridades

colocaron sellos de clausura en el área de dulcería y cafetería, dos áreas para la preparación de alimentos, que además carecían de manifiestos para recolección de residuos y de acreditación sobre el mantenimiento a sus trampas de grasas. La sanción para el cine fue de 16 mil 079.70 pesos.



Gobierno de Zapopan

Encontraron cucarachas, moscas y palomas en el área de dulcería.

## Clausura Zapopan dulcería de Cinépolis Ciudadela

Redacción/Quadratin Jalisco

**E**n atención a reportes ciudadanos en redes sociales acerca de la presencia de fauna nociva, personal de la Dirección de Inspección y Vigilancia del Municipio de Zapopan acudió ayer al complejo de salas de cine dentro de la Plaza Ciudadela Lifestyle Center, ubicada en el cruce de las avenidas Patria y Moctezuma, y corroboró la presencia de cucarachas, moscas y palomas.

Mediante un comunicado se informó que por lo anterior, se colocaron sellos de clausura en el área de dulcería y cafetería, dos áreas para la preparación de alimentos, que además carecían de manifiestos para recolección de residuos y de acreditación sobre el mantenimiento a sus trampas de grasas.

Representantes de la empresa acudieron a las oficinas municipales para que Jueces Calificadores determinaran la sanción, la cual fue de 155 Unidades de Medida y Actualización (UMA), lo que equivale a 16 mil 079.70 pesos.

# Conmemoran el Día de la Lengua Materna con cine, talleres y una muestra artesanal

Todas las actividades son gratuitas y se realizan en coordinación con el Ayuntamiento de Zapopan y la Comisión Estatal Indígena

## Redacción

metropoli@cronica.com.mx

La Secretaría de Cultura de Jalisco ha preparado un programa de actividades con motivo del Día Internacional de la Lengua Materna, que se conmemora el próximo 21 de febrero y que cobra particular importancia en México, un país multilingüe en el que se hablan 68 lenguas indígenas, además del español.

Este año desde la UNESCO se acordó que el tema del Día Internacional de la Lengua Materna 2023 sería la "Educación Multilingüe, la necesidad para transformar la educación", para promover la enseñanza multilingüe basada en la lengua materna o primera lengua, un tema en el que se ha puesto especial atención desde la Secretaría de Cultura de Jalisco en su trabajo con las comunidades wixaritari al norte del estado.

El programa para conmemorar el Día Internacional de la Lengua materna estará compuesto por cine, talleres y exposiciones, comenzando desde el pasado sábado 18 de febrero, en el Teatro Cultura Zapopan, con el espectáculo "¿Y si jugando practicamos wixárika?", actividad a cargo de Jessica Cortés y Tsauri Bautista Sánchez, dirigida a niñas y niños, para que vivan una experiencia lúdica sobre la importancia de proteger la lengua wixárika.



Por otra parte, la película "Kuxlejal (vida): hip hop tsotsil contra el suicidio" se presentará el martes 21 de febrero, a las 20:15 horas, en Plaza de las Américas. En este documental se muestran los altos índices de suicidio entre la juventud de los pueblos originarios. Mientras que el miércoles 22 de febrero a las 20:15 horas, en esta misma plaza, se exhibirá la película "Los otros nosotros", una historia sobre el movimiento musical del hip hop y el breakdance.

El jueves 23 de febrero el Centro Cultural Patio de los Angeles será sede del taller Lengua Wixárika, de las 10:00 a las 18:30 horas. A las 16:00 horas se impartirá un taller sobre la indumentaria tradicional de la cultura otomí; y ese mismo día abrirá las puertas una exposición con productos realizados por integrantes de las comunidades wixaritari, nahua, ñuu javi y Hñahñu.

Además, en la Biblioteca Central Prof. Ramón García Ruiz, a las 11:00 horas, se impartirá un taller para niñas y niños sobre los derechos lingüísticos de los pueblos originarios a través de actividades lúdicas como lotería o memoria. Y para terminar con las actividades del 23 de febrero, a las 19:00 horas se proyectará en la Plaza de las Américas, la película documental "Cuando cierro los ojos".

El programa por el Día de la Lengua Materna termina el viernes 25 de febrero con un par de talleres en el Patio de los Angeles, uno de Lengua Mixteca y otro de Lengua Náhuatl, que se realizarán a las 10:00 y 16:00 horas, respectivamente. Por último, la película "Kuxlejal: hip hop tsotsil contra el suicidio" se proyectará a las 18:00 horas, en el Colegio Rural de Educación Superior, en Estipac Jalisco.

Desde el pueblo tsotsil de Lamánzar en los sitios de Chiapas, México  
 Dirección: Elke Franke / Producción: Humberto Gómez / Fotografía: Juan Antonio Méndez  
 Una producción de **Vientos Culturales**

Logos: JAPAN PRIZE 2018 BEST PROPOSAL, Premio de Cine GABARON, Pilibri, PREMIER FILM FESTIVAL GABARON, FICM PREMIERE OFFICIELLE 2020, CINEMA FOLKETA 2020, PREMIER FILM FESTIVAL GABARON.

Logos: HBF, VIENTOS CULTURALES

# Comienza el Festival de las Lenguas Maternas en Zapopan

En el marco del Día Mundial de las Lenguas Maternas, que se celebra el 21 de febrero, el Gobierno de Zapopan realiza la séptima edición del Festival de las Lenguas Maternas en la Plaza de las Américas, un espacio que busca reconocer y promover el potencial de las lenguas de las comunidades indígenas que habitan en el municipio.

El presidente municipal, Juan José Frangie, aseguró que las y los integrantes de los pueblos originarios lo único que piden son oportunidades y respeto a sus raíces, por lo que es indispensable mantener sus lenguas vivas:

"En Zapopan no va a suceder eso, una lengua no va a desaparecer. Haremos todo lo posible por seguir guardando estas tradiciones tan bonitas, esta cultura, sobre todo en Zapopan que tenemos tantos pueblos originarios. Somos el primer municipio

**"Nuestra lengua es la fuerza y la sabiduría de nuestro pueblo como también es nuestro derecho hacer uso de ella. No permitamos que el racismo y la discriminación nos niegue nuestro derecho, sigamos hablando y transmitiendo nuestra lengua para mantener viva la riqueza de nuestros pueblos". Florita Robles, representante de los Pueblos Originarios de Zapopan**

que tiene una Dirección de Derechos Humanos y Grupos Prioritarios y no le vamos a aflojar".

La directora de Derechos Humanos y Grupos Prioritarios de Zapopan, Daniela Bocanegra, invitó a la reflexión sobre el racismo que lleva a pensar que unas lenguas son más importantes que otras: "Hablar una lengua materna es un derecho humano. Las lenguas maternas son el refuerzo vivo que adoptamos al nacer, son las formas de vivir, de sentir y estar en el mundo. Cuando muere una lengua mueren con ella las distintas cosmovi-

siones de la vida, muere el patrimonio y su cultura".

María Gómez Rueda, coordinadora general de Construcción de Comunidad, aseguró que Zapopan se encuentra en resistencia junto con las y los pueblos originarios para incentivar la educación multilingüística. Zapopan ocupa el segundo lugar en el Estado con 14 mil 413 habitantes que hablan una lengua indígena, lo que representa el 21.52 por ciento del total del sector del estado.

Se dio a conocer que entre las acciones que actualmente se



impulsan, la Dirección de Derechos Humanos, en conjunto con el Hospital General de Zapopan, trabajan en la creación de un seguro médico para la atención de personas de pueblos originarios que vivan en el municipio, con el que podrán tener atención médica correspondiente al primer y segundo nivel en ese hos-

pital y en la Cruz Verde sin costo.

Además, la Dirección de Promoción Económica ha realizado la labor de desarrollar apoyos económicos a fondo perdido a personas de los pueblos originarios y desde su lanzamiento a la fecha se han entregado 338 apoyos sumando más de 1 millón y medio de pesos.

**El Festival de las Lenguas Maternas en Zapopan se instalará del 21 al 25 de febrero, de 10:00 a 21:00 horas, en la Plaza de las Américas. Participan más de 60 expositores con gastronomía, artesanías, música y otras actividades.**

## Investiga SEJ caso de acoso

**El acusado es maestro en una secundaria; ya fue separado del cargo**

MARIANA QUINTERO

Luego de que en redes sociales se difundiera un caso de presunto acoso ocurrido la semana pasada al interior de la Secundaria Técnica 71, ubicada en Zapopan, la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) informó que ya investiga lo sucedido.

“Constantemente estamos monitoreando las redes sociales. Vimos una serie de señalamientos a una escue-

la en particular, pero no encontramos una denuncia al respecto, y es por eso que tomamos la decisión de llevar un grupo multidisciplinario a la secundaria”, dio a conocer el Secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes.

“Después de una investigación, se presume un abuso hacia una menor, un acoso en concreto que ya se está investigando”, aseguró el funcionario.

La agresión fue presuntamente hecha por un trabajador que desempeñaba funciones administrativas y docentes, quien de acuerdo con Flores Miramontes, ya

fue separado de su cargo.

“Le pedimos a nuestro departamento especializado que fuera a la secundaria (...) y se notaron posibles agresiones. Después de que psicólogas especializadas entrevistaran a parte de la población, se señaló a un maestro”, compartió.

El Secretario también descartó que de momento hubiera alguna otra alumna que haya sido víctimas de acoso por esta misma persona.

“No nos han dado más información. Están en este momentos estos diálogos con la niña, con su familia, pero inmediatamente se retiró al maestro de su función”, dijo.

**Juan Carlos Flores Miramontes**  
*Secretario de Educación*

“Le pedimos a nuestro departamento especializado que fuera a la secundaria (...) y se notaron posibles agresiones. Después de que psicólogas especializadas entrevistaran a parte de la población, se señaló a un maestro”.

## EN ZAPOPAN

# Procesan a hombre que intentó matar a su madre

REDACCIÓN

GUADALAJARA

**P**or intentar matar a su madre con un arma blanca, Santiago G. fue vinculado a proceso por el delito de feminicidio en grado de tentativa.

Los hechos ocurrieron el 15 de febrero en la calle Naciones Unidas, en la colonia Virreyes Residencial, en Zapopan. Ahí policías municipales localizaron a una mujer sobre la vía pública y encima de ella a Santiago, su hijo y quien la lesionaba con un arma blanca.

Al notar la presencia policial, el joven, de 18 años, intentó huir llevándose consigo el arma blanca; sin embargo, fue detenido por los agentes luego de una corretiza. Su madre, de 39 años de edad, fue trasladada a un puesto de socorro para recibir atención médica y su salud de reportó como grave.

Luego de su captura, Santiago fue puesto a disposición de un juez, quien lo vinculó a proceso por el delito de feminicidio en grado de tentativa y le impuso como medida cautelar un año de prisión preventiva justificada.



ESPECIAL

**EX VILLA MAICERA.** Santiago G., de 18 años, intentó matar a su madre en la colonia Virreyes.



## INTENTÓ MATAR A SU MADRE

Por tentativa de feminicidio fue enviado a prisión preventiva un año Santiago "G", de 18 años, acusado de provocar lesiones con objeto punzocortante contra su madre, de 39 años, en el Fraccionamiento Virreyes Residencial, en el Municipio de Zapopan, informó ayer la Fiscalía del Estado. **Staff**

## Lleva arma de utilería a escuela

ENRIQUE AGUIRRE

El director de una secundaria de Zapopan vio a un alumno con una pistola, por lo que llamó a las autoridades, quienes se movilizaron y aseguraron el arma que resultó ser de utilería.

El caso se registró la mañana de ayer en la Escuela Secundaria Número 94 "General Guillermo Prieto", que está ubicada en la Calle Sidra, al cruce con la Prolongación Avenida El Colli, en la Colonia Paraísos del Colli.

Luego de confirmar que no era una pistola real, las autoridades descartaron mayores riesgos para los estudiantes.

Se informó que el director tomará las medidas internas que considere necesarias.

Toman medida mientras indagan presuntas violaciones a 3 custodias

# Mueven a mandos por caso P. Grande

Insiste Gobernador en que son mentira las acusaciones; agotarán pesquisas

MARIANA QUINTERO  
Y ENRIQUE OSORIO

Aunque el Gobernador Enrique Alfaro volvió a tachar como "falsas" las presuntas agresiones sexuales a tres custodias del Centro de Reinserción Social de Puente Grande, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) informó ayer que dos mandos fueron removidos mientras se investiga el caso.

Fuentes del penal confirmaron ambos movimientos y un tercero que entró en vigor ayer.

"Sí tenemos (información de) que ya fueron separados dos servidores públicos", informó el primer visitador de la Comisión, Javier Perlasca Chávez, "es parte del protocolo en una investigación de esta naturaleza".

Fuentes del penal revelaron que se trata de José S., jefe de grupo, y Genaro C., supervisor, presuntamente coludidos con los internos que presuntamente violaron a las custodias, según los señala-



## Sin veredicto

Desde el 15 de febrero se dieron a conocer presuntas violaciones en Puente Grande. El Gobernador insiste en que son acusaciones "falsas".



@pulso twitter

@EnriqueAlfaroR

"Está firmado en un acta circunstanciada desde la semana pasada en la que 19 custodias rechazan y ratifican que esas acusaciones son falsas".

mientos. El par fue enviado a otras áreas penitenciarias.

Además, las fuentes confirmaron que desde ayer la vigilancia y custodia del centro la encabeza José Luis Olivas, que reemplazó a Esteban Villa.

Olivas no cuenta con experiencia y se especializa sólo en vigilancia de salas de juicio, por lo que no se respeta el Sistema de Carrera Policial, acusaron.

"Nunca ha estado de custodia, nunca ha estado en una torre, la Carrera Policial es lo que menos importa", comentó una fuente penitenciaria.

Olivas fue escolta de José Luis Navarro Vargas, quien

era el director de ese centro cuando se registró una riña con muertos en mayo de 2020.

Los ataques contra las custodias habrían tenido lugar en las torres de vigilancia el 10 de febrero pasado, durante las primeras horas del horario nocturno.

"Desde un principio se abrió de oficio la queja, se dictaron medidas cautelares, mismas que ya fueron aceptadas y ahora sigue la investigación formal", abundó Perlasca Chávez.

Adelantó que será requerido el testimonio de los 69 custodios que estuvieron en esa guardia y que revisarán los

protocolos en Puente Grande.

"Tal como les dije hace unos días, los presuntos casos de abuso sexual en Puente Grande son mentira y no es algo que diga yo, está firmado en un acta circunstanciada desde la semana pasada en la que 19 custodias rechazan y ratifican que esas acusaciones son falsas", compartió Alfaro ayer en sus redes sociales.

MURAL cuestionó a Comunicación Social del Gobernador sobre la remoción de trabajadores del penal; respondió que se hizo en cumplimiento de la medida dictada por la CEDHJ y que no hay culpables hasta concluir la investigación.

# La CEDHJ abre queja por caso de abuso a custodias

**Caso.** El organismo informó que investiga de oficio la supuesta agresión sexual a tres trabajadoras del penal de Puente Grande, denunciado en redes sociales

DIANA BARAJAS  
GUADALAJARA

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) abrió una queja de oficio para investigar el presunto abuso sexual de tres custodias en el penal de Puente Grande, denunciado a través de redes sociales.

En la publicación se señala a dos supervisores de haber vendido a las uniformadas a internos para que las violentaran en las torres de vigilancia, hecho que ha sido desmentido por el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, quien señaló a un ex empleado de hacer las acusaciones falsas.

Sin embargo, la presidenta del organismo, Luz del Carmen Godínez González, señaló que la queja se realiza de oficio y ya solicitaron la información del caso, "se dictaron medidas cautelares por el hecho, de que no tenemos certeza de que haya ocurrido, pero tenemos que generar esto y estamos solamente en espera de la información para integrarlo y poder ir conformando lo que es la queja".

El primer visitador de la CEDHJ, Javier Perlasco, comentó que ninguna de las presuntas víctimas ha acudido al organismo para interponer una queja, sin embargo, se tiene conocimiento de que dos trabajadores del complejo penitenciario fueron separados del cargo, "sí tenemos que ya fueron separados dos servidores públicos porque es parte del protocolo en una investigación de esta naturaleza".

Señaló que parte de la investigación que realiza la comisión



El presunto abuso habría ocurrido el pasado 10 de febrero. MILENIO

Y ADEMÁS

## En Casa Jalisco no se atiende gente: Alfaro

Casa Jalisco no es un espacio para atender a la gente, declaró el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, luego de que se le cuestionó sobre la nula atención que reciben las víctimas de familiares desaparecidos cuando se manifiestan al exterior de la residencia. "Es libre de manifestarse aquí o en Palacio, hay libertad de expresión,

pero no es el espacio en el que se atiende a la gente, está abierta la puerta de la Fiscalía, de la Fiscalía de Desaparecidos, lo que yo invito a la gente es a que entienda que no hay nada que venir a hacer a la puerta de Casa Jalisco, pero siempre estará el gobierno con la disposición de respetar el derecho a manifestarse", expresó.

contempla cuestionar a los 69 custodios que estaban en el penal el pasado 10 de febrero, cuando presuntamente ocurrieron las agresiones. "Ahora sigue la investigación formal, es decir, requerir a todos los involucrados y conforme se va allegando la investigación, líneas que puedan reabrirse así se hará", explicó Perlasco.

Por su parte, a través de sus redes sociales, reiteró que es mentira que haya ocurrido el abuso sexual a las custodias y publicó las imágenes de un acta circunstanciada, firmada por 19 trabajadoras del penal, en la que rechazan que haya ocurrido y califican como falsas las acusaciones. ■

# Suspenden a dos por abusos en penal

ALFARO PRESENTA DOCUMENTO QUE NIEGA LOS HECHOS

La titular de la CEDHJ, Luz del Carmen Godínez González, confirma que el jefe de custodios y el supervisor de la Comisaría de Sentenciados **están suspendidos mientras se realizan las investigaciones**



Los presuntos casos de abuso sexual en Puente Grande son mentira y no es algo que diga yo, está firmado en un acta circunstanciada desde la semana pasada en la que 19 custodios rechazan y ratifican que esas acusaciones son falsas"

**ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ**  
GOBERNADOR DE JALISCO

**LAURO RODRÍGUEZ**  
GUADALAJARA

**T**ras los señalamientos de presuntos abusos sexuales a cuatro custodios del penal de Puente Grande, la Dirección General de Prevención y Reinserción Social aceptó las medidas cautelares emitidas por la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) y suspendió a dos funcionarios mientras se llevan a cabo las investigaciones.

Así lo dio a conocer la presidente de la defensoría, Luz del Carmen Godínez González, quien recordó que entre las medidas se encontraba la suspensión del jefe de custodios y el supervisor de la Comisaría de Sentenciados mientras se llevan a cabo las indagatorias, lo que ya ocurrió.

A los funcionarios se les acusa de presuntamente permitir que internos abusaran sexualmente de las custodias que estaban el 13 de febrero en guardia.

La *ombudsperson* precisó que la información recabada indica que esa noche había 69 custodios en el penal, de los que 24 eran mujeres.



**CUSTODIAS LO NIEGAN: ALFARO**

En redes sociales, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez informó ayer que las custodias del penal de Puente Grande firmaron un documento en el que niegan que existan casos de abuso sexual al interior de los centros penitenciarios del complejo.

La semana pasada, el gobernador señaló que el presunto abuso sexual a cuatro custodias era falso y ayer presentó un acta circunstanciada firmada por las custodias.

"Tal como les dije hace unos días, los presuntos casos de abuso sexual en Puente Grande son mentira y no

es algo que diga yo, está firmado en un acta circunstanciada desde la semana pasada en la que 19 custodias rechazan y ratifican que esas acusaciones son falsas", dijo.

En el documento se incluye una narración de cómo habría ocurrido la guardia del 13 de febrero. Para realizarla se habló con 19 custodias, quienes dijeron que la jornada de esa fecha aconteció con normalidad y negaron la existencia de abusos.

Sin embargo, el total de custodias que ese día estuvo de guardia en Puente Grande fue de 24. El gobernador no precisó por qué el resto no se sumó ni qué otras acciones de investigación se realizan.

**EL 13 DE FEBRERO.** A los funcionarios suspendidos se les señala de presuntamente permitir que internos abusaran sexualmente de las custodias.

### Separan a dos por presunta violación

La titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), Luz del Carmen Godínez, destacó que el supervisor y el jefe de custodios de una de las penitenciarías de Puente Grande fueron separados de su cargo luego de que hubo manifestaciones que señalaron la supuesta violación de cuatro custodias por parte de presos que tuvieron el consentimiento de mandos. Por este hecho hubo una queja de oficio que emitió el primer visitador general, Javier Perlasca.

---



Autoridades niegan los hechos denunciados. / CORTESÍA

## Tras presunta violación de custodias, separan a 2 funcionarios de Pte. Grande

Dos funcionarios públicos, custodios del penal de Puente Grande, fueron separados de su cargo, mientras se llevan a cabo las indagatorias de una presunta agresión sexual contra cuatro custodias dentro de la penitenciaría de Readaptación Social, hecho que según los reportes habría ocurrido el pasado 10 de febrero. Las autoridades estatales insistieron que los

señalamientos son falsos y que cuentan con declaraciones y actas firmadas donde no se reportan eventos de gravedad en la jornada.

La titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ), Luz del Carmen Godínez, señaló que tras darse a conocer este incidente se presentaron medidas cautelares de las cuales sólo se aceptó una. **HÉCTOR ESCAMILLA**

## ES DE GUANAJUATO

# Localizan en Autlán a joven que estaba desaparecido

LAURO RODRÍGUEZ

GUADALAJARA

La Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD) informó que logró dar con el paradero de un joven de 16 años proveniente de Guanajuato y reportado como desaparecido.

Al trabajar en colaboración, las fiscalías de Jalisco y Guanajuato lograron la localización de Ángel Ricardo, quien estaba no localizado desde el 15 de febrero del año en curso en la entidad vecina.

Personal ministerial de la FEPD realizó un operativo de localización y de búsqueda que dio como resultado la ubicación del joven en las inmediaciones de la Plaza de Toros Alberto Balderas, en Autlán de Navarro. Posteriormente fue resguardado.

Durante una entrevista inicial, el joven mencionó que se ausentó por voluntad propia de su domicilio. También se logró establecer que se encontraba en buenas condiciones de salud y que en ningún momento fue víctima de algún delito.

Ángel Ricardo fue llevado al Ministerio Público de la FEPD, donde se le realizaron una serie de dictámenes médicos y psicológicos para dar inicio con el trámite para que sea devuelto a sus familiares.



**HACE DÍAS.** Ángel Ricardo estaba desaparecido desde el 15 de febrero.

## INFORMA LA FGR

# Dos reciben condena por delitos federales



**LAURO RODRÍGUEZ  
GUADALAJARA**

La Fiscalía General de la República (FGR) informó que obtuvo dos sentencias condenatorias en contra de dos personas por cometer delitos federales.

Uno de los sentenciados es Teófilo, quien resultó responsable de la comisión de los delitos por portación de arma de fuego sin licencia, robo de autotransporte federal de carga y disparo de arma de fuego.

Por lo anterior deberá cumplir una pena de cinco años, dos meses y ocho días de prisión en el penal de Puente Grande. También deberá pagar una multa de 68 mil 461.44 pesos.

De acuerdo con la carpeta de investigación, elementos de la Guardia Nacional (GN) detuvieron a Teófilo en una caseta de la carretera en Acatlán de Juárez, mientras disparaba un arma y robaba un tractocamión de

**FUE DETENIDA  
EN LAGOS.** Karen fue sentenciada por posesión de pastillas psicotrópicas.



carga pesada. Tras la captura se le aseguró un revólver calibre 22 milímetros y seis cartuchos útiles.

La otra persona sentenciada, mediante procedimiento abreviado, es Karen, quien fue responsable de la comisión del delito contra la salud en su modalidad de posesión de pastillas psicotrópicas con fines de comercio.

La mujer deberá cumplir una pena de cuatro años de prisión y pagar una

multa de 6 mil 950.40 pesos.

De acuerdo con la carpeta de investigación, elementos de la Comisaría Policial Regional detuvieron a Karen en el tramo carretero Encarnación de Díaz-Lagos de Moreno, en este último municipio.

Tras la captura se le aseguraron cuatro bolsas con 16 blister que contenían 114 pastillas de clobenzorex.



## Ausentes

■ Las familias comentaron a MURAL que, luego de la manifestación del lunes, el Gobernador no los recibió como lo exigían, y quien se acercó a ellos fue personal de la

Los dos jóvenes desaparecieron en Tlajomulco de Zúñiga el 11 de diciembre.

Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas.

■ En una reunión, les aseguraron que habría cambios en el personal a cargo del caso y que atenderían las

solicitudes de la familia, entre ellas la realización de un cateo en un domicilio en el Fraccionamiento Villa Fontana Aqua.

■ Los parientes no habían teni-

do una sola respuesta de los investigadores, sólo les comentaron que lo que requerían era un testimonio de una persona que pudiera acudir al sitio.

## Echan promesa

Las familias de Hugo César Garrido Valle y Javier Gutiérrez Madero recibieron promesas de la Fiscalía para buscar a ambos hombres; esperan que ahora sí se materialicen en acciones concretas.

Tuvieron su peor registro mensual en 5 años

# Arranca mal el año con siete delitos

Entre ilícitos están los feminicidios, abuso sexual, acoso, y violencia familiar

ENRIQUE OSORIO

El arranque de este año trajo los peores números de enero en siete delitos en Jalisco desde el inicio de esta Administración.

La mayoría de ellos acumulan un repunte en el Gobierno de Enrique Alfaro: feminicidios, abuso sexual, acoso sexual, violación, violencia familiar, fraudes y robo a transportistas.

En el primer ilícito mencionado, Jalisco registró 6 víctimas el mes pasado, cifra que no había alcanzado en los otros cuatro inicios de año la actual gestión estatal.

Entre las víctimas estuvieron Alondra Liliana Franco Tinoco y su mamá Liliana Tinoco Tovar, atacadas con arma de fuego delante del personal de la Fiscalía ante el que intentaban denunciarlo por violencia familiar en Poncitlán el 31 de enero pasado.

El agresor, Christopher Gerardo "Z", fue detenido posteriormente.

Otros delitos que tuvieron su peor enero fueron tres tipos de crímenes sexuales, entre ellos el abuso sexual, que registró 331 víctimas ese mes. Previamente, el peor arranque de año fue 2019, con 215 casos.

Enero sumó además 24 denuncias por acoso sexual, delito que viene de tener su peor año, pues el 2022 cerró



La violencia contra las mujeres, manifestada en distintos delitos, mantiene una tendencia al alza en Jalisco, de acuerdo con estadísticas oficiales.

con 321 querellas.

Las violaciones alcanzan los 58 casos este arranque de año, 2 de ellos catalogados como violación equiparada; el año pasado se registraron 26 denuncias en ese mes.

Entre las violaciones de enero está la presuntamente perpetrada por Carlos Damián "P", acusado de agredir sexualmente a una mujer, su ex pareja, en su domicilio en Guadalajara, a donde ingresó por la fuerza luego de esperar su llegada, según reveló la Fiscalía tras anunciar la captura del sospechoso.

La violencia familiar, otro delito ligado con la violencia de género, mantiene un alza sostenida que alcanzó un récord histórico en 2022, cuando

cerró con 13 mil 747 casos; la tendencia al alza continúa en 2023 y enero sumó mil 143 denuncias; antes de este el peor inicio de año fue justo 2022, ese enero hubo 915 reportes.

Otro delito que tuvo su récord de casos en 2022 y que mantiene la tendencia este 2023 es el fraude, pues enero sumó 796 querellas presentadas ante la Fiscalía; antes, el peor arranque lo había tenido el 2019, con 666 casos.

El despunte es atribuible a la proliferación de financieras fraudulentas, problema al que la Fiscalía intenta hacer frente con la creación de dos agencias especializadas en esas defraudadoras.

Finalmente, los robos a

transportista registraron en enero 38 casos denunciados, en enero de 2022 hubo 29 casos, aunque a diferencia de los otros delitos mencionados, en general este delito tiene una tendencia a la baja desde 2020.

En contraste, entre los ilícitos que más bajaron este arranque de año están el robo a negocios, que tuvo su arranque más bajo de la actual Administración, con 373 denuncias; el año pasado hubo 541 casos en el primer mes del año.

Otro crimen con una disminución drástica en denuncias fue el robo en transporte colectivo, sumaron 2 casos, cuando en el enero anterior hubo 35 en la Entidad.

## Reportan mejoría de Sandy

NOÉ MAGALLÓN

Sandra Paola García, la mujer que tuvo que ser inducida al coma tras la agresión que sufrió a manos de su ex esposo, ya despertó y hasta pudo emitir algunas palabras.

“Paola comió algo de gelatina y se molestó ¡porque no le dieron más! Dijo algunas palabras y continúa muy receptiva. En ocasiones riéndose y en otras llorando, siempre mostrando y dejando salir sus sentimientos.

“Recibió la visita de un músico y de algunos amigos y familiares; todo ese apoyo la nutre y le da fuerzas para seguir adelante”, sostuvo la familia en un comunicado.

Los avances se dieron después de que los médicos le quitaron los sedantes, aunque la rehabilitación va a ser larga.

“Paola sigue mejorando, pausado, con algunos frenos pero todo continúa en dirección a la mejoría.

“En días pasados se comenzó a considerar la posibilidad de avanzar a terapia intermedia, sin embargo, la imposibilidad de ingerir alimento vía oral y la presencia de una infección con elevación de leucocitos puso en pausa esa opción”.

La familia sostuvo que es necesario realizar un nuevo estudio de deglución y tiene la esperanza de que su cuerpo se fortalezca para que pueda mover brazos y piernas.



■ Sandra Paola García

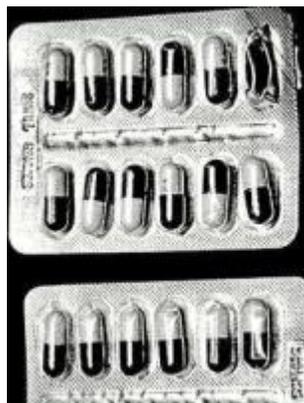
## EnCorto



Rostros cubiertos por la autoridad

### LE ROBAN A CONOCIDO

Andrea "R" y Carolina Guadalupe "P" fueron enviadas a prisión preventiva un año acusadas por el robo de un millón 500 mil pesos y 4 mil 600 dólares a un comerciante, papá de un amigo de una de ellas, en hechos registrados en octubre en la Colonia El Atracadero, en Tizapán El Alto. **Staff**



### PORTABA PASTILLAS

A 4 años de prisión y 6 mil 950 pesos de multa fue condenada Karen "C", encontrada responsable por delitos contra la salud en su modalidad de posesión de psicotrópicos, pues fue detenida con 114 pastillas de clonazepam en Lagos de Moreno, dio a conocer la Delegación de la FGR. **Staff**